



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

RESUMEN EJECUTIVO SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

SECTOR 35 COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Pliegos

035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR

008: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERU

180: Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR

**Úrsula Desilú León Chempén
Ministra**

Septiembre 2024

Contenido

a) Visión del Sector.....	3
b) Misión de los Pliegos.....	3
c) Objetivos Estratégicos Sectoriales	3
d) Objetivos Estratégicos Institucionales.....	5
e) Análisis comparativo del PIA, años 2023, 2024 y PPTO 2025, a nivel de pliegos y por categoría de gasto	16
f) Análisis comparativo del PIA, años 2023, 2024 y PPTO 2025, por Programas Presupuestales	20
g) Análisis de los Proyectos aprobados en PESEM programados en PPTO 2025	25
h) Análisis comparativo de los proyectos de inversión programados en los años 2023, 2024 y PPTO 2025	29
i) Análisis de la asignación de Créditos Presupuestarios para el Presupuesto de los años 2023, 2024 y el PPTO 2025 versus su Programación Multianual	33
j) Análisis de la ejecución presupuestal por proyecto a nivel de Devengado al I semestre del año fiscal 2024	92
k) Análisis del estado de obras paralizadas: cantidad de obras paralizadas, costos actualizados, saldo de inversión por ejecutar, modalidad de contratación, avance físico a la fecha y principales causas de las paralizaciones, propuestas de solución.	97
l) Conclusiones y Recomendaciones.	97

RESUMEN EJECUTIVO SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 SECTOR 35 COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Lineamientos Estratégicos

Los lineamientos estratégicos que rigen las acciones del Sector Comercio Exterior y Turismo se encuentran enmarcados en dos documentos de políticas públicas, el Plan Estratégico Nacional Exportador - PENX 2025 , el Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR 2025 , así como la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2022 - 2025 , aprobada en el marco de la Ley N° 31103, Ley que declara de interés nacional la reactivación del Sector Turismo y establece medidas para su desarrollo sostenible, en los 3 niveles de gobierno.

Asimismo, se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a las políticas del Acuerdo Nacional, a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN al 2050), al Plan Nacional de Productividad y Competitividad, y a la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial; a los cuales el Sector se articula, a través de su Plan Estratégico Sectorial, y de los Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Institucionales para cada Pliego.

a) Visión del Sector

Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales; reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible; donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyen a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población.

b) Misión de los Pliegos

Pliego 035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR

Dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política del Sector Comercio Exterior y Turismo en beneficio del país, profundizando la internacionalización de la empresa de manera competitiva, consolidándolo como destino turístico, sostenible, y seguro.

Pliego 008: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ

Posicionar al Perú en el mundo a través de la promoción de bienes y servicios exportables, destinos turísticos y de las inversiones empresariales de conformidad con las políticas, estrategias y objetivos sectoriales en beneficio de la población nacional mediante la asistencia especializada y oportuna a operadores turísticos, exportadores y empresas receptoras de inversión extranjera directa.

Pliego 180: Centro de Formación en Turismo

Brindar formación, capacitación y perfeccionamiento a estudiantes y operadores, a través de la investigación de la actividad turística con una propuesta innovadora, acorde a las necesidades del mercado.

c) Objetivos Estratégicos Sectoriales

El Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2024-2030¹, se constituye como un instrumento orientador de la gestión sectorial, prioriza los objetivos estratégicos sectoriales (OES) y los lineamientos de política marco del sector y de sus organismos públicos adscritos.

¹ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 081-2024-MINCETUR del 27.03.2024.

Al respecto, a continuación, se presentan los 02 OES y sus respectivos indicadores de desempeño, con las metas proyectadas para los años fiscales 2024 y 2025.

- **Sector Comercio Exterior**

- OES 1: Incrementar la participación del Perú en el comercio internacional de bienes y servicios.

- **Sector Turismo**

- OES 2: Consolidar un turismo competitivo, sostenible e inclusivo que contribuya a mejorar la calidad de vida en el Perú.

Cuadro N° 01: Indicadores de los Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES)

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL - OES	INDICADOR	EJEC 2023	META 2024	META 2025
OES 01 Incrementar la participación del Perú en el comercio internacional de bienes y servicios	Cociente entre el valor de la exportación de bienes y servicios del Perú y el valor de la exportación mundial de bienes y servicios.	0.22%	0.22%	0.22%
OES 02 Consolidar un turismo competitivo, sostenible e inclusivo que contribuya a mejorar la calidad de vida en el Perú.	Porcentaje del aporte del PBI Turístico respecto al PBI Nacional	2.5%	2.5%	2.9%
	Empleo turístico (en millones de personas)	1.16	1.31	1.48

d) Objetivos Estratégicos Institucionales

Previo a presentar los objetivos institucionales, a continuación, se presentarán las principales cifras estadísticas del sector, y proyecciones.

i. Análisis situacional 2023 – 2024 y perspectivas de los pliegos del sector al 2025

Factor económico, social y político

La economía mundial creció 3,2% en 2023 según el BCRP². Según el INEI³, la economía peruana cayó 0,6% en 2023, influenciada por: i) conflictos sociales, ii) condiciones climáticas adversas, iii) elevados precios de los alimentos, y, iv) desconfianza y menor gasto del consumidor, que afectó la compra y producción local de los sectores agropecuario, manufactura y construcción.

Según el BCRP², en 2024 se espera que la economía mundial crezca solo 3% debido a las elevadas tasas de interés que mantendrán las economías desarrolladas ante la persistente inflación en los servicios. No obstante, China sigue creciendo a la par de su anuncio de importantes estímulos fiscales; mientras Latinoamérica aumenta su actividad económica debido a la reducción progresiva de tasas de interés y estímulo de la demanda interna, y elevación de precios de algunos commodities de exportación como el petróleo, café, cobre, además del oro, que viene siendo demandado como activo refugio.

Según el INEI⁴, en el 1° semestre 2024, la economía peruana creció 2,5% debido a: i) las mejores condiciones climáticas que beneficiaron al agro, ii) el aumento de los ingresos reales debido a la menor inflación, iii) la mayor confianza y gasto del consumidor, y, iv) la recuperación de la inversión pública. La producción agropecuaria aumentó 4,5%, la minera 2,4%, la manufactura 1,5%, el comercio interno 2,4% y la construcción 3,9%. Al cierre del año, el MEF⁵ y BCRP² proyectan que la economía peruana crecería a tasa mayor al 3%.

En el sector Comercio Exterior⁶

En 2023 el comercio exterior de bienes alcanzó los US\$ 113 mil millones, valor 4,1% menor al registrado en 2022, debido a una caída de la importación (-10,7%), principalmente de bienes intermedios. Por el contrario, la exportación peruana de bienes logró nuevamente, y por tercer año consecutivo, un récord tras superar los US\$ 64 mil millones, gracias a la mayor venta de minerales y bienes agropecuarios que alcanzaron cifras récords (US\$ 40 806 millones y US\$ 10 479 millones respectivamente).

A nivel sectorial, la mayoría de los sectores presentaron incrementos, alcanzando las siguientes cifras récord de exportación: i) la exportación de minerales alcanzó los US\$ 40 806 millones (+12,2%), por mayores ventas de plomo (+40,2%), molibdeno (+21,5%), cobre (+17,7%) y oro (+14%), ii) la exportación agropecuaria ascendió a US\$ 10 479 millones (+4,4%), destacando el desempeño de cacao y derivados (+28,5%) y frutas (+15,4%), como uva (+31,7%), arándano (+25,3%) y palta (+6,4%).

² Banco Central de Reservas del Perú (Reporte de Inflación - junio 2024).

³ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI (Boletín de producción N°2)

⁴ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI (Boletín de producción N°8)

⁵ Marco Macroeconómico Multianual 2025 – 2028.

⁶ Fuente: Tablero BI del Reporte Mensual de Comercio (RMC).

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiODdmZGFYjltMjkOS00mZQ4LWFImZyTMTUzNjNlMGQ4YmZkIiwidCI6IjU0MDUyZTMwLTM4YzItNDFlZi05M2MwLTgzZDJiZjMzNmZyMzYzMCJ9>

Por su parte, las exportaciones no tradicionales alcanzaron los US\$ 18 486 millones, con un crecimiento de 1,6% con respecto al valor obtenido en el 2022 (US\$ 18 187 millones), destacando entre los sectores que presentaron mayor crecimiento, los siguientes: i) minería no metálica (+12,5%) por las mayores ventas de fosfato de calcio (+14,4%) y antracitas (+15,9%), ii) agropecuario (+9,5%) por las mayores ventas de cacao/derivados y frutas, iii) pesquero (+8,5%) gracias a la mayor venta de papa y pescado congelado. La participación de las exportaciones no tradicionales alcanzó el 28,6% del total exportado (US\$ 64 643 millones).

Se registró un máximo histórico de 9 336 exportadores, de estos, 2 743 enviaron productos agropecuarios. Es importante resaltar que, del total de exportadoras, el 70% son Mipymes.

Asimismo, el valor exportado de las regiones del país, creció 4,3% gracias a las mayores exportaciones de 13 de ellas, donde 6 alcanzaron cifras récord: Moquegua (+82%), Apurímac (+72%), Huánuco (+36%), Ica (+14%), La Libertad (+13%), Madre de Dios (+11%), Piura (+7%), Ayacucho (+7%), Arequipa (+4%), Pasco (+4%), Puno (+3%), Cajamarca (+3%) y Tacna (+2%).

El comercio exterior de servicios alcanzó cifra récord en 2023 (de US\$ 18 958 millones), tras crecer 3%. Las exportaciones alcanzaron los US\$ 5 808 millones (+17,1%) debido al impulso de servicios de turismo emisor (+25,2%): viajes (+26,9%) y pasajeros (+20,6%); y seguros y reaseguro (+17,7%). No obstante, las importaciones descendieron a US\$ 13 149 millones (-2,2%), por menores gastos de flete de mercancía (-40,8%), aunque aumentó la importación de servicios turísticos emisivos (+39%), seguros y reaseguros (+21,8%) y servicios no tradicionales (+14,7%).

- **Resultados de comercio exterior a julio 2024**

El comercio exterior de bienes creció 25,8% en julio de 2024 y 8,1% durante enero – julio de 2024, impulsado por el incremento conjunto de la exportación (+11,8%) e importación (+3,3%).

Las exportaciones de bienes registraron un crecimiento interanual de 36,8% en julio de 2024, acumulando un crecimiento de 11,8% durante enero – julio de 2024, explicado por el aumento tanto de precios como de volúmenes. Destacaron los aportes de los rubros minería metálica (+US\$ 3 084 millones), agropecuario (+US\$ 889 millones) y pesquero (+US\$ 286 millones), que compensaron las menores ventas de hidrocarburos (-US\$ 141 millones).

En minería, el producto que más contribuyó al crecimiento de la exportación fue el oro (+US\$ 2 466 millones), debido al aumento del volumen exportado y a los precios, que en los últimos meses han alcanzado máximos históricos. La exportación de cobre, principal producto de exportación del país, también creció, aunque ligeramente (+0,2%), gracias al aumento de su cotización (+5,3%).

Por su parte, la agroexportación ascendió a US\$ 5 605 millones durante enero - julio 2024, registrando un crecimiento interanual de 18,9%. Este desempeño fue impulsado por las mayores ventas de cacao (+US\$ 409 millones) debido a los mayores precios. También aumentaron las exportaciones de café (+79%) y frutas (+11%), destacando entre estas últimas la palta, el arándano, la mandarina y el limón.

Asimismo, aumentaron las exportaciones pesqueras (+13%). Este aumento se debió principalmente al desarrollo de la 1ª temporada de pesca de anchoveta, que no se llevó a cabo el año pasado debido a condiciones biológicas desfavorables, lo que impulsó las ventas de aceite (+113%) y harina de pescado (+73%). También aumentaron las exportaciones del rubro metalúrgico (+25%) gracias al crecimiento de las ventas de alambre de cobre refinado (+45,7%).

Asimismo, se registraron ventas al exterior de 7 755 exportadores, cifra 5,1% mayor a la registrada en similar periodo de 2023. De este total, un 30% exporta productos agropecuarios y un 16% exporta minerales. Así también, 5 224 MiPymes (mediana, pequeña y micro) realizaron envíos al exterior (+5,7%) por un valor de US\$ 1 643 millones. Las MiPymes concentraron el 67% del número de exportadoras y el 4% del valor exportado.

A nivel regional, 15 regiones del interior del país registraron crecimientos: Puno (+115%), Ucayali (+85%), Huánuco (+81%), Amazonas (+57%), Loreto (+42%), Pasco (+22%), Tacna (+21%), La Libertad (+16%), Áncash (+16%), Ica (+15%), Moquegua (+12%), San Martín (+11%), Cajamarca (+9%), Arequipa (+3%) y Junín (+1%).

En tanto, las importaciones crecieron 12,1% en julio de 2024, acumulando un crecimiento de 3,3% durante los siete primeros meses del 2024, debido a las mayores compras de bienes de capital (+7,9%), principalmente, materiales de construcción (+12,8%) y tecnologías de la información (+8,7%), así como de bienes intermedios (+3,1%), sobre todo, insumos para el agro (+40,2%). En contraste, cayeron las compras de bienes de consumo (-1,8%), principalmente, automóviles y prendas de vestir.

Entre enero y junio 2024, el comercio exterior de servicios logró crecer 10,9%, totalizando US\$ 9 913 millones. El buen desempeño obedeció al incremento conjunto de las exportaciones (+24,1%) e importaciones (+5,2%). Destacaron las exportaciones de servicios turísticos (+37,1%) como viajes (+42,1%) y pasajeros (+23,2%); además de seguros y reaseguros (+17,7%). Mientras que, destacaron las importaciones del rubro comunicaciones (+17,7%), servicios no tradicionales (+10,2%) y los relacionados al turismo emisivo (+7,1%).

- **Proyecciones de comercio exterior al cierre 2024**

Según las proyecciones del MINCETUR, al cierre de 2024 el valor del comercio exterior de bienes del Perú superaría los US\$ 120 mil millones, es decir cifra 6,6% mayor en comparación con 2023. Este desempeño estaría impulsado principalmente por el aumento de las exportaciones (+6,2%) e importaciones (+7,1%).

Se estima que en 2024 el valor de las exportaciones peruanas de bienes supere los US\$ 68 mil millones, alcanzando un nuevo máximo histórico por cuarto año consecutivo. Este crecimiento sería impulsado principalmente por el sector minero, debido a las mayores ventas de oro y cobre favorecidas por sus mayores cotizaciones internacionales.

La exportación agropecuaria, tanto tradicional como no tradicional, también alcanzaría nivel récord, superando los US\$ 10,7 mil millones. Este crecimiento se explicaría por la recuperación de las ventas de café y las mayores ventas de palta y cacao.

El sector pesquero registraría un comportamiento mixto: las exportaciones tradicionales crecerían debido a la recuperación de las ventas de harina y aceite de pescado (gracias

a la temporada de pesca de anchoveta), mientras que las no tradicionales disminuirían por la reducción en las ventas de pota.

En cuanto a las importaciones, se prevé una recuperación significativa en 2024 (+7,1%), impulsada por el crecimiento de la demanda interna, lo que favorecería principalmente la importación de bienes de consumo y bienes de capital. El aumento proyectado en la importación de bienes de capital reflejaría una importante recuperación de la inversión privada.

- **Proyecciones de comercio exterior al 2025**

En 2025, el comercio exterior peruano de bienes continuaría creciendo, aunque a una tasa menor (+1,3%). Se proyecta que el valor de las exportaciones se mantendría en niveles similares a los de 2024.

En los minerales se espera la estabilización de los precios del oro y del cobre; no obstante, este último sería compensado por un mayor volumen exportado.

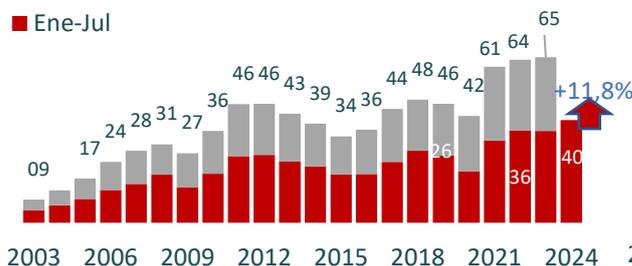
En el sector agropecuario, se espera que productos como las frutas continúen impulsando el crecimiento. Las exportaciones pesqueras, por su parte, registrarían un crecimiento, gracias a la recuperación de los envíos de pota y al aumento en las exportaciones de harina y aceite de pescado.

En cuanto a las importaciones, se proyecta un crecimiento del 3%, impulsado por mayores compras de bienes de consumo y bienes de capital.

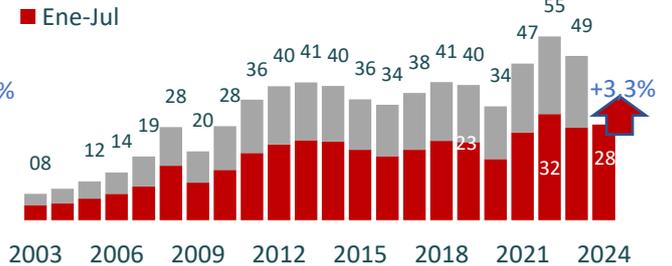
Con respecto a Comercio Exterior, se presenta el desempeño en los gráficos siguientes:

Gráfico N° 01: Perú: Comercio Exterior de Bienes

Perú: Exportación de Bienes
(US\$ Miles de Millones FOB)

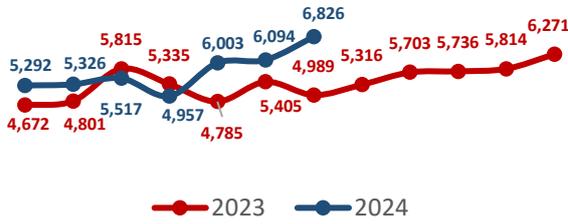


Perú: Importación de Bienes
(US\$ Miles de Millones FOB)

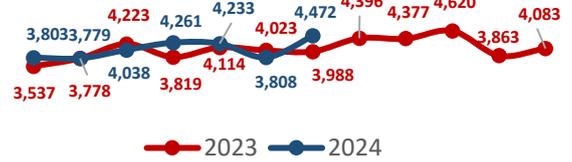


Fuente: SUNAT / Elaboración: MINCETUR-VMCE-DGIECE-DDPI

Perú: Exportaciones Mensuales
(US\$ Millones FOB)



Perú: Importaciones Mensuales
(US\$ Millones FOB)



E F M A M J J A S O N D

E F M A M J J A S O N D

Fuente: SUNAT / Elaboración: MINCETUR-VMCE-DGIECE-DDPI

Gráfico N° 02: Perú: Exportaciones de Bienes¹
(US\$ Millones FOB)



[1] Exportaciones de bienes: EMBARCADAS en 2021-2024
Fuente: SUNAT / Elaboración: MINCETUR-VMCE-DGIECE-DDPI

Cuadro N° 02: Perú – Comercio de Bienes, Ene-Jul 2024
(US\$ Millones FOB)

Perú: Comercio de Bienes	2023	Enero-Julio		Var %.
		2023	2024	
1. Comercio (2 + 3)	113 465	63 286	68 408	8,1%
2. Exportaciones (FOB)	64 643	35 803	40 014	11,8%
Tradicional	46 156	25 844	29 664	14,8%
No Tradicional	18 486	9 959	10 350	3,9%
Índice Real Volumen	106	100	105	5,5%
Índice de Precios FOB	96	100	106	6,2%
3. Importaciones (FOB)	48 823	27 483	28 394	3,3%
Bienes de Consumo	10 780	6 089	5 979	-1,8%
Bienes Intermedios	24 368	13 824	14 248	3,1%
Bienes de Capital	13 653	7 562	8 161	7,9%
4. Balanza Comercial (2 - 3)	15 820	8 320	11 619	39,7%
N° Total de Empresas	45 849	36 009	36 802	2,2%
N° Exportadores	9 336	7 382	7 755	5,1%
N° Importadores	40 243	31 434	31 897	1,5%
N° Total Destino y Origen	225	214	215	0,5%
Destino de la exportación (N.º)	180	164	169	3,0%
Origen de la importación (N.º)	205	193	198	2,6%
Subpartidas exportadas (N.º)	4 882	4 362	4 321	-0,9%

Fuente: SUNAT/Elaboración: MINCETUR-VMCE-DGIECE

En el sector Turismo⁷

El turismo es uno de los sectores más importantes por sus beneficios económicos y sociales, constituyéndose en un pilar fundamental en la economía peruana y un importante catalizador para el desarrollo del país. Antes de la pandemia de la COVID-19, el turismo aportaba el 3,9% del PBI nacional y generaba empleo a 1,46 millones de personas de manera directa e indirecta (2019).

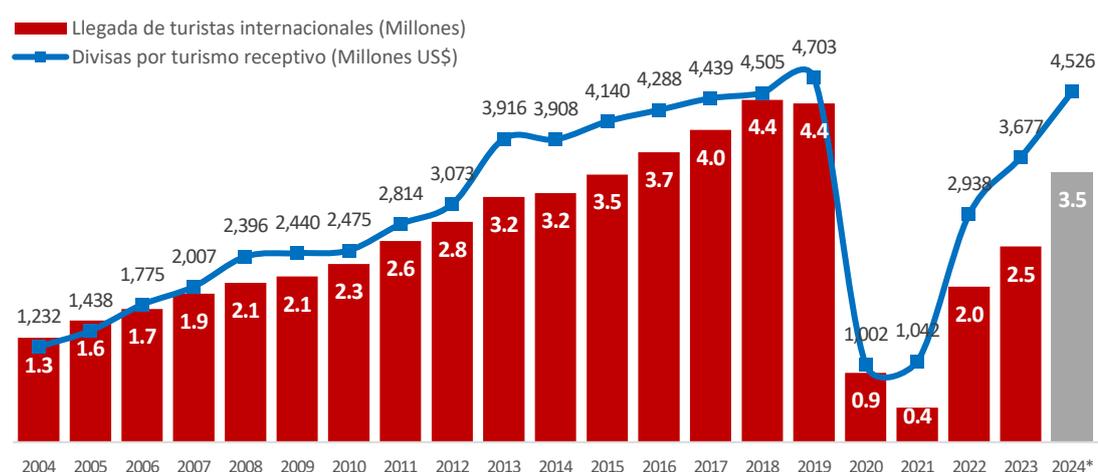
Tras la emergencia sanitaria, social y económica sin precedentes provocada por el estallido de la pandemia de la COVID-19, que obligó a muchos gobiernos a adoptar medidas para confinar a la población, cerrar fronteras y suspender temporalmente actividades económicas no esenciales, de todos los sectores económicos, el turismo fue el más afectado.

Respecto al **turismo receptivo**, en el año 2023, el país recibió la llegada de 2 524 658 turistas internacionales, cifra que representó un incremento del 25,7% respecto de lo registrado el año 2022. Esta cifra, representó el 57,7% de los niveles pre pandemia (4,4 millones). De otro lado, el **ingreso de divisas generado por turismo receptivo** totalizó US\$ 3 677 millones, 25,2% más que el año 2022 (US\$ 2 938 millones).

- **Resultados de turismo a julio 2024**

Actualmente, durante el **periodo enero-julio del 2024**, llegaron al país 1 874 800 turistas internacionales, lo que significó un incremento de 41,2% más respecto al mismo periodo del año 2023 (flujo adicional de 547 mil); sin embargo, esta cifra representó el 72,4% de los niveles prepandemia (es decir estuvo 27,6% por debajo del 2019). El ingreso de divisas de enero-junio de 2024 llegó a US\$ 2 194 millones, siendo 37% más que el mismo periodo del año 2023 y representa el 96,8% de los niveles prepandemia.

Gráfico N° 03: Llegada de Turistas Internacionales e Ingreso de Divisas por Turismo Receptivo, 2004- 2024



*Proyección al cierre del año

Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones y BCRP.

Elaboración: MINCETUR/VMT/DGIETA

Durante el periodo enero-julio del 2024, los principales mercados emisores de turistas internacionales hacia el Perú fueron: Chile con 432 mil turistas (23,0% de participación respecto del total), Estados Unidos con 360 mil turistas (19,2%), Ecuador con 154 mil

⁷ Fuente: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4097173/RMT_Diciembre_2022.pdf?v=1675801480

turistas (8,2%), Bolivia con 108 mil turistas (5,8%), Brasil con 108 mil turistas (5,7%), Colombia con 94 mil turistas (5,0%). En su conjunto, explicaron el 67,0% del total de llegadas de turista internacionales que arribaron al país.

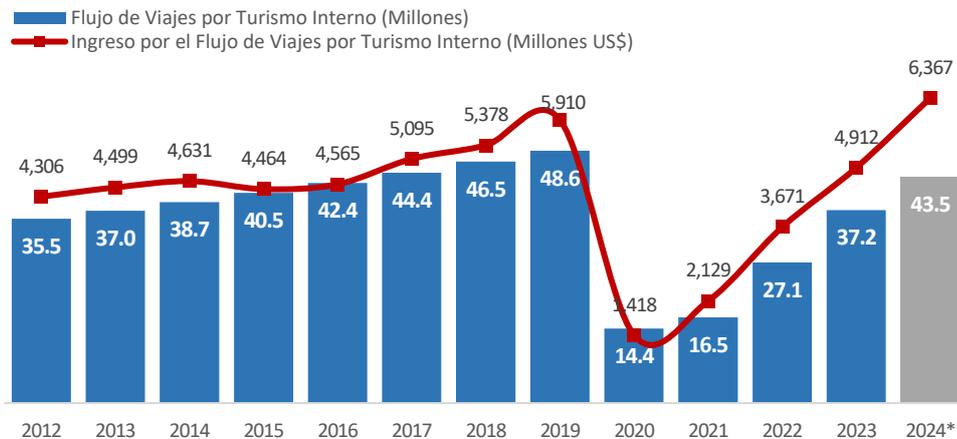
Gráfico N° 04: Llegada mensual de Turistas Internacionales, enero 2019 – julio 2024



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones.
Elaboración: MINCETUR/VMT/DGIETA

- Proyecciones de turismo al cierre 2024**
 De acuerdo a los niveles de recuperación de los principales mercados emisores de turistas al Perú, las estimaciones iniciales para el año 2024, apuntan a recibir 3,5 millones turistas internacionales, lo cual significaría un ingreso de divisas de US\$ 4 526 millones.
- Proyecciones de turismo al 2025**
 Para el año 2025, se estima que la llegada de turistas internacionales al país supere los 4 millones, lo cual generaría ingresos de divisas de más de US\$ 5 mil millones de dólares.

Gráfico N° 05: Perú - Flujo de Viajes por Turismo Interno e Ingresos por Flujo de Viajes, 2012-2024



*Proyección al cierre del año
Fuente: Encuesta Nacional de Viaje de los Residentes (ENVIR)
Elaboración: MINCETUR/VMT/DGIETA

Al cierre 2024 se espera un flujo de 43,5 millones de viajes, equivalente a un 89,5% de los niveles pre pandemia. En ese contexto, el movimiento económico ascendería a US\$ 6 367 millones, es decir, 29,6% de incremento respecto a lo registrado el 2023.

De igual manera, para el 2025 se espera superar los 47 millones de viajes, lo que generaría un movimiento económico superior a los US\$ 7 mil millones.

Con respecto al empleo turístico, en el 2023, la actividad turística contribuyó con la **generación de más de un millón de empleos** (directos e indirectos), lo que representa un incremento del 14,7% respecto al 2022.

Se espera al cierre del 2024, una recuperación de 13,5% respecto al 2023, es decir, llegaría a 1,3 millones de puestos de trabajo. **Para el año 2025, se proyecta generar 1,48 millones de empleos (+13,2%)**. Antes de la pandemia se alcanzó 1,5 millones de empleos turísticos.

ii. Resultados de los indicadores de desempeño de los pliegos del sector

Se presentan los indicadores de los Planes Estratégicos Institucionales a nivel de metas y resultados:

Cuadro N° 06: Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI del Pliego 035: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR

Objetivo Estratégico Sectorial (OES)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicadores	Unidad de Medida	META 2023	EJEC 2023	META 2024	EJEC al I SEM 2024	META 2025
OES 01 Incrementar la participación del Perú en el comercio internacional de bienes y servicios	OEI 01: Promover la internacionalización de la empresa y diversificar los mercados de destino	N° de mercados nuevos que se incorporan a través de acuerdos comerciales	Número	59	58	61	58	59
	OEI 2: Desarrollar la diversificación, competitividad y sostenibilidad de la oferta exportable	N° de Planes Regionales de Exportación actualizados	Número	ND	ND	8	ND ⁸	8
	OEI 3: Optimizar la facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional	Ahorro generado por la VUCE (En millones de S/)	Cantidad	94.5	95.0	100.0	44.82	105.5
OES 02 Consolidar un turismo competitivo, sostenible e inclusivo que contribuya a mejorar la calidad de vida en el Perú.	OEI 4: Generar capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora	N° de empresas fortalecidas	Número	4,000	2,568 ⁹	4,500	2,435	2,500
	OEI 5: Promover el desarrollo una oferta sostenible del Sector Turismo	Número de destinos que cumplen con los criterios de: Habilitación del Entorno; Políticas y Condiciones de Viajes y Turismo; Infraestructura; Recursos Naturales y Culturales	Número	9	84	11	84	11
	OEI 6: Promocionar la conectividad y las inversiones del Sector Turismo	N° de puntos de ingreso aéreo, terrestre y/o acuático implementados con infraestructura, equipamiento y/o capacitación	Número	2	0	2	0	1
	OEI 7: Generar y consolidar capacidades institucionales para el Sector Turismo	N° de planes de destinos turísticos implementados ¹⁰	Número	ND	ND	ND	ND	ND

⁸ Se viene trabajando el diseño de una estrategia para el inicio de la actualización de los Planes Regionales de Exportación, en el marco de la elaboración de la PN de Comercio Exterior.

⁹ Las metas serán replanteadas en el nuevo PEI, el cual se encuentra en formulación.

¹⁰ El 04.10.2023 mediante Resolución Ministerial N° 285-2023-MINCETUR, se aprobaron las Disposiciones para la Gobernanza y Gestión de los Destinos Turísticos, dicho documento establece 04 etapas, las cuales indican la metodología para la identificación y caracterización de los destinos turísticos, conformación de Entes Gestores de Turismo y para la elaboración de los Planes de Destino, acciones que se deben desarrollar consecutivamente. En tal sentido, a la fecha está por culminarse la etapa 01, por lo que se espera brindar asistencia técnica para la formulación de Planes de destino.

Cuadro N° 07: Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI del Pliego 008: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ

Objetivo Estratégico Sectorial (OES)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicadores	Unidad de Medida	META 2023	EJEC 2023	META 2024	EJEC al I SEM 2024	META 2025
OES 02. Incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado	OEI.01 Contribuir al incremento de la cifra de exportaciones no minero energéticas de las empresas	Valor de exportaciones no minero energéticas en USD FOB	USD	18.750	19.692	19.500	Medición anual	20.000
OES 01. Profundizar la internacionalización de las empresas	OEI. 02 Contribuir al incremento de la base exportadora	Incremento anual de empresas peruanas exportadoras en el proceso de internacionalización	Porcentaje	12%	2%	22%	Medición anual	18%
OES 04. Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro	OEI.03 Recuperar los viajes internacionales y las divisas generadas para el sector turismo	Flujo de viajes turismo receptivo	Personas	1.550.000	2.524.658	1.910.000	Medición anual	2.470.000
		Divisas generadas por turismo receptivo	USD Miles de millones	1,68	3,39	2,07	Medición anual	2,68
	OEI. 04 Incrementar los flujos de viajes nacionales para el sector turismo	Número de viajes por turismo interno	Unidad	35,1	37,2	42,8	Medición anual	47,0
	OEI. 05 Impulsar la profesionalización y competitividad comercial del sector turismo	Constancias otorgadas a los principales actores del sector turismo	Constancias	440	462	460	Medición anual	480
		Alcance online de los reportes emitidos sobre información turística	Visitas	1.103	913 mil	1.158	Medición anual	1.216.000
En el PESEM no se contempla OES que se alineen al OEI. 06	OEI. 06 Promover oportunidades de inversión empresarial en sectores priorizados	Inversión real captada (USD)	USD	1.050.000	106.700.000	1.102.500	Medición anual	1.157.625
		Inversión potencial captada (USD)	USD	111.242.250	884.440.000	116.804.362	Medición anual	122.644.580

**Cuadro N° 08: Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI del
Pliego 180: Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR**

Objetivo Estratégico Sectorial (OES)	Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicadores	Unidad de Medida	META 2023	EJEC 2023	META 2024	EJEC al I SEM 2024	META 2025
OES 4. Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro.	OEI 1. Fortalecer el desarrollo continuo del proceso formativo de los estudiantes.	Porcentaje de egresados de formación profesional-técnica insertados en el sector turismo.	Porcentaje	90%	90%	90%	Se mide con año cerrado	90%
	OEI 2. Fortalecer la productividad laboral de los operadores turísticos.	Número de trabajadores con Certificaciones de Competencias Laborales.	Trabajador	245	503	380	326	418
		Número de empresas aptas para recibir el reconocimiento CALTUR.	Empresa	228	278	294	Se mide con año cerrado	311
		Número de trabajadores acreditados con competencias fortalecidas.	Trabajador	5.760	6,535	5,734	2,468	6,307
	OEI 3. Promover la investigación e innovación orientada al sector turismo.	Número de investigaciones y documentos académicos publicados turismo.	Documento	35	53	35	Se mide con año cerrado	35
	OEI 4. Fortalecer la Gestión Institucional.	Número de reconocimientos de certificación que forman parte del Sistema de Gestión.	Certificaciones	2	2	2	2	3
	OEI 5. Gestión de Riesgos de Desastres integral en la Entidad.	Porcentaje de comunidad institucional sensibilizada en GRD.	Porcentaje	55%	100%	56%	Se mide con año cerrado	57%

e) Análisis comparativo del PIA, años 2023, 2024 y PPTO 2025, a nivel de pliegos y por categoría de gasto

A nivel de Pliegos la información presupuestal del Presupuesto Institucional de Apertura de los años 2023-2025 se muestra a continuación:

PLIEGO MINCETUR

Cuadro N° 09: Comparativo PIA 2023 – 2024 y Proyecto de Ppto 2025 – Pliego MINCETUR

Detalle	2023	2024	2025	Diferencia 2025-2024	var% 2025/2024
035. MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	264,856,214	289,608,096	324,955,589	35,347,493	12%
00. RECURSOS ORDINARIOS	241,016,795	240,648,863	277,041,816	36,392,953	15%
5. GASTOS CORRIENTES	126,248,231	114,019,180	130,501,413	16,482,233	14%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,458,136	48,602,645	53,595,931	4,993,286	10%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11,336,249	11,510,170	11,552,000	41,830	0%
3. BIENES Y SERVICIOS	97,043,067	45,930,112	52,204,195	6,274,083	14%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	285,653	506,795	325,318	-181,477	-36%
5. OTROS GASTOS	11,125,126	7,469,458	12,823,969	5,354,511	72%
6. GASTOS DE CAPITAL	114,768,564	126,629,683	146,540,403	19,910,720	16%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	114,768,564	126,629,683	146,540,403	19,910,720	16%
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,872,367	37,140,290	43,391,316	6,251,026	17%
5. GASTOS CORRIENTES	15,872,367	37,140,290	43,391,316	6,251,026	17%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,867,003	7,692,632	14,219,328	6,526,696	85%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	60,000	59,688	0	-59,688	-100%
3. BIENES Y SERVICIOS	12,945,364	22,828,370	24,171,988	1,343,618	6%
5. OTROS GASTOS		6,559,600	5,000,000	-1,559,600	-24%
6. GASTOS DE CAPITAL			0	0	
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			0	0	
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	940,802	3,764,606	4,522,457	757,851	20%
5. GASTOS CORRIENTES	940,802	3,764,606	4,522,457	757,851	20%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			958,584	958,584	
3. BIENES Y SERVICIOS	940,802	3,764,606	3,563,873	-200,733	-5%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	0	
5. OTROS GASTOS			0	0	
6. GASTOS DE CAPITAL			0	0	
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			0	0	
19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	7,026,250	8,054,337	0	-8,054,337	-100%
6. GASTOS DE CAPITAL	7,026,250	8,054,337	0	-8,054,337	-100%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,026,250	8,054,337	0	-8,054,337	-100%
TODA FUENTE	264,856,214	289,608,096	324,955,589	35,347,493	12%
5. GASTOS CORRIENTES	143,061,400	154,924,076	178,415,186	23,491,110	15%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,325,139	56,295,277	68,773,843	12,478,566	22%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11,396,249	11,569,858	11,552,000	-17,858	0%
3. BIENES Y SERVICIOS	110,929,233	72,523,088	79,940,056	7,416,968	10%

Detalle	2023	2024	2025	Diferencia 2025-2024	var% 2025/2024
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	285,653	506,795	325,318	-181,477	-36%
5. OTROS GASTOS	11,125,126	14,029,058	17,823,969	3,794,911	27%
6. GASTOS DE CAPITAL	121,794,814	134,684,020	146,540,403	11,856,383	9%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	121,794,814	134,684,020	146,540,403	11,856,383	9%

El presupuesto total del Pliego MINCETUR para el año 2025 por toda fuente de financiamiento ascendente a S/ 324.9 millones, se encuentra conformado por recursos ordinarios ascendentes a S/ 277.1 millones, de los cuales se constituyen en gastos corrientes S/ 130.5 millones y gastos de capital S/ 146.6 millones; recursos directamente recaudados S/ 43.4 millones cuya totalidad se constituye en gastos corrientes; y, por donaciones y transferencias ascendentes a S/ 4.5 millones cuya totalidad se constituye en gastos corrientes.

Asimismo, es preciso señalar el detalle de los recursos asignados por fuentes de financiamiento:

- **RECURSOS ORDINARIOS 277,041,816:**
TESORO PÚBLICO S/ 187,434,403
FONDO PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO S/ 89,607,413
- **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/ 43,391,316**
- **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/ 4,522,457**

TOTAL TODA FUENTE: S/ 324,955,589

Como se aprecia en el cuadro expuesto, comparando el presupuesto asignado al Pliego MINCETUR para el año 2025, respecto al año 2024, se evidencia un incremento de S/ 35,3 millones (12%), este incremento en recursos ordinarios significa S/ 36,3 millones (15%), en recursos directamente recaudados S/ 6,2 millones (17%), en donaciones y transferencias S/ 0,7 millones (20%). Cabe precisar que en la fuente de financiamiento recursos por operaciones oficiales de crédito no se cuenta con asignación para el año 2025.

Finalmente, la distribución del citado presupuesto total del Pliego MINCETUR, a nivel de Unidades Ejecutoras es como sigue:

- **UE001 MINCETUR**, el presupuesto asignado por MEF asciende a **S/ 169,3 millones**
- **UE004 Plan COPESCO Nacional** el presupuesto asignado por MEF asciende a **S/ 116,2 millones**
- **UE005 VUCE 2Etapa**, el presupuesto asignado por MEF asciende a **S/ 39,3 millones**

PLIEGO PROMPERU

En PROMPERU, la evolución de los Presupuestos Institucionales de Apertura del periodo 2023-2024 y el Presupuesto 2025 es como sigue:

Cuadro N° 10: Comparativo PIA 2023 – 2024 y Proyecto de Ppto 2025 – Pliego PROMPERÚ

FUENTES / GENERICAS	2023	2024	2025	Diferencia 2025-2024	var% 2025/2024
00. RECURSOS ORDINARIOS	232,036,494	253,944,117	444,222,935	190,278,818	75%
5. GASTOS CORRIENTES	232,036,494	253,944,117	444,222,935	190,278,818	75%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,928,135	49,579,708	57,283,560	7,703,852	16%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,950,346	1,886,501	1,743,875	-142,626	-8%
3. BIENES Y SERVICIOS	212,158,013	202,477,908	384,555,316	182,077,408	90%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			230,347	230,347	
5. OTROS GASTOS			409,837	409,837	
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,553,637	0	-2,553,637	-100%
5. GASTOS CORRIENTES	0	2,553,637	0	-2,553,637	-100%
3. BIENES Y SERVICIOS		2,553,637		-2,553,637	-100%
TODA FUENTE	232,036,494	256,497,754	444,222,935	187,725,181	73%
5. GASTOS CORRIENTES	232,036,494	256,497,754	444,222,935	187,725,181	73%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17,928,135	49,579,708	57,283,560	7,703,852	16%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,950,346	1,886,501	1,743,875	-142,626	-8%
3. BIENES Y SERVICIOS	212,158,013	205,031,545	384,555,316	179,523,771	88%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	230,347	230,347	
5. OTROS GASTOS	0	0	409,837	409,837	

Como se puede apreciar, el proyecto de PIA 2025 es mayor en 73,2% al del 2024, principalmente en la Genérica 3 “Bienes y Servicios” por los mayores recursos solicitados con cargo al remanente de los recursos provenientes de la recaudación del Impuesto Ley N° 27889 que crea el Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico Nacional, que se dirigen a fortalecer la promoción del turismo en el exterior y a nivel nacional, el monto asignado inicialmente fue de S/ 78.8 millones y se solicitó un adicional de S/ 150,0 millones, ello con el objetivo de incrementar la llegada de turistas y recuperar las cifras de pre pandemia, además de hacer frente a la fuerte competencia de otros países; adicionalmente se incluye un presupuesto adicional para la atención y participación del Perú en la Expo Mundial Expo Osaka 2025, una plataforma de promoción del país a nivel global.

Asimismo, se incrementa la Genérica 1 “Personal y Obligaciones Sociales”, este incremento desde el 2024 se debe a la inclusión del presupuesto de CAS en dicha genérica, que hasta el 2023 fue considerada como una específica de gasto de la Genérica 3 “Bienes y Servicios”. En el 2025, el incremento en 15,5% se debe a la modificación de APM solicitada para financiar puestos CAS de acuerdo al CAP provisional que tenemos aprobado.

PLIEGO CENFOTUR

En CENFOTUR, la evolución de los Presupuestos Institucionales de Apertura del periodo 2023-2024 es como sigue:

Cuadro N° 11: Comparativo PIA 2020 – 2023 y Proyecto de Ppto 2024 - Pliego CENFOTUR

FUENTES/GENERICAS	PIA 2023	PIA 2024	PPTO. 2025	DIFERENCIA 2025-2024	Var % 2025/2024
RECURSOS ORDINARIOS	22,602,553	28,734,340	30,842,714	2,108,374	7.3%
5. GASTOS CORRIENTES	22,576,579	27,855,039	29,421,613	1,566,574	5.6%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,750,962	13,835,138	14,472,163	637,025	4.6%
3. BIENES Y SERVICIOS	18,789,536	13,990,973	14,888,909	897,936	6.4%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			29,457	29,457	0.0%
5. OTROS GASTOS	36,081	28,928	31,084	2,156	7.5%
6. GASTOS DE CAPITAL	25,974	879,301	1,421,101	541,800	61.6%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25,974	879,301	1,421,101	541,800	61.6%
TODA FUENTE	22,602,553	28,734,340	30,842,714	2,108,374	7.3%
5. GASTOS CORRIENTES	22,576,579	27,855,039	29,421,613	1,566,574	5.6%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,750,962	13,835,138	14,472,163	637,025	104.6%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	-	-	-	-	0.0%
3. BIENES Y SERVICIOS	18,789,536	13,990,973	14,888,909	897,936	6.4%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	29,457	29,457	0.0%
5. OTROS GASTOS	36,081	28,928	31,084	2,156	7.5%
6. GASTOS DE CAPITAL	25,974	879,301	1,421,101	541,800	61.6%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	0.0%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25,974	879,301	1,421,101	541,800	61.6%

En el cuadro precedente se observa, que el presupuesto asignado al Pliego CENFOTUR para el año 2025, respecto al año 2024 significa un incremento de S/ 2,1 M (7,3%), de los cuales, en gastos corrientes se incrementa en S/ 1,6 M (5,6%) y en gastos de capital S/ 0,5 M (61,6%) respecto al año vigente. Respecto al gastos corrientes se observa un incremento en personal y obligaciones sociales de S/ 0,6 M (4,6%) y en bienes y servicios S/ 0,9 (6,4%).

f) Análisis comparativo del PIA, años 2023, 2024 y PPTO 2025, por Programas Presupuestales

PLIEGO MINCETUR

Respecto a los programas presupuestales, serán una herramienta esencial para la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. Se programa ejecutar actividades relacionadas a las competencias y funciones del Sector Comercio Exterior y Turismo de manera que se maximice el impacto, priorizando la vinculación con los planes y estrategias.

El Pliego 035 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo cuenta con 3 programas Presupuestales:

Programa Presupuestal 065: Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú

Problema Identificado: Limitadas exportaciones no tradicionales de bienes y servicios

Resultado: Incremento de las exportaciones de productos no tradicionales y servicios a través de los actores del sector comercio exterior

Población objetivo: Empresas productoras y exportadoras de productos no tradicionales y servicios a nivel nacional

Programa Presupuestal 0087: Incremento de la competitividad del sector artesanía

Problema Identificado: Limitada competitividad del sector artesanía

Resultado: incrementar la competitividad del sector artesanía a través del desarrollo de normas técnicas complementarias e instrumentos metodológicos y mecanismos para desarrollar una oferta artesanal competitiva, promoviendo así el desarrollo del sector artesanal en los diferentes ámbitos del territorio del Perú.

La población objetivo: Artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano.

Programa Presupuestal 0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos

Problema identificado: Limitada competitividad de los destinos turísticos del Perú

Resultado: Impulsar y fortalecer el desarrollo y la competitividad de los destinos turísticos en el país.

Población objetivo: Los 28 destinos turísticos identificados en el territorio nacional.

Cuadro N° 12: Comparativo PIA 2023 – 2024 y Proyecto de Ppto 2025 por Programas Presupuestales - Pliego MINCETUR

PROGRAMAS	PIA 2023	PIA 2024	PPTO. 2025	DIFERENCIA 2025-2024	Var % 2025/2024
PPR 0065 APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	71,819,817	63,236,329	54,947,798	-8,288,531	-13%
PPR 0087 INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	10,603,240	10,238,514	10,607,276	368,762	4%
PPR 0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	85,470,801	110,157,374	133,746,683	23,589,309	21%
TOTAL	167,893,858	183,632,217	199,301,757	15,669,540	9%

En lo que respecta al proyecto de presupuesto 2025, se evidencia lo siguiente:

La asignación para el ejercicio fiscal 2025 del PP 0065, asciende a S/ 54,9 millones, esta cifra representa una reducción de S/ 8,2 M (13%) respecto al monto asignado para el año 2024, debido a una reducida asignación presupuestal multianual.

La asignación para el ejercicio fiscal 2025 del PP 087, asciende a S/ 10,6 millones, la misma que representa un incremento de S/ 0,3 millones (4%) respecto al monto asignado para el año 2024.

La asignación para el ejercicio fiscal 2025 del PP 0127, asciende a S/ 133,7 millones, cifra que representa un incremento de S/ 23,5 millones (21%) respecto al monto asignado para el año 2024.

PLIEGO PROMPERU

Cuadro N° 13: Comparativo PIA 2023 – 2024 y Proyecto de Ppto 2025 por Programas Presupuestales – Pliego PROMPERÚ

PROGRAMAS	PIA 2023	PIA 2024	PPTO. 2025	DIFERENCIA 2025-2024	Var % 2025/2024
PPR 0065. APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	93,698,521	86,803,926	89,063,022	2,259,096	3%
PPR 0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	53,150,000	69,448,020	232,550,303	163,102,283	235%
TOTAL	146,848,521	156,251,946	321,613,325	165,361,379	106%

En este pliego se observa un incremento de S/ 2,2 M (3%) del presupuesto asignado para el 2025, respecto al año 2024 del PP 0065 Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú. Sin embargo, el presupuesto asignado al PP 0127 Mejora de los destinos turísticos del Perú para el año 2024, significa un incremento de S/ 163,1 M (235%), principalmente por la asignación directa en el PIA 2025 de recursos del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico. Destinados a actividades de Promoción Turística.

En cuanto al problema identificado, resultado específico y población objetivo son los mismos que los desarrollados para el Pliego MINCETUR.

PLIEGO CENFOTUR

Cuadro N° 14: Comparativo PIA 2023 – 2024 y Proyecto de Ppto 2025 por Programas Presupuestales - Pliego CENFOTUR

PROGRAMAS	PIA 2023	PIA 2024	PPTO. 2025	DIFERENCIA 2025-2024	Var % 2025/2024
PPR 0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	15,260,467	20,036,412	23,203,210	3,166,798	15.8%
TOTAL	15,260,467	20,036,412	23,203,210	3,166,798	15.8%

El Programa Presupuestal (Actividades 1.1 y 1.3, que corresponde ejecutar al Pliego), para el año 2025, muestra un incremento de S/ 3,2 M (15,8%) del presupuesto asignado para el 2025, respecto al año 2024; dicho incremento impacta principalmente en las genéricas de gasto de Bienes y Servicios y Adquisición de Activos no Financieros.

Avance físico de Productos de los Programas Presupuestales del Sector

En Comercio Exterior

PP 0065: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU

Cuadro N° 15: Avance físico de Productos del PP 0065

Producto	Unidad de Medida	Prog. 2023	Ejec. 2023	Prog. 2024	Ejec. a ago 2024	Prog. 2025
3000618: ACTORES DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR REALIZAN OPERACIONES A TRAVES DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS ELECTRONICOS	Operación realizada	786,974	764,255	830,240	461,279	682,691
3000661: ACTORES DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR DISPONEN DE INFORMACION ESPECIALIZADA	Documento	10	14	9	0	7
3000694: EMPRESAS ACCEDEN A SERVICIOS PARA MEJORAR SU POTENCIAL EXPORTADOR	Empresa	1300	2020	1100	1150	1400

- **Producto 3000618: Actores del sector comercio exterior realizan operaciones a través de plataformas de servicios electrónicos**
 - Operación realizada: Se refiere a las operaciones que se realizan a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). En el año 2023, se programaron 786,974 operaciones y se ejecutaron 764,255 operaciones. Para el año 2024, se programaron 830,240 operaciones y se ejecutaron 461,279 operaciones al 31 de agosto, en los tres componentes: mercancías restringidas, origen y portuario. Para el 2025 se han programado 682,691 operaciones en los tres componentes: mercancías restringidas, origen y portuario.
- **Producto 3000661: Actores del sector comercio exterior disponen de información especializada**
 - Documento: Se refiere a diversos documentos con información especializada sobre mercados, productos, oferta exportable, entre otros, para los actores del comercio exterior. En el año 2023, se programó la emisión de 10 documentos, y se emitieron 14. Para el 2024 se ha programado la emisión de 9 documentos, los cuales se encuentran en proceso de elaboración para su publicación y difusión. Para el 2025 se ha programado elaborar y publicar 7 documentos.

- **Producto 3000694: Empresas acceden a servicios para mejorar su potencial exportador**
 - Empresa: En el 2023, la meta fue de 1 300 empresas, consiguiendo que 2 020 empresas participen de los servicios de la Ruta Exportadora; para este año 2024 se ha programado la participación de 1 100 empresas, al mes de agosto se tienen 1 115 empresas. Para el año 2025 la meta es de 1 400 empresas ya que la asignación no ha sufrido variación significativa para este Producto.

PP 0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS

Cuadro N° 16: Avance físico de Productos del PP 0127

Producto	Unidad de Medida	Prog. 2023	Ejec. 2023	Prog. 2024	Ejec. a ago 2024	Prog. 2025
3000664: AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA	Persona	200	462	250	-	262
3000665: DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA	Campaña	200	254	215	307	430

- **Producto 3000664: Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva**
 - Persona: Prestadores de servicios turísticos a nivel nacional que cumplan con los estándares de calidad en la aplicación de buenas prácticas en la prestación del servicio. La metodología de implementación del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP comprende 3 fases (diagnóstico y sensibilización, asistencia técnica y monitoreo, y evaluación) cuyos resultados permiten al Mincetur otorgar reconocimientos a la aplicación de buenas prácticas. Para el presente año 2024, se estima que 250 prestadores de servicios turísticos obtengan el Reconocimiento a la Aplicación de Buenas Prácticas (para gestión de servicios turísticos y segmentos especializados); a agosto 2024, se vienen ejecutando dos de las tres fases de la metodología de implementación del SABP antes mencionadas, por lo tanto, no es factible contar con resultados hasta la culminación de la tercera y última fase; asimismo, para el año 2025, se estima otorgar 262 Reconocimientos a la Aplicación de Buenas Prácticas.
- **Producto 3000665: Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística**
 - Campaña: Se refieren a las acciones de promoción del turismo a cargo de PROMPERÚ. Para el año 2023 programaron 200 acciones, de las cuales se ejecutaron 254. Para el presente año 2024, se programaron 215, siendo 307 las realizadas a agosto 2024, ello debido al incremento de recursos vía Crédito Suplementario. Para el año 2025, se estiman realizar 430 acciones de promoción turística, debido al incremento significativo del PIA para dicho año.

PP 0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA

Cuadro N° 17: Avance físico de Productos del PP 0087

Producto	Unidad de Medida	Prog. 2023	Ejec. 2023	Prog. 2024	Ejec. a ago 2024	Prog. 2025
3000662: ARTESANOS CUENTAN CON MECANISMOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA ARTESANAL COMPETITIVA	Persona	7,898	10,417	8,045	9,290	7,495
3000663: ARTESANOS CUENTAN CON MECANISMOS DE ARTICULACION COMERCIAL	Persona	471	515	401	442	301

- **Producto 3000662: Artesanos cuentan con mecanismos para desarrollar una oferta artesanal competitiva**
 - Persona: Artesanos inscritos en el RNA que reciben servicios de capacitación, servicios de asistencia técnica, estudios, transferencia tecnológica e innovación a través de los CITE. En el año 2023 se atendió a 10 417 personas; para el año 2024 la meta es 8 045 personas, siendo el resultado al mes de agosto 9 290 personas aproximadamente. Para el año 2025 la meta programada es de 7 495 personas.
- **Producto 3000663: Artesanos cuentan con mecanismos de articulación comercial –**
 - Persona: Artesanos inscritos en el RNA que se benefician de servicios de promoción artesanal, o participan en ferias, exposiciones y otros eventos de promoción. Para el año 2023 se atendió a 515 personas; para el año 2024 se programó 401 personas, con un resultado al mes de agosto de 442 personas aproximadamente. La meta programada para el año 2025 es de 301 personas.

g) Análisis de los Proyectos aprobados en PESEM programados en PPTO 2025

Cuadro N° 18: Proyectos aprobados en PESEM programados en PPTO 2025

N°	INVERSIÓN	CUI	EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA AL 31.08.2024 (%)	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 31.08.2024	ESTADO SITUACIONAL (POR COMPONENTE)	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN	Proyecto PIA 2025
Pliego 035: MINCETUR							
UE 005: VUCE Segunda Etapa							
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FACILITACION DE COMERCIO EXTERIOR A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA DEL COMERCIO EXTERIOR (VUCE). SEGUNDA ETAPA SAN ISIDRO-LIMA-LIMA	2325802	60.84%	S/ 187,600,572.81	<p>Componente 1: Simplificación de los procesos y procedimientos de comercio exterior: En ejercicios anteriores (hasta el 2022), se ha culminado con el rediseño de procesos de 15 entidades, los talleres de trabajo asociados y la homologación de datos; en tanto que a agosto de 2023 se han culminado la implementación del sistema de riesgos en seis entidades de control en una primera fase. Se continuará con la implementación de riesgos (2da fase) en los ejercicios 2025 y 2026.</p> <p>Componente 2: Diseño y puesta en marcha de la VUCE 2.0 Se encuentra en proceso las acciones para la implementación del Componente Portuario (CP), Componente de Mercancías Restringidas (MR), aplicaciones de apoyo a las entidades de la VUCE, Sistema de Gestión de Zonas Económicas, soporte de servicios transversales. Se ha culminado las certificaciones de cartas de servicios y normas ISO en una primera fase, se ha fortalecido la infraestructura de hardware de la VUCE central, infraestructura de software y software para las entidades de control, se cuenta con la interoperabilidad con otras VUCES de 3 países.</p> <p>Componente 3: Servicios de información para el comercio exterior Se ha culminado con la implementación del MISLO (Módulo de información de Servicios Logísticos), se ha desarrollado el sistema de seguimiento del PENX que está siendo actualizado, el Portal de Acceso al Mercado (PAM) –</p>	Diciembre 2026	S/ 39,380,445

					<p>Importaciones, el sistema de información de inteligencia comercial en su primera fase. Se está concluyendo el Observatorio Logístico (OLCE), se ha culminado con la implementación de las nuevas funcionalidades para pequeñas y medianas empresas (E-PYMES) y Marketplace en una primera fase. Se ha previsto culminar con la implementación de nuevos requerimientos del Marketplace en el 2025.</p> <p>Componente 4: Transferencia de conocimiento y gestión del cambio</p> <p>Se han desarrollado acciones de capacitación dirigidas a las entidades relacionadas con el proyecto VUCE 2.0; así como acciones de diseminación y gestión del cambio orientadas a facilitar su participación y reducir la resistencia al cambio.</p>		
UE 004: PLAN COSPESCO NACIONAL							
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL KUÉLAP, DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA DE LUYA, AMAZONAS	2277239	90.6	76,076,921.51	<p>Telecabinas Kuélap: Obra culminada, se encuentra en etapa de operación.</p> <p>Componente Conservación Malcapampa: No se ejecutará, toda vez que no se cuenta con el saneamiento físico legal de acuerdo a lo comunicado por el Ministerio de Cultura.</p>	Ene-17	0
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA PLAZA MAYOR DE CHACHAPOYAS Y LA PLAZUELA INDEPENDENCIA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS DISTRITO DE CHACHAPOYAS PROVINCIA DE CHACHAPOYAS REGION AMAZONAS	2252767	81.3	22,750,180.36	<p>Templo Burgos: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente.</p> <p>Componente Plazas y Vías: Saldo de Obra en proceso de elaboración de Expediente Técnico.</p>	Jun-25	20,000
3	MEJORAMIENTO Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CAMPO SANTO DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH	2272652	96.3	25,370,432.19	<p>Saldo de Obra: Saldo de Obra culminado, recepcionado y transferido a la Municipalidad Provincial de Yungay. Así también la obra primigenia en proceso de liquidación.</p>	Dic-25	40,000
4	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CIRCUITO DEL CENTRO HISTORICO RECORRIDO FUNDO FIERRO, PLAZA DE ARMAS Y RECOLETA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA	2192013	73.5	8,150,374.1	<p>Calles, señalización: Obra suspendida con avance de 94.37% cuya ejecución está a cargo de la Municipalidad Provincial de Arequipa</p> <p>Expedientes técnicos de infraestructura y museografía culminados, los mismos que han sido transferidos físico y contablemente al Gobierno Regional de Arequipa, puesto que dicha entidad no asegura la disponibilidad física de los ambientes del Fundo Fierro.</p>	May-25	20,000
5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA TURISTICA DEL VALLE DEL COLCA EN EL	2235746	62.6	11,245,908.88	<p>Componente Ovalo y Plaza: Culminado a cargo de la Municipalidad Provincial de Caylloma.</p> <p>Componente Templo de Chivay: En elaboración de</p>	Dic-26	3,237,154

	CASCO URBANO DE LA LOCALIDAD DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA				Expediente Técnico de Saldo de Obra, finaliza el 10.2024, se viene desarrollando con personal de la UEP y servicios especializados.		
6	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL EJE TURISTICO CULTURAL DEL CENTRO HISTORICO DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	2252641	74.2	7,844,945.78	Vías, atrios y señalización: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente. Componente: Centro de Interpretación no cuenta con saneamiento físico legal a favor de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Dicho espacio es ocupado por la Galería Artesanal Shosaku Nagase	Jun-18	0
7	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL PUEBLO DE QUINUA, DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	2189844	97	25,502,191.52	Pueblo Quinua: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente. Casa de Capitulación: Obra de infraestructura y servicio de museografía culminados, recepcionados y transferidos Media tensión: Obra en ejecución física.	Oct-24	20,000
8	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL COMPLEJO TURISTICO BAÑOS DEL INCA, DISTRITO LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2307454	98.6	29,012,023.27	Saldo de Obra: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente	Dic-23	20,000
9	CONSTRUCCION DEL MALECON TURISTICO DEL PUERTO MALABRIGO, DISTRITO DE RAZURI - ASCOPE - LA LIBERTAD	2109972	100	12,847,779.87	Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente.	Ene-18	0
10	CREACION DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA QUINTA PRESA, DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	2304659	0	1,468,440.09	En proceso de convocatoria para próximo inicio de ejecución de obra.	Dic-26	10,113,477
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA DEL CAFE: CHANCHAMAYO - VILLA RICA, SECTOR VILLA RICA, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO	2197848	100	25,055,988.25	Producto vías: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente. Plaza y Centro de Interpretación: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente.	Dic-20	0
12	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LA LAGUNA SAUCE - DISTRITO SAUCE - REGION SAN MARTIN	2135288	100	25,857,049.5	Sector Sauce: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente. Sector Dos de Mayo: Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente.	Dic-21	0
13	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL RECORRIDO TURISTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU, PROVINCIA DE LAMAS, REGION SAN MARTIN	2197828	100	24,448,845.16	Obra-Infraestructura y equipamiento: Culminada, recepcionada y transferida físicamente.	Abr-23	0

14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL MORRO DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2183902	100	18,996,465.56	Obra culminada, recepcionada y transferida físicamente	Jul-19	0
15	INSTALACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA ESTACION FERROCARRIL TACNA - ARICA, EN EL SECTOR MUSEO FERROVIARIO, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA	2257728	100	20,028,094.41	Saldo de Obra-Infraestructura: culminada, recepcionada y transferida físicamente. Museografía: Servicio culminado y transferido.	May-23	20,000
16	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LAGO YARINACOCCHA - REGION UCAYALI	2134075	97.7	145,474,845.96	Saldo de Obra: culminada, recepcionada y transferida físicamente. Calles y Accesos: Culminada y recepcionada, a cargo del Gobierno Regional de Ucayali	Jun-24	0

h) Análisis comparativo de los proyectos de inversión programados en los años 2023, 2024 y PPTO 2025

El Sector Comercio Exterior y Turismo cuenta con 62 Inversiones y 2 Estudios de Preinversión, programados a ejecutarse en el año fiscal 2025, por S/ 146 129 242, los cuales se encuentran asignados al Pliego 035 MINCETUR, siendo asignados los recursos principalmente en la Unidad Ejecutora 004. Plan COPESCO Nacional y en la Unidad Ejecutora 005. Ventanilla Única de Comercio Exterior Segunda etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 19 Comparativo de los proyectos de inversión 2023 – 2024 y Proyecto de Ppto 2025

N°	INVERSIÓN	CUI	PIA 2023	PIA 2024	Proyecto PIA 2025
Pliego 035: MINCETUR			120,593,285	134,239,679	146,129,242
UE 001: MINCETUR DGA			1,496,608	558,464	6,316,928
1	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621	1,355,260		
2	CREACION DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA DE ARTESANIA Y TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS - REGION LORETO	2170742	141,348		
3	INSTALACION DE LA VENTANILLA UNICA DE TURISMO - VUT PRIMERA ETAPA LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	2300787	-		
4	CREACION, IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA (CITE) DE DISEÑO - PERU	2045855			6,316,928
UE 004: PLAN COSPESCO NACIONAL			58,578,527	89,716,098	100,431,869
1	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621	-	0	4,493,720
2	ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE HUACA LARGA, HUACA 1 Y EL TEMPLO DE PIEDRA SAGRADA DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE TUCUME	2094207	10,000	57,735	
3	CONSTRUCCION DEL EMBARCADERO TURISTICO Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA, COMUNIDAD DE LLACHON, DISTRITO DE CAPACHICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO	2133719	6,890,422	9,852,338	14,300,576
4	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LAGO YARINACOCOA - REGION UCAYALI	2134075	8,102,200	299,999	
5	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LA LAGUNA SAUCE - DISTRITO SAUCE - REGION SAN MARTIN	2135288	197,978	30,000	
6	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA - SIPAN, EN EL DISTRITO DE SAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2150106	2,043,460	4,901,297	5,199,998
7	CREACION DE LOS SERV. TURISTICOS PUBLICOS EN LOS SITIOS ARQ. DE YALAPE, KARAJIA, LAGUNA DE LOS CONDORES, MAKRO, TELLA, KUELAP, REVASH, OLAN, LA CONGONA Y CORREDOR TURISTICO DEL ALTO UTCUBAMBA, EN LAS	2151618	30,000	20,000	10,000
8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL TEMPLO SAN ANDRES Y EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE SILLUSTANI, DISTRITO DE ATUNCOLLA - PUNO - PUNO	2181813			
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL MORRO DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2183902	2,087	12,296	
10	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL PUEBLO DE QUINUA, DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	2189844	1,065,231	345,102	20,000
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LOS PEROLES - PEÑAROL DE LA ZONA DE PEDREGAL DEL, DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PIURA - PIURA	2191374	24,000	24,000	
12	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL RECORRIDO TURISTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU, PROVINCIA DE LAMAS, REGION SAN MARTIN	2197828	81,040	71,342	

13	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA DEL CAFE: CHANCHAMAYO - VILLA RICA, SECTOR VILLA RICA, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO	2197848	20,000	50,000	
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA TURISTICA DEL VALLE DEL COLCA EN EL CASCO URBANO DE LA LOCALIDAD DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	2235746	1,306,830	1,200,278	3,237,154
15	INSTALACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS Y RECREACIONALES PARA EL DISFRUTE DE LA NATURALEZA EN EL AMBITO DE LA CATARATA ASHPACHACA, DISTRITO DE CHURUJA - BONGARA - AMAZONAS	2248170			
16	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INFORMACION, ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA EN COMERCIO EXTERIOR EN LA PROVINCIA Y REGION DE HUANUCO	2250935	10,000	20,000	
17	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA PLAZA MAYOR DE CHACHAPOYAS Y LA PLAZUELA INDEPENDENCIA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS DISTRITO DE CHACHAPOYAS PROVINCIA DE CHA	2252767	358,568	1,757,067	20,000
18	INSTALACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA ESTACION FERROCARRIL TACNA-ARICA, EN EL SECTOR MUSEO FERROVIARIO, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA	2257728	617,448	50,000	20,000
19	MEJORAMIENTO Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CAMPO SANTO DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH	2272652	330,386	200,000	40,000
20	MEJORAMIENTO Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL SANTUARIO SEÑOR DE MURUHUY, DISTRITO DE ACOBAMBA - PROVINCIA DE TARMA - REGION JUNIN	2300618	1,108,900	150,000	10,000
21	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL COMPLEJO TURISTICO BAÑOS DEL INCA, DISTRITO LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2307454	284,553	331,614	20,000
22	CREACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA ZONA MONUMENTAL DE JAUJA, DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	2325549	1,941,511	3,404,493	4,597,215
23	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA IGLE. MATRIZ Y DEL RECORRIDO DE LA LOCALIDAD DE TINGO, DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2345258	1,241,455	921,742	27,018
24	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RUTA 01 Y RUTA 02 DE LA RED DE CAMINOS INKA DEL SANTUARIO HISTORICO DE MACHUPICCHU EN LOS DISTRITOS DE MACHUPICCHU Y OLLANTAYTAMBO DE LA PROVINCIA	2382467		76,240	500,000
25	CONSTRUCCION DE SEÑALES TURISTICAS EN EL(LA) Y PANELES DIRECTORIO EN LOS PRINCIPALES SITIOS ARQUEOLOGICOS E HISTORICOS DE LAS REGIONES DE LAMBAYEQUE Y LA LIBERTAD. ENTRE ELLOS EN LA LOCALIDAD LAMBAYEQ	2384316			
26	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CONJUNTO NIK AN DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2411303	760,634	4,761,751	549,807
27	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL EMBARCADERO DE PUNO EN LA ZONA DE USO TURISTICO DE LA RESERVA NACIONAL DEL TITICACA, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	2411305	854,614	854,244	1,139,075
28	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CASTILLO FORGA, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2411306	2,753,131	605,060	6,775,723
29	SEÑALIZACION TURISTICA DEL DESTINO RUTA MOCHE	2114445			
30	ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PARA LA VISITA NOCTURNA A LA HUACA LA LUZ - CERCADO DE LIMA	2114447		30,217	
31	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EXPOSICION PERMANENTE DEL ATRACTIVO TURISTICO MUSEO DE ARTE DE LIMA	2129878	49,330		
32	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CIRCUITO DEL CENTRO HISTORICO RECORRIDO FUNDO FIERRO, PLAZA DE	2192013	20,000	24,000	20,000

	ARMAS Y RECOLETA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA				
33	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES, DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES	2201328	3,527,203	672,282	3,324,392
34	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL PUEBLO ALFARERO DE HUANCAS, DISTRITO DE HUANCAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2250898	1,918,333	559,000	1,820,000
35	CREACION DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA QUINTA PRESA, DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	2304659	4,854,928	12,783,944	10,113,477
36	RENOVACION DE MOBILIARIO URBANO Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO; REPARACION DE CENTRO DE INTERPRETACION; EN EL(LA) SANTUARIO ARQUEOLOGICO PACHACAMAC DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	2450865			
37	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL MALECON GRAU DISTRITO DE PACASMAYO - PROVINCIA DE PACASMAYO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2490023	11,443,506	23,783,420	16,664,062
38	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL MUELLE PISCO Y DE LOS HUMEDALES DE PISCO PLAYA DISTRITO DE PISCO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	2507809	6,730,779	319,180	746,167
39	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LAS RUTAS PEATONALES: SECTOR PUENTE SAN MIGUEL E INKARAQAY Y SECTOR MUSEO DE SITIO MANUEL CHAVEZ BALLON, EN EL SANTUARIO HISTORICO DE MACHUPICCHU, MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2470933	-	217,840	715,000
40	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICO PUBLICOS DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA ZONA MONUMENTAL DEL RIMAC DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2474823	-	1,302,500	984,295
41	RENOVACION DE PARADOR TURISTICO; EN EL(LA) RECURSO TURISTICO CUEVA DE LAS LECHUZAS, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO	2566372	-	258,224	1,404
42	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL AMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRU - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2571631	-	2,742,136	2,806,685
43	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL ENTORNO DE LA PLAYA CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2571910	-	565,000	815,863
44	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN EL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU (LLAQTA, MONTAÑAS MACHUPICCHU, WAYNAPICCHU Y HUCHUYPICCHU) DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2573436	-	6,081,884	7,795,213
45	REPARACION DE SENDERO; CONSTRUCCION DE MIRADOR TURISTICO; ADQUISICION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE INTERPRETACION Y SEÑALIZACION TURISTICA DE REGULACION O ADVERTENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CAÑON DEL COLCA DISTRITO DE CABANACONDE, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	2578504	-	1,180,214	81,527
46	CONSTRUCCION DE BOLETERIA Y OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA; RENOVACION DE MIRADOR TURISTICO; EN EL(LA) LINEAS Y GEOGLIFOS DE NASCA Y PALPA LINEAS DE NASCA DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	2590735	-	554,619	
47	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE ACCESO HACIA LA CATARATA DE GOCTA - DISTRITO DE VALERA, PROVINCIA DE BONGARA - REGION AMAZONAS	2150108	-	4,089,220	
48	MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL DISTRITO DE QUINUA - CITE QUINUA	2116978	-	466,600	22,000

49	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE ACCESO HACIA LA CATARATA DE GOCTA - DISTRITO DE VALERA, PROVINCIA DE BONGARA - REGION AMAZONAS	2150108		4,089,220	6,453,561
50	MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DE LA RUTA TURÍSTICA DESCUBRIENDO BARRANCO, EN EL DISTRITO DE BARRANCO PROVINCIA DE LIMA	2167295			600,000
51	INSTALACION DE SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LA ZONA ARQUEOLOGICA PACOPAMPA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA Y REGIÓN CAJAMARCA	2250357			618,400
52	CONSTRUCCION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO, ZONA DE CAMPAMENTO Y MIRADOR TURISTICO; REPARACION DE SENDERO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) RECURSO TURISTICO LAGUNA 69, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	2451236			995,394
53	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS DEL PARQUE ARQUEOLOGICO CHOQUEQUIRAO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2538795			1,019,720
54	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA RESERVA NACIONAL PUNTA DE COLES Y SU ÁMBITO DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	2572343			801,000
55	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA RESERVA NACIONAL ALLPAHUAYO MISHANA Y SU ÁMBITO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	2574572			1,288,098
56	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN EL ENTORNO DE LA PLAYA TORTUGAS DISTRITO DE COMANDANTE NOEL DE LA PROVINCIA DE CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	2574578			813,500
57	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LAGO SANDOVAL DISTRITO DE TAMBOPATA DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2593028			581,825
58	RENOVACION DE COBERTURA PARA LA PROTECCION DE SITIOS ARQUEOLOGICOS; REPARACION DE SENDERO, MIRADOR TURISTICO Y SALA DE EXPOSICION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CUARTO DEL RESCATE, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2598112			340,000
59	REMODELACION DE BOLETERIA, OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA Y CENTRO DE INTERPRETACION; ADQUISICION DE MUSEOGRAFIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MONUMENTO ARQUEOLOGICO CHAVIN DE HUANTAR DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	2615982			50,000
UE 005: VUCE Segunda Etapa			60,518,150	48,054,337	
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FACILITACION DE COMERCIO EXTERIOR A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA DEL COMERCIO EXTERIOR (VUCE). SEGUNDA ETAPA SAN ISIDRO-LIMA-LIMA	2325802	60,518,150	48,054,337	39,380,445

i) Análisis de la asignación de Créditos Presupuestarios para el Presupuesto de los años 2023, 2024 y el PPTO 2025 versus su Programación Multianual

El Sector 35 Comercio Exterior y Turismo, conformado por los Pliegos MINCETUR, PROMPERU y CENFOTUR, muestran el histórico del PIA 2023-2024 y el PPTO 2025 (Proyecto de Ley de Presupuesto 2025), versus su Programación Multianual, conforme a los siguientes cuadros:

PLIEGO MINCETUR

Cuadro N° 20: PIA 2023-2024 y el PPTO 2025 versus su Programación Multianual – Pliego MINCETUR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO /GENERICA DE GASTO	2023		2024		2025	
	APM	PIA	APM	PPTO	APM	ASIG
RECURSOS ORDINARIOS	220,637,698	241,016,795	196,458,469	240,648,863	235,700,769	277,041,816
5. GASTOS CORRIENTES	98,520,432	126,248,231	92,507,396	114,019,180	120,942,682	130,501,413
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,210,073	6,458,136	7,436,151	48,602,645	49,889,358	53,595,931
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11,336,249	11,336,249	11,510,170	11,510,170	11,552,000	11,552,000
3. BIENES Y SERVICIOS	75,981,331	97,043,067	57,824,225	45,930,112	44,959,833	52,204,195
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	165,653	285,653	8,408,670	506,795	325,318	325,318
5. OTROS GASTOS	4,827,126	11,125,126	7,328,180	7,469,458	14,216,173	12,823,969
6. GASTOS DE CAPITAL	122,117,266	114,768,564	103,951,073	126,629,683	114,758,087	146,540,403
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,000,404				4659218	
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	109,116,862	114,768,564	103,951,073	126,629,683	110,098,869	146,540,403
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,872,367	15,872,367	23,140,290	37,140,290	43,391,316	43,391,316
5. GASTOS CORRIENTES	15,872,367	15,872,367	23,140,290	37,140,290	43,391,316	43,391,316
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,867,003	2,867,003	2,680,218	7,692,632	14,219,328	14,219,328
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	60,000	60,000	59,688	59,688		
3. BIENES Y SERVICIOS	12,945,364	12,945,364	20,400,384	22,828,370	24,171,988	24,171,988
5. OTROS GASTOS				6,559,600	5,000,000	5,000,000
6. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	940,802	940,802	801,300	3,764,606	241,803	4,522,457
5. GASTOS CORRIENTES	940,802	940,802	242,836	3,764,606	241,803	4,522,457
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						958,584
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
3. BIENES Y SERVICIOS	940,802	940,802	242,836	3,764,606	241,803	3,563,873
6. GASTOS DE CAPITAL	0	0	558,464	0	0	0
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			558,464			
RECURSOS OPERACIONES OFICIALES CREDITO	7,026,250	7,026,250	8,269,693	8,054,337	0	0
6. GASTOS DE CAPITAL	7,026,250	7,026,250	8,269,693	8,054,337	0	0
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,026,250	7,026,250	8,269,693	8,054,337		
TODA FUENTE	244,477,117	264,856,214	228,669,752	289,608,096	279,333,888	324,955,589
5. GASTOS CORRIENTES	115,333,601	143,061,400	115,890,522	154,924,076	164,575,801	178,415,186
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,077,076	9,325,139	10,116,369	56,295,277	64,108,686	68,773,843
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11,396,249	11,396,249	11,569,858	11,569,858	11,552,000	11,552,000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO /GENERICA DE GASTO	2023		2024		2025	
	APM	PIA	APM	PPTO	APM	ASIG
3. BIENES Y SERVICIOS	89,867,497	110,929,233	78,467,445	72,523,088	69,373,624	79,940,056
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	165,653	285,653	8,408,670	506,795	325,318	325,318
5. OTROS GASTOS	4,827,126	11,125,126	7,328,180	14,029,058	19,216,173	17,823,969
6. GASTOS DE CAPITAL	129,143,516	121,794,814	112,779,230	134,684,020	114,758,087	146,540,403
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,000,404	0	0	0	4,659,218	0
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	116,143,112	121,794,814	112,779,230	134,684,020	110,098,869	146,540,403
VARIACIÓN PORCENTUAL % (PIA/APM)	8%		27%		16%	

El Pliego MINCETUR, en el proyecto de Ley de Presupuesto para el ejercicio 2025 cuenta con una asignación de S/ 324 955 589, a nivel de toda fuente de financiamiento y toda genérica de gasto, la misma que contiene un incremento del 16% respecto a la APM asignada por el MEF, dicha variación se explica principalmente por el incremento de la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales vinculado a la atención de planillas actualizaciones del AIRSHP, y el incremento de la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, correspondientes a la atención de demandas adicionales para el financiamiento de gastos de inversión en materia turística.

En esa misma línea, para el año 2024 se contó un PIA de S/ 289 608 096, a nivel de toda fuente de financiamiento y toda genérica de gasto, el cual contiene un incremento del 27 % respecto a la APM asignada por el MEF, explicado principalmente por la modificación de la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales que asume los gastos de las planillas del personal del régimen DL 1057 CAS además de incrementos en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, destinados al financiamiento de actividades priorizadas de la entidad; así como, en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros para los gastos de inversión cargo de la UE 004 Plan COPESCO Nacional.

Respecto al año 2023 se contó un PIA de S/ 264 856 214, a nivel de toda fuente de financiamiento y toda genérica de gasto, el cual contiene un incremento del 8 % respecto a la APM asignada por el MEF, explicado principalmente por incrementos en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, destinados al financiamiento de bienes y servicios de la entidad; así como, en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros.

PLIEGO PROMPERU

Cuadro N° 21: PIA 2023-2024 y el PPTO 2025 versus su Programación Multianual – Pliego PROMPERÚ

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/GENÉRICA DE GASTO		2023		2024		2025	
		APM	PIA	APM	PPTO	APM	ASIG
RECURSOS ORDINARIOS		222,137,828	232,036,494	172,594,620	253,944,117	269,717,347	444,222,935
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	17,928,135	17,928,135	0	49,579,708	57,283,560	57,283,560
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,950,346	1,950,346	1,886,501	1,886,501	1,743,875	1,743,875
2.3	Bienes y Servicios	202,259,347	212,158,013	170,708,119	202,477,908	210,049,728	384,555,316
2.4	Donaciones y Transferencias					230,347	230,347
2.5	Otros Gastos					409,837	409,837
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	0	2,553,637	2,553,637	0	0
2.3	Bienes y Servicios			2,553,637	2,553,637		
Total		222,137,828	232,036,494	175,148,257	256,497,754	269,717,347	444,222,935
VARIACIÓN PORCENTUAL % (PIA/APM)		4,5%		46,4%		64,7%	

Respecto al año 2023, se aprecia una ligera variación del 4,5% entre la APM y el PIA en la Genérica “Bienes y Servicios”. A diferencia del año 2024, donde los ajustes del MEF en reclasificar algunas específicas de gasto hicieron que la variación entre la APM y el PIA sea de 46,4%, principalmente porque se obvió la planilla de los Consejeros Económicos Comerciales y una asignación adicionales para atender la Expo Osaka 2025 y el pago de los Contratos Administrativos de Servicios - CAS.

Para el año 2025, se respetó el PIA del año 2024 y se incrementó por una demanda adicional de S/ 150,0 millones con cargo a los saldos del Impuesto Ley N° 27889, además de solicitar recursos para la Expo Osaka 2025.

PLIEGO CENFOTUR

En la asignación presupuestal se ha considerado la programación realizada por las unidades orgánicas a través de su Plan Operativo y Cuadro de Necesidades, proyectado para el ejercicio 2025, en el marco de la asignación presupuestal comunicada por el MEF. En ese sentido, el pliego CENFOTUR tiene un presupuesto asignado, para el ejercicio 2025 de S/ 30 842 714, mismo que se incrementa en 22.2% respecto a la APM asignada.

Asimismo, respecto a los años anteriores, citados en el cuadro 22, se visualiza incrementos respecto a la APM asignada; en ese contexto, para el año 2023, se tiene una asignación final de S/ 22 602 553 que representó el 6,6% de incremento sobre la APM inicial, presupuesto que se refleja, básicamente en la genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios, a través de la cual se financian actividades de operatividad y funcionamiento de la entidad.

En esa misma línea, para el año 2024, se incrementa la APM inicial en 28.1%, lo que significó un presupuesto total de S/ 28 734 340, cuyo impacto se muestra en la genéricas de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales (traslado del costo de planillas CAS – DL 1057) y 2.6

Adquisición de Activos no Financieros (Actividades de protección y seguridad de la información académica-administrativa).

Como se puede ver en el cuadro siguiente, la asignación final de presupuesto ha sido variante y se otorga de acuerdo a los niveles de prioridad que tiene el MEF para los años formulados.

Cuadro N° 22: PIA 2023-2024 y el PPTO 2025 versus su Programación Multianual – Pliego CENFOTUR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/GENÉRICA DE GASTO	2023		2024		2025	
	APM	PIA	APM	PIA	APM	ASIG
RECURSOS ORDINARIOS	21,210,058	22,602,553	22,436,962	28,734,340	25,236,034	30,842,714
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,740,045	3,750,962	3,064,800	13,835,138	13,865,483	14,472,163
2.3 Bienes y Servicios	17,433,932	18,789,536	19,343,234	13,990,973	10,430,709	14,888,909
2.4 Donaciones y Transferencias					29,457	29,457
2.5 Otros Gastos	36,081	36,081	28,928	28,928	31,084	31,084
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		25,974		879,301	879,301	1,421,101
Total	21,210,058	22,602,553	22,436,962	28,734,340	25,236,034	30,842,714
VARIACIÓN PORCENTUAL % (PIA/APM)	7%		28%		22%	

PRINCIPALES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL SECTOR PARA EL AÑO FISCAL 2024 (AVANCE A AGOSTO Y PROYECCIÓN A DICIEMBRE) Y PARA EL AÑO FISCAL 2025

A continuación, se detallan las principales actividades programadas por el Sector para el año fiscal 2024 (avance a agosto y proyección a diciembre) y para el año fiscal 2025, las cuales se enmarcan en los objetivos y pilares estratégicos de nuestras políticas públicas, el Plan Estratégico Nacional Exportador -PENX 2025, el Plan Estratégico Nacional de Turismo -PENTUR 2025, así como la Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2025.

EN COMERCIO EXTERIOR

Pilar 1: Internacionalización de la empresa y diversificación de mercados

MINCETUR

Agenda de negociaciones comerciales internacionales

● Logros a agosto 2024

- En la ciudad de Lima, se celebró la VI Reunión de la Comisión de Libre Comercio y comités temáticos del Acuerdo de Promoción Comercial (APC) con Estados Unidos.
- En los meses de febrero y abril se llevaron a cabo la sexta y séptima ronda de negociaciones con la India.
- Se realizó la visita oficial de la delegación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la cual tuvo como fin recopilar información para la evaluación del Comité de Comercio de la OCDE, que a su vez es parte del proceso de adhesión del Perú a dicho organismo.
- Se participó en la 13ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), realizada en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, la cual tuvo como resultado el “Paquete de Abu Dabi” con mandatos y objetivos planteados para ser abordados a nivel multilateral.
- En el marco de la Alianza del Pacífico, el Perú llevó a cabo con éxito el Traspaso de la Presidencia Pro Tempore (PPT) a Chile el 22 de marzo de 2024. Durante la gestión de la PPT por parte de Perú, se destaca haber logrado implementar la Plataforma AP Digital para fortalecer la integración digital de las PYME, y concluido las negociaciones del Capítulo MIPYME. Se organizaron el II Encuentro de la PYME Exportadora y el I Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible, impulsando oportunidades comerciales. Además, se promovió una Hoja de Ruta Público-Privada para el desarrollo de MIPYMES, y la implementación de la Hoja de Ruta del Mercado Digital Regional. Además, se debe destacar que se logró adoptar la Decisión N° 16 que establece creación del Grupo de Trabajo para la adhesión de Costa Rica, con el propósito de que este país sea miembro pleno. En julio del presente año, se logró tener una primera reunión de acercamiento para detallar el proceso de negociación de la adhesión.
- En el marco de la Comunidad Andina (CAN), se ha logrado avanzar en el Proyecto INTERCOM, que ya cuenta con un progreso del 87%. Para su implementación, se aprobaron normativas fundamentales, como la Decisión 929, que establece el marco general del proyecto, y la Decisión 920, que financia el suministro de hardware y software a través del Fondo de Iniciativas Comunitarias. Además, se aprobó la Decisión 930, que establece un Plan de Acción para fortalecer la cooperación aduanera. Simultáneamente, continúan los avances en la Reingeniería de la CAN, con propuestas en análisis para fortalecer su marco temático.
- En la ciudad de Arequipa, se realizó la Reunión de Ministros Responsables de Comercio de APEC (MRT), así como la Primera Reunión Conjunta de Ministros

Responsables de la Mujer y los Ministros Responsables de Comercio. Se adoptaron Declaraciones Conjuntas en el marco de ambas reuniones.

- Se llevaron a cabo las Reuniones de Altos Funcionarios y Paneles de Autoridades para conmemorar los 15 años del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá. Asimismo, se anunció la conclusión sustancial del Tratado de Libre Comercio con Hong Kong.
- En mayo, tuvo lugar la primera ronda de negociación con Indonesia, en Lima y se llevó a cabo una segunda ronda en agosto.
- Se firmó un Memorándum de Entendimiento con el Ministerio de Comercio de China, mediante el cual se confirma la conclusión sustancial del proceso de optimización del TLC Perú-China.
- Se remitió a Cancillería el expediente completo del Protocolo de Adhesión del Reino Unido al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico para su ratificación y notificación, actos que se concretaron en agosto de este año.
- En la ciudad de Lima, se celebraron las actividades conmemorativas correspondientes al 15° Aniversario del APC con EE.UU., reafirmando los lazos comerciales con ambos países. Posteriormente, en agosto, el Perú participó en la II Reunión Ministerial del eje comercial de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), realizada en Quito, Ecuador, la cual tuvo como resultado la adopción de una Declaración Conjunta.
- Asimismo, Perú presentó una propuesta de Protocolo Complementario al Acuerdo de Profundización Económico Comercial a Brasil, mientras que con Uruguay se están evaluando los Términos de Referencia para perfeccionar y profundizar el Acuerdo de Complementación Económica N° 58. Con Guatemala, se ha definido una Hoja de Ruta para implementar el TLC a través de un Protocolo Modificadorio y concluir la Diferencia 457 en la OMC. En cuanto a El Salvador, se han intercambiado las versiones finales de los capítulos negociados en 2011 para retomar las negociaciones de un TLC. En mayo, se puso en vigencia la Decisión N° 11 con Chile, que modifica el régimen de origen, y en febrero se realizó la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Libre Comercio con Costa Rica, adoptándose la Decisión N° 5 sobre la actualización de la Nomenclatura al SA 2022. Finalmente, en julio, Perú expresó su interés en suscribir un Acuerdo Comercial con la República Dominicana.

● **Proyección a diciembre 2024**

- En la ciudad de Bogotá, Colombia, se llevará a cabo la III Reunión del Comité de Comercio y Subcomités Temáticos del Acuerdo Comercial con el Reino Unido, con el fin de dar seguimiento a la implementación y administración de diversos aspectos de dicho acuerdo. Posteriormente, en la ciudad de Bruselas, Bélgica, entre octubre y noviembre, se celebrará la XI Reunión del Comité de Comercio y Subcomités Temáticos del Acuerdo Comercial con la Unión Europea.
- En cuanto a la negociación con Indonesia, se tendrán dos rondas de negociación en setiembre y octubre.
- En la ciudad de California, Estados Unidos, en noviembre, se desarrollará la Reunión del Consejo de Comercio y Competitividad (CTC) de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP).
- Se tiene programado en noviembre la firma del TLC con Hong Kong y del Protocolo de Optimización del TLC con China. Asimismo, se llevará a cabo la reunión ministerial de la Comisión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), en el que se espera que los ministros adopten dos decisiones: el inicio del proceso de adhesión con una de las Economías que ha solicitado formalmente su adhesión y la definición de los temas que abarcarán la modernización del CPTPP.
- En diciembre, entrará en vigor el Protocolo de Adhesión del Reino Unido al CPTPP, convirtiéndolo oficialmente en Parte y primera Economía que se adhiere al CPTPP.

- Se prevé finalizar las negociaciones para implementar el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Guatemala y cerrar definitivamente la Diferencia 457 en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Por otro lado, con Costa Rica, se trabajará en la entrada en vigor de la Decisión N° 5 de la Comisión de Libre Comercio, que actualiza la Nomenclatura Arancelaria al Sistema Armonizado 2022.
- En el marco de la Alianza del Pacífico, se llevarán a cabo reuniones presenciales en Chile del 21 al 23 de octubre, donde participarán los Coordinadores Nacionales, el Grupo de Alto Nivel y el Consejo de Ministros. En estas reuniones, se espera adoptar decisiones clave sobre el proceso de adhesión de Costa Rica al bloque, así como abordar temas fundamentales para fortalecer la integración regional. Además, entre el 9 y el 13 de diciembre, también en Chile, se realizarán reuniones finales de los Coordinadores Nacionales, el Grupo de Alto Nivel, el Consejo de Ministros, el Encuentro Empresarial de la Alianza del Pacífico y la Cumbre Presidencial, en el que se realizará el traspaso de la Presidencia Pro Tempore del bloque de Chile a Colombia.
- En cuanto a la CAN, en septiembre Colombia asumirá la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina.
- En el marco de la OMC, se hará seguimiento a las negociaciones y/o discusiones multilaterales sobre la reforma de la OMC, agricultura y subvenciones a la pesca.
- En cuanto a APEC, se participará activamente en la Reunión Anual Ministerial de APEC (AMM), la cual es coliderada por el Mincetur y la Cancillería. Asimismo, el MINCETUR es parte de la delegación que acompañará a la SPR en las actividades asociadas a su participación en la Reunión de Líderes de APEC. En diciembre se espera participar en la Reunión Informal de Altos Funcionarios en Corea, en donde Corea planteará sus prioridades para su año como anfitrión.

- **Programación 2025**

En 2025, el Perú continuará su participación activa en importantes foros comerciales internacionales.

- Se continuarán con las negociaciones con miras a una conclusión sustancial con Indonesia e iniciar las negociaciones comerciales con Emiratos Árabes Unidos (EAU).
- En el marco del CPTPP, se iniciará el proceso de adhesión al CPTPP de la Economía que se determine en noviembre de 2024 y se concluirá con el proceso de revisión general (modernización) del CPTPP.
- Se trabajará por la elaboración de los expedientes del TLC con Hong Kong y del Protocolo de Optimización del TLC Perú-China para su ratificación por parte del Perú en 2025.
- En marzo, se llevará a cabo la Reunión del Consejo de Comercio y Competitividad (CTC) de la APEP, junto con la III Reunión Ministerial del eje comercial. La participación en este foro permitirá al Perú tener representatividad entre las 12 economías del hemisferio, impulsando la facilitación del comercio y la inversión, así como la cooperación técnica y económica.
- En la ciudad de Lima, en julio, se llevará a cabo la IV Reunión del Comité de Comercio y Subcomités Temáticos del Acuerdo Comercial con el Reino Unido, seguida de la XII Reunión del Comité de Comercio y Subcomités Temáticos del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, que tendrá lugar entre octubre y noviembre. La participación activa del Perú en dichas reuniones es esencial para asegurar el éxito y maximizar los beneficios de los acuerdos comerciales con Norteamérica y Europa, fortaleciendo nuestras relaciones comerciales y generando nuevas oportunidades de inversión y cooperación.
- En la ciudad de Londres, se celebrará el III Diálogo Comercial Perú-Reino Unido, a fin de abordar las prioridades comerciales de ambas partes y explorar nuevas oportunidades de comercio e inversión.

- Se continuarán las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y El Salvador. En el caso de Panamá, se llevará a cabo la Primera Reunión de la Comisión de Libre Comercio del TLC entre ambos países. Con Chile, está programada la Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Libre Comercio (ALC). En cuanto a Uruguay, se negociará la mejora y profundización bilateral del Acuerdo de Complementación Económica N° 58, mientras que con Argentina se busca retomar dichas negociaciones.
- En el marco de la Alianza del Pacífico, se tiene previsto que Colombia asuma la Presidencia Pro Tempore en 2025. Durante su mandato, se espera programar cuatro rondas de reuniones presenciales de los Coordinadores Nacionales, el Grupo de Alto Nivel y al menos dos reuniones del Consejo de Ministros.
- Con respecto a la CAN, se espera lograr la implementación del Proyecto INTERCOM en al menos uno de sus módulos. Asimismo, se espera realizar el XIV Encuentro Empresarial Andino a mediados de julio, a fin de promover la inserción de las MiPyMEs andinas en las cadenas de valor regionales.
- Corea será sede de las reuniones de APEC en 2025, en las que se espera dar continuidad y profundizar las iniciativas y actividades desarrolladas, los logros alcanzados, y las prioridades en materia de comercio e inversión trabajadas este año bajo la presidencia de Perú.
- En el marco de la OMC, se han identificado temas clave que requieren una participación continua y activa en las reuniones, tales como: 1) la reforma de la Organización, 2) las negociaciones multilaterales sobre agricultura, 3) la segunda fase de negociaciones multilaterales sobre subvenciones a la pesca, 4) discusiones relativas a las iniciativas conjuntas en las que Perú es miembro participante 5) y seguimiento e implementación de los mandatos de la Decimotercera Conferencia Ministerial de la OMC.
- Por otro lado, considerando que convertirse en miembro de la OCDE requiere una colaboración efectiva en sus iniciativas, el próximo año se buscará asegurar una participación activa en las reuniones del Comité de Comercio y sus órganos adscritos, contribuyendo a las discusiones y coadyuvando al proceso de adhesión de Perú a dicho organismo internacional.
- Finalmente, dependiendo del avance de las discusiones, se va a programar una serie de reuniones en relación a la adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA).

Programa de Oportunidades Comerciales (POC)

Para apoyar la internacionalización de las MiPyME y la diversificación de los mercados de exportación, se viene implementando el Programa de Oportunidades Comerciales – POC. El Programa consta de seminarios de difusión y capacitaciones especializadas dirigidas a MiPyMEs exportadoras y con potencial exportador.

● Logros a agosto 2024

- Programa de Oportunidades Comerciales con Reino Unido completado.
- Programas de Oportunidades Comerciales con Australia y Unión Europea, completado etapa de seminarios de difusión. Avance del 65% de las capacitaciones especializadas.
- Más de mil participantes en los seminarios de lanzamiento y difusión.
- Más de 100 MiPyMEs recibiendo capacitaciones especializadas.

● Proyección a diciembre 2024

- Programa de Oportunidades Comerciales con Estados Unidos completado.
- Más de 1200 participantes en los seminarios de lanzamiento y difusión. (acumulado)
- Más 130 MiPyMEs reciben capacitaciones especializadas. (acumulado)

- 10 regiones atendidas.
- **Programación 2025**
 - 2 Programas de Oportunidades Comerciales en destinos priorizados de América y Europa completados
 - 500 participantes en seminarios de lanzamiento y difusión
 - Más de 100 MiPyMEs reciben capacitaciones especializadas.
 - 7 regiones atendidas

PROMPERU

En materia de promoción de las exportaciones

- **Logros a agosto 2024**
 - Más de USD 1 118 millones en expectativas de negocios en eventos de promoción comercial.
 - Más de 850 empresas exportadoras participantes en eventos de promoción comercial y más de 300 empresas regionales participantes en eventos de promoción, conjuntamente con 610 compradores internacionales especializados para acciones de match-making.
 - Se realizaron 32 ferias internacionales, 12 ruedas de negocios y 24 misiones comerciales.
 - Sobre el fortalecimiento de capacidades exportadoras se han atendido a 6 075 empresas por la Ruta Exportadora.
 - Con el Programa Ella Exporta se atendieron 132 empresas y organizaciones en 16 regiones.
 - Se han realizado con éxito ruedas en las regiones como el Expo Perú Norte (ROI 274 USD), Expo Perú Los Andes (ROI 245 USD), y Expo Perú Sur (ROI 143USD).
- **Proyección a diciembre 2024**
 - 22 eventos de promoción comercial, participación de 1,070 empresas (285 regionales) y se espera USD 495 millones en expectativas de negocios.
 - En fortalecimiento de capacidades se tiene programado la Cumbre Perú Sostenible, Seminario de internacionalización en EEUU y el evento de la Ruta Exportadora.
- **Programación 2025**
 - Se desarrollarán 45 ferias, 30 misiones y 20 ruedas de negocios, se espera la participación de 1 950 empresas exportadora y una expectativa de negocios por USD 1850 millones.
 - Fortalecimiento de capacidades exportadoras, en la Ruta Exportadora se atenderán a 6000 empresas.
 - Inteligencia comercial, se seguirá produciendo contenido a las webs exportemo.pe e infotrade, así como la producción de 150 documentos especializados y 4 eventos entre las oficinas comerciales y empresas peruanas.

En materia de promoción de las inversiones empresariales

- **Logros a agosto 2024**
 - Se ha conseguido compromisos de inversión por USD 555 millones con 5 empresas extranjeras.
 - Se han realizado 8 eventos de promoción de inversiones en EEUU, Canadá, Alemania, Chile y Perú.

- Se han captado 84 empresas extranjeras captadas e interesadas en explorar oportunidades de inversión en el Perú.
- **Proyección a diciembre 2024**
 - Se tiene programada la participación en Invest in Peru, Hyvolution y el LAB+.
 - Misiones en Alemania, Brasil, México, España, EEUU, China y en Perú.
- **Programación 2025**
 - 22 eventos para atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) en Norteamérica, América Latina, Europa y Asia, e identificar más de 200 empresas extranjeras.
 - Campañas de publicidad y fortalecimiento de plataformas de promoción (INVEST DATA, Portal de Promoción de Inversiones).
 - Contribuir a concretar US\$ 400 millones en compromisos de inversión.

Pilar 2: Oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible

MINCETUR

Implementación de los Planes Estratégicos Regionales de Exportación (PERX)

- **Logros a agosto 2024**
 - Avance en implementación PERX: 62% de las actividades.
 - Reactivación de los 24 Comités Ejecutivos Regionales de Exportaciones (CERX), a fin de impulsar la implementación de los PERX y articular esfuerzos con actores públicos, privados y la academia de regiones.
- **Proyección a diciembre 2024**
 - Avance en implementación PERX: 68% de las actividades.
 - Reactivación y funcionamiento de los 24 CERX.
- **Programación 2025**
 - Avance en implementación PERX: 75% de las actividades.
 - Asistencia a los 24 Comités Ejecutivos Regionales de Exportaciones (CERX).

Desarrollo de Comercio Exterior de Servicios

- **Logros a agosto 2024**
 - Reactivación del Comité Multisectorial para el Desarrollo del Comercio Exterior de Servicios
- **Proyección a diciembre 2024**
 - Implementación del plan anual del Comité Multisectorial para el Desarrollo del Comercio Exterior de Servicios
- **Programación 2025**
 - Implementación del plan anual del Comité Multisectorial para el Desarrollo del Comercio Exterior de Servicios

Implementación de la Ruta Productiva Exportadora (RPE)

● **Logros a agosto 2024**

- 152 MiPyMEs y organizaciones admitidas en la segunda convocatoria de la RPE
- Ejecución del 46% de los servicios programados de desarrollo productivo exportador de 12 entidades públicas
- Incorporación de nuevas entidades proveedoras de servicios: Agroideas, Sernanp y Minam.
- Incorporación de nuevos servicios de sostenibilidad ambiental.
- Inició de la implementación de la Iniciativa “Sostenibilidad y Escalamiento de la Ruta Productiva Exportadora”.

● **Proyección a diciembre 2024**

- Ejecución del 100% de los servicios programados de desarrollo productivo exportador de 12 entidades públicas
- 315 MiPyMEs atendidas, que representan a más de 50 mil familias, con servicios articulados de desarrollo productivo exportador.
- Convocatoria para escalamiento de la RPE a veinte (20) regiones del país y a nuevas cadenas productivas.
- Creación de la RPE: emisión del Decreto Supremo que crea legalmente la RPE y su gobernanza.

● **Programación 2025**

- 500 Mipymes y organizaciones admitidas en la Ruta Productiva Exportadora
- Programación de más de 100 servicios articulados de desarrollo productivo exportador de 12 entidades públicas
- Escalamiento de la RPE a nivel nacional y a nuevas cadenas productivas.
- Incorporación de nuevas entidad proveedoras de servicios a la RPE.
- Implementación de servicios de sostenibilidad ambiental

Asistencia técnica para el aseguramiento de la calidad dirigida a MiPyMEs exportadoras y con potencial exportador

● **Logros a agosto 2024**

- Asistencia técnica para la obtención de 04 certificaciones de calidad (03 orgánicas y 01 Rainforest) para organizaciones de Amazonas y Cusco.
- Implementación de procedimientos para la evaluación y aseguramiento de la calidad de cacao (catación de cacao) en las regiones de Cusco y Ucayali
- Implementación del sistema interno de control en siete (7) organizaciones Piura.

● **Proyección a diciembre 2024**

- Asistencia técnica para la obtención de 05 certificaciones de calidad (02 orgánicas, 02 Fairtrade y 01 global gap) dirigido a organizaciones de Piura, Huánuco, Ayacucho y Pasco.
- Formación de promotores de calidad en la evaluación física y sensorial de cafés especiales (catación de café) en las regiones de San Martín y Pasco.

● **Programación 2025**

- Asistencia técnica para la obtención de 09 certificaciones de calidad orgánicas dirigido a organizaciones de las regiones de Amazonas, Junín, San Martín, Huánuco, Ucayali, entre otras.

Cumplimiento de los Requisitos Técnicos para el Comercio Exterior

● **Logros a agosto 2024**

- Atención de asuntos de negociación, coordinación y seguimiento en la implementación de las medidas en materia de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), en los diferentes espacios comerciales como Comités y Subcomités en la Alianza del Pacífico, Comunidad Andina, Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), UK y Unión Europea (UE).

● **Proyección a diciembre 2024**

- Desarrollo de 3 Guías especializadas sobre los requisitos técnicos para la exportación de productos orgánicos peruanos destinados a la Unión Europea y a los Estados Unidos, conforme al Reglamento (UE) 2018/848 para producción orgánica y su etiquetado y al Reglamento del Programa Orgánico Nacional del USDA, respectivamente.
- Desarrollo de Programa de difusión de las actualizaciones en la reglamentación orgánica de Estados Unidos y Unión Europea.

● **Programación 2025**

- Desarrollo de 03 Guías especializadas en materia de requisitos técnicos (orgánicos, etiquetado, registro e inocuidad) que coadyuven al proceso de internacionalización de MIPYMES exportadoras.
- Desarrollo de 3 actividades de sensibilización de información sobre las nuevas medidas en materia OTC y MSF a nivel nacional de diferentes cadenas de alimentos de origen animal y vegetal, tanto frescos como procesados (Curso PSA sobre la Ley FSMA de la FDA y Capacitación sobre Reglamentación orgánica de Estados Unidos y Unión Europea, entre otros).

Pilar 3: Facilitación del comercio exterior y eficiencia a de la cadena logística

Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE

● **Logros a agosto 2024**

- Total de ahorros estimados en S/ 122 millones, por concepto de uso eficiente de los recursos empresariales como desplazamiento y gestión de trámites.
- Más de 461,000 trámites en los tres componentes de mercancías restringidas, portuario y origen.
- Más de S/ 92 millones en recaudación, por concepto de tasa de los procedimientos administrativos.
- Se firmó el Convenio Promperú para promocionar Perú Marketplace.
- Interoperabilidad Internacional: Marcha blanca del certificado fitosanitario electrónico con el Hub E-PYTHO: Ecuador, Paraguay y Bolivia.
- 11 trámites incorporados a la VUCE (DIGESA, SUCAMEC y MTC).
- Se realizaron 36 mejoras a los sistemas de la VUCE como: habilitar operaciones de Chancay, mejoras de la Decisión 833/857 Digemid, Adecuaciones de trámites para enfermedades raras, documentos digitales QR (SENASA y SANIPES), Consultas DAM, actualizaciones de plazos y cambios de Tupas, entre otros.
- El Equipo de la VUCE viene trabajando de manera coordinada con el Proyecto VUCE 2.0 para las evaluaciones de los proyectos como:
 - Transversales: Autenticación, buzón electrónico, pasarela de pago,
 - Mercancías Restringidas las entidades IPEN y SERFOR (Análisis, evaluación y poner a producción)

- Zonas Económicas Especiales ZEE (se pondrá en producción en noviembre)
- Observatorio Logístico de Comercio Exterior OLCE (se pondrá en producción en diciembre)

- **Proyección a diciembre 2024**

- Total de ahorros estimados en S/ 160 millones, por concepto de uso eficiente de los recursos empresariales como desplazamiento y gestión de trámites.
- Más de 802,000 trámites en los tres componentes de mercancías restringidas, portuario y origen.
- Más de S/ 193 millones en recaudación por concepto de tasa de los procedimientos administrativos.
- Inicio de Marcha Blanca del sistema de Alertas y Notificaciones sanitarias y fitosanitarias para las entidades de DIGESA, SENASA y SANIPES.
- Red VUCE se realizará en diciembre 2024.
- Certificación de Firmas digitales para DIGESA.
- Aprobación del Decreto Supremo para la operación del OLCE.

- **Programación 2025**

- Total de ahorros estimados en S/ 166 millones, por concepto de uso eficiente de los recursos empresariales como desplazamiento y gestión de trámites.
- Más de 832,000 trámites en los tres componentes de mercancías restringidas, portuario y origen.
- Más de S/ 200 millones en recaudación, por concepto de tasa de los procedimientos administrativos.
- Del Proyecto VUCE 2.0 se va a recibir y operar nuevos sistemas como:
 - Zonas Económicas Especiales ZEE
 - Observatorio Logístico de Comercio Exterior OLCE
 - Módulo Informativo de Servicios Logísticos MISLO
 - Módulo de Información de Intercambio entre operadores MIIO
 - Portal de Acceso al Mercado PAM
- Incorporación de nuevos procedimientos y sistemas (SENASA, MTC, SUCAMEC /Sistemas para el transporte terrestre y aéreo).
- Operador Económico Autorizado (OEA Sanitario) con SANIPES.

Zonas Económicas Especiales – ZEE

- **Logros a agosto 2024**

- Desarrollo e impulso del Proyecto de Ley para las nuevas ZEE privadas, alineado con el Proyecto de Ley 293/2021, que entrará a debate en el Pleno del Congreso de la República.
- Contacto con 116 inversionistas a través de la participación de las ZEE en las ferias internacionales EXPONOR 2024 (Chile) y Expominas 2024 (Ecuador).
- Mesa de trabajo entre MINCETUR, MRE, PCM, PRODUCE y MEF, para la atención de pedidos realizados por la ZOFRATACNA.
- Desarrollo de 04 capacitaciones que alcanzaron a 58 participantes.
- 12 supervisiones operativas ejecutadas.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Aprobación de la Ley Marco de ZEE (Proyecto de Ley 293/2021), articulada con el ejecutivo.
- Difusión de incentivos y beneficios de las ZEE en 04 eventos a nivel nacional e internacional, para la promoción de las ZEE, entre los que destacan: Conferencia Expominas (Ecuador), Exponor 2024 (Chile), Expoalimentaria 2024 y Perú Service

Summit 2024. Dichos eventos se realizarán en coordinación con Promperú, entidad que promociona la inversión en las ZEE.

- Asimismo, se realizarán 05 capacitaciones sobre los beneficios de las ZEE del Perú, mejores prácticas internacionales y funcionamiento del sistema peruano. Estas capacitaciones alcanzarán a más de 100 participantes a nivel nacional, entre empresas exportadoras y con potencial exportador, GORES y Dircetur.
- Publicación de 04 Boletines informativos en la página web de MINCETUR, a través de los cuales se comunicarán los principales avances y noticias de interés vinculados al régimen de ZEE. Estas ediciones se socializarán entre las más de 150 empresas de las ZEE y se difundirá en las redes sociales institucionales.
- Desarrollo del 14avo Encuentro Operativo de ZEE.
- Ejecución de 16 supervisiones operativas a las ZEE, a fin de verificar el cumplimiento de los procesos avalados por normativa vigente.
- Más de 40 recomendaciones de mejora sobre aspectos operativos y administrativos de las ZEE operativas.

- **Programación 2025**

- Emitir las disposiciones normativas para la nueva ley de ZEE (reglamento, proceso de selección de Operadores Privados, Reglamento de Infracciones y Sanciones, Listado de actividades habilitadas).
- Modificación de los Reglamentos de las Zonas Especiales de Desarrollo Paita, Matarani, Ilo, y Zofratana
- Propuesta reglamentaria de la Zona Franca de Cajamarca, en atención a las disposiciones de PCM.
- Proyección de un incremento de 3.1% en exportaciones y 5% en nuevas inversiones.
- Desarrollo de estrategias para atracción de Operadores Privados.
- Participación en eventos de exposición nacional e internacional (PERUMIN Convención minera, Expomin Chile, Expoalimentaria).
- Plan de comunicación para difusión de nuevos modelos de administración de ZEE en el Perú.
- Coordinación e implementación de los servicios, en materia de ZEE, incluidos en la Política Nacional Multisectorial de Comercio Exterior.
- Ejecución de 16 supervisiones operativas a las ZEE, a fin de verificar el cumplimiento de los procesos avalados por normativa vigente.
- Actualización de la directiva de Supervisión Operativa.

Módulo de Información de Servicios Logísticos de Comercio Exterior – MISLO

- **Logros a agosto 2024**

- Se publicó más de 1,200 listas de precios de servicios logísticos y se ha organizado 12 talleres, capacitándose a más de 200 participantes entre operadores de comercio exterior, exportadores e importadores.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Se organizarán más de 20 talleres sobre funcionalidades del MISLO y se prevé publicar más de 1,300 lista de servicios logísticos.

- **Programación 2025**

- Se organizará más de 20 talleres, se estima publicar más de 1,400 listas de servicios logísticos.

Programa de Apoyo a la Internacionalización – PAI

● Proyección a diciembre 2024

- 30 empresas beneficiarias que están ejecutando sus proyectos de internacionalización, S/ 2.8 millones de recursos comprometidos, 8 regiones atendidas (Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Junín, La Libertad, Lima, Pasco y San Martín), 10 países de destino de exportaciones (Alemania, Bélgica, México, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Bolivia, Corea del Sur, Italia, España y El Salvador).

● Programación 2025

- 150 empresas beneficiadas, S/ 22 millones de recursos comprometidos, 15 regiones atendidas, 20 países de destino de las exportaciones.

Programa Gestor Logístico y Gestor de Facilitación

● Logros a agosto 2024

- El Programa gestor logístico benefició a 4 organizaciones que representan a 170 productores de mango de Piura, asistiéndolas en gestión logística y comercial.

● Proyección a diciembre 2024

- Se iniciará el gestor de facilitación para la naranja y granada en Tacna, el cual atenderá a 15 unidades empresariales entre asociaciones, cooperativas, consorcios, empresas exportadoras y/o con potencial exportador que concentran más de 190 productores. Se desarrollarán tres módulos (Interoperabilidad de los documentos, interpretación y análisis de las reglas de origen, aduanero y sanitario).
- Se iniciará el gestor de facilitación para el paiche en Loreto, el cual atenderá a 15 unidades empresariales entre asociaciones, cooperativas, consorcios, empresas exportadoras y/o con potencial exportador que concentran más de 80 productores. Se desarrollarán tres módulos (Interoperabilidad de los documentos, interpretación y análisis de las reglas de origen, aduanero, sanitario).

● Programación 2025

- Continuar con los tres módulos (Logística, financiera y comercial) de los gestores de la naranja, granada y paiche. Se realizará el gestor de frutales amazónicos para las regiones de Huánuco y Ucayali, a través del cual atenderá a más de 50 productores.
- Se identificarán 2 nuevas cadenas para el Gestor y se proyectará atender a más de 300 productores.

Mesas técnicas para la promoción de rutas alternativas al comercio exterior

● Logros a agosto 2024

- Se organizaron más de 5 mesas técnicas público - privado en 5 regiones (Iquitos, Piura, San Martín, Madre de Dios y Cusco), con la participación de más de 40 entidades públicas y privadas, y más de 50 compromisos en plan de acción que impactarán en la competitividad logística del comercio exterior.

● Proyección a diciembre 2024

- Se prevé organizar 8 mesas técnicas público - privado en 7 regiones (Loreto, Piura, San Martín, Madre de Dios, Cusco, Ucayali y Moquegua) con participación de más de 45 entidades públicas y privadas, y más de 55 compromisos en plan de acción que impactarán en la reducción de costos logísticos.

- **Programación 2025**

- Se estima organizar 10 mesas técnicas, con participación de más de 60 entidades públicas y privadas, más de 60 compromisos del plan de acción en seguimiento que promuevan nuevas rutas al comercio exterior.

Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior (COMUFAL en regiones) y Encuentros Regionales de Facilitación

- **Logros a agosto 2024**

- Se realizó la COMUFAL en las 4 regiones (Ica, Lambayeque, La Libertad y Huánuco), se identificaron 50 brechas en materia de facilitación del comercio y se atendieron más de 30.
- En el marco del Encuentro de Facilitación, se acercó la oferta de servicios aduaneros, sanitarios, logísticos y financieros a más de 200 empresas.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Se realizará la COMUFAL en 7 regiones (Ica, Lambayeque, La Libertad, Huánuco, Ucayali, Puno y Moquegua), se identificarán 90 brechas en materia de facilitación del comercio y se atenderán más de 50 brechas.
- En el marco del Encuentro de Facilitación, se acercará la oferta de servicios aduaneros, sanitarios, logísticos y financieros a más de 350 empresas.

- **Programación 2025**

- Se realizará la COMUFAL, por lo menos, en 4 regiones.
- En el marco del Encuentro de Facilitación, se acercará la oferta de servicios aduaneros, sanitarios, logísticos y financieros a más de 240 empresas.

Programa “Pisco para el mundo”

- **Logros a agosto 2024**

- La Segunda edición del Programa en Ica, atendió 25 empresas. El objetivo del programa es impulsar y simplificar la gestión exportadora y reforzar la relación entre las entidades públicas relacionadas al comercio exterior con el sector empresarial mediante el desarrollo y mejora de la facilitación del comercio exterior.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Segunda edición del Programa en Ica atenderá 25 empresas.
- Tercera edición del Programa en la región Lima atenderá 38 empresas.
- Cuarta edición del Programa en Arequipa se proyecta atender a 20 empresas.

- **Programación 2025**

- Se espera realizar 3 programas los cuales atenderán a 80 empresas.

Ruedas financieras / Difusión de instrumentos financieros

- **Logros a agosto 2024**

- Se realizaron 5 ruedas financieras, 230 empresarios beneficiados, 5 regiones atendidas (Lima, Ica, La Libertad, Madre de Dios y Huánuco).

- **Proyección a diciembre 2024**

- 7 ruedas financieras, 300 empresarios beneficiados, 7 regiones atendidas (Lima, Ica, La Libertad, Madre de Dios, Huánuco, Ucayali y Piura).

- **Programación 2025**

- 6 ruedas financieras, 250 empresarios beneficiados, 5 regiones atendidas: Lima (Lima Metropolitana y Chancay), San Martín, Loreto (Iquitos), Cusco, La Libertad (Trujillo).

Seguridad de la cadena logística de comercio exterior

- **Logros a agosto 2024:**

- 100 empresas asistidas en las regiones de La Libertad y Lambayeque.
- Más de 20 representantes de las entidades de control de SUNAT, DIRANDRO, APN, Marina de Guerra del Perú y del Ministerio Público capacitados.

- **Proyección a diciembre 2024:**

- 150 empresas asistidas en las regiones de La Libertad, Lambayeque y Piura.
- Más de 20 representantes de las entidades de control de SUNAT, DIRANDRO, APN, Marina de Guerra del Perú y del Ministerio Público capacitados.

- **Proyección 2025:**

- 200 empresas asistidas en las regiones de Arequipa, Lambayeque, Piura, Tacna y La Libertad.
- Más de 40 representantes de las entidades de control de SUNAT, DIRANDRO, APN, Marina de Guerra del Perú y del Ministerio Público capacitados.

Fiscalizaciones a los operadores de comercio exterior

- **Logros a agosto 2024:**

- 100 fiscalizaciones a operadores de comercio exterior sobre el D.L. N° 1492.
- Más de 130 reuniones de orientación a operadores de comercio exterior: 114 de D.L. N° 1492 y 22 de MISLO; en las cuales se absolviéron consultas.

- **Proyección a diciembre 2024:**

- 168 fiscalizaciones a operadores de comercio exterior de acuerdo con el plan anual de fiscalización 2024.
- Más de 150 reuniones de orientación a operadores de comercio exterior sobre D.L. N° 1492 y MISLO.

- **Proyección 2025:**

- 168 fiscalizaciones a operadores de comercio exterior.
- Más de 160 reuniones de orientación a operadores de comercio exterior.

Proyecto Mejora eficiencia gestión sanitaria

- **Logros a agosto 2024**

- La Iniciativa tuvo una duración de 43 meses y su presupuesto total ascendió a US\$ 1'337,750 (Financiamiento: US\$ 886,500 y Contrapartida Nacional: US\$ 451,250); culminó en julio de 2023.
- Gestión de riesgos: se elaboró una propuesta normativa por las autoridades sanitarias, un algoritmo en desarrollo en el motor de riesgos del Proyecto VUCE 2.0 y se capacitó a más de 70 funcionarios.
- Operador Económico Autorizado (OEA): MEF, MINSA y PRODUCE emitieron decretos supremos que regulan la participación de autoridades sanitarias (SENASA, DIGESA y SANIPES) en el Programa OEA y facilitan su integración en la VUCE. Facilidades de SENASA y DIGESA se han implementado en VUCE.
- Procedimientos de prueba: Se realizó un diagnóstico, se evaluaron mejores prácticas y se propuso un marco normativo para realizar la Segunda Prueba.

- Cooperación en frontera: Se fortalecieron capacidades, se desarrolló un sistema integrado, se elaboró un perfil del Inspector Único Sanitario (IUS) y se desarrolló un piloto del IUS en Paita.
 - Notificación de controles o inspecciones reforzados: Se desarrolló el Sistema de gestión de notificaciones (SIGESNOT) que está en producción en la VUCE.
- **Proyección a diciembre 2024**
 - Gestión de riesgos: proyecto de decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Inocuidad de Alimentos aprobado a nivel técnico y jurídico en la COMPIAL.
 - Operador Económico Autorizado (OEA): Facilidades de SANIPES implementadas en la VUCE.
 - Notificación de controles o inspecciones reforzados: SIGESNOT implementado en la VUCE.
 - Nueva Iniciativa “IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN SANITARIA EN EL PERÚ”, aprobada por SeCompetitivo-Helvetas.
- **Programación 2025**
 - Contratación y desarrollo de consultorías de los tres (3) componentes de la Nueva Iniciativa “IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN SANITARIA EN EL PERÚ” sobre: 1) Gestión de Riesgos: Interoperabilidad de la VUCE con las plataformas de las autoridades sanitarias (SENASA, DIGESA Y SANIPES) y con las plataformas de los organismos internacionales (OMC, OMA, OIE, CIPF y CODEX); 2) Inspección conjunta ampliada: Implementación de un procedimiento de inspección conjunta entre SUNAT-Aduanas con todas las autoridades sanitarias. Se cuenta con un procedimiento con SENASA. Se debe extender a DIGESA y SANIPES. 3) Sistema Nacional de Notificaciones ampliado: Extender el sistema de notificaciones y alertas sanitarias a animales vivos y plantas.

Proyecto VUCE 2.0

- **Logros a agosto 2024**
 - Desarrollo e implementación de los sistemas para la puesta en marcha de la VUCE.**
 - Implementación de solución del nuevo componente de Mercancías Restringidas en dos entidades. Respecto de las actividades de IPEN se tiene un avance del 80% y respecto a las actividades relacionadas a los módulos de la entidad SERFOR del 30%.
 - Implementación de gestor de trámites de DIGESA, vinculados a Mercancías Restringidas de la VUCE: Se realizó el pase a producción del TUPA 30 de la DIGESA, procedimiento con mayor demanda por parte de los usuarios (60% de trámites que atiende la DIGESA), culminándose con la estabilización del sistema Gestor v2.0.
 - Integración de diversas funcionalidades clave, como la gestión de operaciones de ingreso, salida y permanencia de la mercancía y otros aspectos críticos para el funcionamiento eficiente de las Zonas Especiales de Desarrollo.
 - Implementación del Componente Portuario: el 18 de abril de 2024 se aprobó el primer entregable del contrato para desarrollo del Componente Portuario 2.0 de la VUCE, que permitirá desarrollar el sistema del Nuevo Componente Portuario con Módulo de Gestión de Escala de la Nave (servicios relacionados al arribo y zarpe de la nave).
 - Certificaciones de calidad de la VUCE: Se continuó con el acompañamiento para preparar a cuatro (4) entidades del Estado para las certificaciones con la Norma ISO 9001 (la Dirección de Autorizaciones de Transporte Acuático (DTA), del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, SUCAMEC, SERFOR y SENASA). Además, se viene

efectuando el acompañamiento a SENASA para la certificación del sistema de gestión de seguridad de la información con la norma ISO 27001:2022.

Infraestructura de Hardware y Software para la VUCE, se continuó con el fortalecimiento de la infraestructura de la VUCE, lo que incluye:

- Servicio de mantenimiento de equipos de seguridad perimetral (Firewall) Check Point. Se realizó la activación del servicio de soporte correspondiente al segundo año y se realizó el primer mantenimiento preventivo.
- Renovación de suscripción de plataforma de interoperabilidad (WSO2) 2024. La presentación de ofertas se realizó el 26jun2024, recibándose una sola oferta TICKAR. El contrato se suscribió el 01AGO2024.
- Servicio de renovación de suscripciones de soporte para la herramienta de monitoreo – Dynatrace. Se continuó con los servicios conexos (soporte del proveedor) trimestralmente.

Sistema de gestión de Operaciones de Comercio Exterior para PYMES (E- PYMEX) y Sistema Marketplace: se cumplió con implementar las funcionalidades, concluyéndose el pase a producción.

Implementación del Port Community System del Puerto del Callao (PCS): Para el Módulo de Intercambio de Información entre Operadores (MIIO), módulo que permite realizar el endose en procuración del conocimiento de embarque y la autorización comercial de entrega de la carga, concebido como un primer servicio que formará parte del PCS, se ha logrado diseñar todas las pantallas nuevas que tendrá para los procesos de endose en procuración y autorización comercial.

Sistema de trazabilidad: Se concluyó el Estudio de diagnóstico y definición de los requisitos del Sistema de Trazabilidad para productos de Exportación”, el cual proporcionó una línea base para el desarrollo del sistema de trazabilidad y la consultoría para el análisis de la normativa sanitaria nacional e identificación de oportunidades con el Sistema Traces NT de la Unión Europea en el marco del Proyecto VUCE 2.0.

Para el Módulo de trazabilidad para el seguimiento de la documentación necesaria para los tramites de importación o exportación de las entidades SERFOR e IPEN de Mercancías Restringidas, se realizó el seguimiento de la documentación necesaria para los tramites de importación o exportación de SERFOR (fauna y flora) e IPEN (químicos y energía nuclear) y se cuenta con la validación del análisis de trazabilidad y el prototipo que será empleado para SERFOR, con el cual se iniciará la fase de construcción.

Estudio de relacionamiento y satisfacción de usuarios de la VUCE: se aprobó el informe final del Estudio de Relacionamiento y Satisfacción de los Grupos de Interés Investigación Cualitativa y Cuantitativa para los públicos vinculados a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) que tuvo por objetivo contar con un estudio de satisfacción de usuarios de la VUCE que incluya la profundización del mapa de relacionamiento de la VUCE.

E-learning, capacitación y fidelización de clientes: Se desarrollaron 5 cursos especializados de E-learning en comercio exterior (Gestión aduanera, Acuerdos comerciales, Envases y embalajes, Exportación de servicios, y Financiación de proyectos de comercio exterior), publicados en el aula virtual de MINCETUR.

● **Proyección a diciembre 2024**

La proyección a diciembre de 2024 de las acciones en curso, comprende lo siguiente:

- Culminar la implementación del nuevo componente de Mercancías Restringidas en dos entidades (IPEM y SERFOR)
- Se está culminando la primera fase del sistema de zonas especiales que comprende los procesos de ingreso, permanencia y salida de mercancías en las zonas.
- Culminar el desarrollo de la nueva versión del componente portuario que incluye los servicios de recepción y despacho de naves para todos los puertos a nivel nacional.
- Respecto de las certificaciones de gestión de calidad y de gestión de aseguramiento de la información para la VUCE y entidades de control (Norma ISO 9001, ISO 27001), se tiene previsto:
 - o Cuatro entidades vinculadas a la VUCE (SENASA, SUCAMEC, MTC y SERFOR) preparadas para las certificaciones con la norma ISO 9001
 - o A diciembre 2024 se espera contar con las certificaciones.
 - o Cuatro entidades vinculadas a la VUCE (DIRESA, DUO, ZOFRA Tacana y ZED de Matarani) y certificados con la norma ISO 9001:2015 en marzo de 2023 aprueban la segunda auditoria de seguimiento programada
 - o A octubre de 2024 se prevé la aprobación de la segunda auditoria de seguimiento
 - o SENASA preparada para la certificación de su sistema de gestión de seguridad de la información con la norma ISO 27001:2022
 - o A octubre de 2024 se prevé levantar las no conformidades
- Se culminará con el desarrollo el módulo de trazabilidad de seguimiento de la documentación necesaria para los tramites de importación o exportación de las entidades SERFOR e IPEN de Mercancías Restringidas
- Módulo de Intercambio de Información entre Operadores - MIIO 2.0 operativo.

- **Programación 2025**

Las metas físicas para obtener en el 2025 incluyen:

- Implementación de la solución de gestión de riesgos en 4 entidades, lo que constituye una herramienta de apoyo en su gestión de evaluación a fin de mejorar sus tiempos de atención.
- Implementación del nuevo componente de mercancías restringidas en dos entidades relacionadas con la VUCE.
- Implementación del sistema de ZEE desarrollando un módulo que permitirá al transportista realizar el pesaje de modo auto atendido y requerimientos priorizados.
- Mejoramiento del sistema de Zonas Especiales desarrollando un módulo que permitirá al transportista realizar el pesaje de modo auto atendido y requerimientos priorizados.
- Implementación de 155 funcionalidades adicionales para el sistema de Perú Market Place, las que han sido identificadas en el monitoreo de las mejoras implementadas por el Proyecto VUCE 2.0 a la fecha.
- Implementación del módulo de trazabilidad que consta de la interoperatividad del sistema Trace de la Unión Europea con SANIPES, para los tramites de importación y exportación.
- Acciones de transferencia del conocimiento y gestión del cambio asociadas a los productos que están siendo culminados por el Proyecto VUCE 2.0 y serán transferidos a los usuarios para su operación.

<p>COMPONENTE 1: Simplificación de los procesos y procedimientos de comercio exterior S/ 478,880</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solución de gestión de Riesgos en 4 entidades
<p>COMPONENTE 2: Diseño y puesta en marcha de la VUCE 2.0 S/ 21,032,223</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nuevo componente de mercancías restringidas en dos entidades funcionando. Nuevo componente portuario con servicios portuarios básicos funcionando. Proceso de balanza auto atendido y requerimientos priorizados de las zonas en funcionamiento.
<p>COMPONENTE 3: Servicios de información para el Comercio Exterior S/ 12,977,864</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras adicionales del portal Marketplace. Módulo de trazabilidad: <u>interoperatividad</u> con el sistema Trace de la Unión Europea con SANIPES.
<p>COMPONENTE 4: Transferencia de conocimiento y gestión del cambio S/ 1,150,379</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tres (3) acciones de transferencia del conocimiento y gestión del cambio.
<p>GESTIÓN DEL PROYECTO S/ 3,741,099</p>	<ul style="list-style-type: none"> Operación de la Unidad Ejecutora

Pilar 4: Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora

● **Logros a agosto 2024**

- Programa de Mejora de la Gestión Empresarial para la Exportación: acciones de capacitación en temas de comercio exterior dirigidas a empresarios y funcionarios de con el objetivo de fortalecer sus capacidades: 120 eventos de capacitación a nivel nacional, con más de 4 mil beneficiarios.
- XI Curso de Negociaciones Comerciales Internacionales del MINCETUR, dirigido estudiantes universitarios de los tres últimos ciclos y recién egresados de las carreras de Derecho, Economía, Negocios Internacionales, Administración y afines: 45 jóvenes.
- Programa de Adiestramiento para la Generación de Capacidades y Competencias en Comercio Exterior: capacitaciones dirigidas a funcionarios de las DIRCETUR/GERCETUR en diversas temáticas de comercio exterior con la finalidad de fortalecer las capacidades en comercio exterior de manera descentralizada: 2 jornadas virtuales a más de 120 funcionarios.
- Aula virtual del MINCETUR: dirigida a funcionarios públicos y actores estratégicos en regiones, con 12 cursos en temas de comercio exterior: más de 300 participantes de regiones.
- Tópicos de Comercio Exterior: capacitaciones dirigidas a funcionarios GORE y GOLE con la finalidad de fortalecer sus competencias técnicas en materia de comercio: 8 sesiones con más de 300 participantes.

● **Proyección a diciembre 2024**

- Programa de Mejora de la Gestión Empresarial para la Exportación: más de 180 eventos de capacitación, con más de 6 mil beneficiarios. (acumulado)
- Programa de Adiestramiento para la Generación de Capacidades y Competencias en Comercio Exterior: 4 jornadas virtuales con más de 240 funcionarios. (acumulado)
- Aula virtual del MINCETUR: más de 400 participantes de regiones. (acumulado)
- Tópicos de Comercio Exterior: 8 sesiones con más de 600 beneficiarios. (acumulado)

● **Programación 2025**

- Programa de Mejora de la Gestión Empresarial para la Exportación: más de 200 eventos de capacitación a nivel nacional, con más de 6 mil beneficiarios

- XII Curso de Negociaciones Comerciales Internacionales del MINCETUR: 45 jóvenes.
- Programa de Adiestramiento para la Generación de Capacidades y Competencias en Comercio Exterior: 5 jornadas con más de 280 funcionarios.
- Aula virtual del MINCETUR: 16 cursos habilitados relacionados al comercio exterior, más de 500 participantes de regiones.
- Tópicos de Comercio Exterior: realizar 9 sesiones con más de 700 beneficiarios.

EN TURISMO

Pilar 1: Diversificación y consolidación de mercados

PROMPERU

En materia de promoción del turismo

● **Logros a agosto 2024**

- 10 campañas de publicidad con un alcance de 22,4 millones de personas.
- Se realizaron 17 ferias y 5 ruedas de negocio con un potencial de negocio de S/ 212 millones.
- A través de las alianzas estratégicas se han movilizado 676 mil pasajeros.
- Mediante los programas de capacitación en gestión comercial se han beneficiado a 1300 MiPymes turísticas regionales.

● **Proyección a diciembre 2024**

- Están pendientes las campañas de Perú WOW, APEC y Perú Mucho Gusto Lima.
- Participar en las ferias FIT Latin America, Top Resa, IMEX Americas y Wolrd Travel Mart.
- Alianzas estratégicas, campañas de ventas Perú Week, y Paddington.
- Realizar la rueda de negocios Perú Travel Mart, y participar en el APEC 2024.

● **Programación 2025**

En turismo receptivo

- 10 campañas se espera alcance de 50 millones de personas.
- 25 alianzas estratégicas, se espera movilizar 300 mil pasajeros al Perú.
- 13 Ferias y 10 Ruedas de negocios generarán USD 40 millones de potencial de negocio.
- 30 viajes de familiarización y 35 de prensa valorización en medios por USD 5,0 millones.
- 3 eventos (ALTA AGM, Congreso SKAL y World Meetings) generarán USD 3,0 millones.

En turismo interno

- 5 campañas nacionales teniendo como meta un alcance de 6 millones de personas.
- 10 alianzas estratégicas que movilizarán 1,5 millones pasajeros nacionales.
- 4 ferias de Turismo y 4 Ruedas de negocios generarán S/ 25 millones de potencial de negocio. 30 viajes de prensa valorización en medios de S/ 1,2 millones, y 10 viajes de familiarización. Continuación del Programa Comercial a MiPymes atendiendo a 400 empresas, y 4 eventos de Turismo In Day & Summit.
- 3 ferias Gastronómicas Perú Mucho Gusto en las regiones de frontera y Lima.

Pilar 2: Diversificación y consolidación de la oferta

MINCETUR

Turismo Emprende

● **Logros a agosto 2024**

- **Concurso 2021-II: 266 ganadores** que representó una subvención total de **S/ 20,500,000.00**. A la fecha, cuenta con **248 beneficiarios con resultado Aprobado** y 18 casos con Convenio resuelto.

- **Concurso 2022: 108 beneficiarios** que representó una subvención total de **S/ 4,482,273.09**. A la fecha, cuenta con **19 beneficiarios con resultado Aprobado**, 88 continúan el proceso de revisión y 01 tiene el Convenio de Cofinanciamiento resuelto.
 - **Concurso 2023: 108 beneficiarios** que representó una subvención de **S/ 8,640,000.00**. A la fecha, se está realizando la etapa de Evaluación de Reporte de Gastos y Rendición de cuentas.
 - **Concurso 2024:** Se logró llevar a cabo el Concurso Público 2024 del Programa “Turismo Emprende” con el objetivo de promover la reactivación económica e implementación de mejoras al negocio que le permitan adaptarse a las necesidades actuales del mercado, en el cual se recibió la inscripción de un total de 1029 propuestas, de las cuales 576 fueron enviadas y fueron parte de la Etapa de Evaluación de Propuestas.
 - Se logró convocar a los miembros del Comité Multisectorial de Selección para el día 17 de setiembre, para que en última instancia seleccionen a los 69 elegibles que podrán suscribir el Convenio de Cofinanciamiento con el MINCETUR.
- **Proyección a diciembre 2024**
 - Declarar mediante Resolución Ministerial del MINCETUR a los 69 ganadores beneficiarios del Concurso Público 2024 y realizar el desembolso de los S/ 5,493,854.00 a los ganadores.
 - Continuar con el monitoreo y seguimiento a los beneficiarios del 2022 y 2023.
- **Programación 2025**
 - Realizar la convocatoria y lanzamiento del Concurso Público 2025 dirigido a micro y pequeñas empresas que presten servicios turísticos tales como alojamiento, alimentación y agencias de viaje.
 - Continuar el monitoreo y seguimiento a los beneficiarios de los Concursos 2023 y 2024.

FAE Turismo

- **Logros a agosto 2024**
 - Al 30.06.2024, favorece a 2268 beneficiarios con un saldo insoluto de préstamos de S/ 69.81 millones.
 - Se elaboró y remitió al MEF propuesta de modificación del reglamento operativo del FAE-Turismo, aprobada mediante RM N° 232-2024-EF/15, que habilitó la reprogramación de los créditos del fondo hasta el 31 de diciembre de 2024.
- **Proyección a diciembre 2024**
 - Gestiones para la Suscripción de la Quinta Adenda del Contrato de Fideicomiso FAE-Turismo, acorde a la modificación de su reglamento operativo, a ser aprobada con resolución ministerial.
 - Monitoreo a las reprogramaciones otorgadas a los beneficiarios del fondo, hasta el 31 de diciembre de 2024, en el marco de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 012-2024.
- **Programación 2025**
 - Monitoreo de la adecuada administración del fideicomiso FAE – Turismo FAE, a cargo de COFIDE, así como el seguimiento a la situación de la cartera garantizada y las cobranzas del fondo.

Estrategia “Somos Artesanía”, Articulación comercial y posicionamiento de la artesanía

● Logros a agosto 2024

- Concurso Público 2024: Se otorgó subvenciones por un monto total de S/ 5,175,000.00 millones en beneficio de 1035 unidades económicas artesanales declarados ganadores mediante RM N° 231-2024-MINCETUR del 16.08.2024.
- 990 artesanos ganadores de la primera modalidad, denominada “Fortalece tu taller de artesanía” recibieron un cofinanciamiento de S/ 4,500 para la mejora de sus procesos productivos y desarrollo de nuevos productos de artesanía; mientras que, 45 artesanos ganadores de la segunda y nueva modalidad, denominada “Desarrolla tu experiencia en artesanía y turismo”, recibieron S/ 16,000 para fortalecer y adecuar sus talleres de artesanía, contribuyendo de esta manera en la diversificación de canales de comercialización de la oferta artesanal y turística de los destinos turísticos del país.
- De los Ganadores Beneficiarios, por departamentos lideran la lista con la mayor cantidad de elegibles Puno (22%), Huancavelica (15%), Piura (12%), Cusco (11%) y Junín (8%). Por líneas artesanales, destaca la de textilería con el 62% de los casos, seguido de alfarería y cerámica con 11%, fibras vegetales con 6% y bisutería con 5%, y destaca la participación de mujeres, representando el 71% de los casos.

● Proyección a diciembre 2024

- Ceremonia de reconocimiento a los ganadores beneficiarios del concurso 2024, programada para el 19.09.2024 en la ciudad de Puno.
- Culminación de las acciones de seguimiento para la ejecución y rendición de cuentas de los ganadores dentro de los plazos y procedimientos establecidos en las Bases del Concurso Público.
- 99% de las unidades económicas artesanales beneficiadas en el año concluirán sus proyectos y realizarán la rendición de cuentas de los recursos otorgados por el MINCETUR.
- 1,500 empleos temporales a partir de la ejecución de los proyectos de los artesanos, con una proyección de ventas por 20 millones de soles a favor de las unidades económicas artesanales, permitiendo no solo promover la reactivación económica, sino también mejorar las condiciones de producción y comercialización de la oferta artesanal.

● Programación 2025

- 1,040 unidades económicas artesanales beneficiadas. 1,000 artesanos con una subvención económica de S/ 4 500 per cápita y 40 artesanos con una subvención económica de S/ 17,000 per cápita (Monto total de subvenciones: S/ 5 207 000).

Productos Turísticos Especializados

● Logros a agosto 2024

Rutas Temáticas

- 50 unidades productivas beneficiadas (ruta pisco y café).
- 4 comités / Asociaciones de Rutas fortalecidas (con plan de trabajo y resolución de conformación): Jaén - San Ignacio; Moquegua; Tacna; Arequipa.
- 03 comités/Grupos de Rutas conformados: Ruta del pisco Ica; Ruta del café (Santa Teresa, Villa Rica).
- Articulación con PRODUCE para el fortalecimiento de las Rutas temáticas priorizadas.
- 02 sesiones de intercambio de experiencias para el fortalecimiento de Rutas Temáticas: Ruta del vino (Mendoza) y Ruta del café (Colombia).

- 01 propuesta de consideraciones técnicas para la gestión y priorización de Rutas Temáticas a nivel nacional.
- 08 experiencias turísticas en la Ruta del Pisco Ica testeadas con operadores turísticos y PROMPERU (Turismo Interno, Marca País, IPERU).
- 01 estudio de la demanda potencial de la Ruta del Pisco en Ica.

Turismo de Naturaleza y aventura

- 01 estudio "Diagnóstico del segmento de mercado vinculados a la actividad del surf y elaboración de la propuesta técnica de intervención" concluido.
- 04 asistencias técnicas para la gestión y desarrollo de Productos de turismo de aventura identificados y priorizados (Aplicado a productos identificados al 2023 y priorizados 2024, tales como: Santa Cruz Trek - Alpamayo / Akillpo - Ishinka / Valle de Chilina - Misti - Chachani.
- 01 Webinar "Diseño y Gestión de productos de turismo de aventura", los días 14, 19 y 21 de marzo del 2024, contó con más de 50 gestores públicos y privados.
- Webinar asincrónico "Procedimiento de otorgamiento y formalización de derechos de uso de agua, para el desarrollo de la actividad turística en Centros de Turismo Termal".
- 01 seminario virtual con apoyo de APTAE "Diseño y Gestión de productos de turismo de aventura", los días 22 y 23 de agosto del 2024, contó con 498 gestores públicos y privados.
- 04 asistencias técnicas sobre aviturismo, con 24 beneficiarios (actores estratégicos relacionados a los productos priorizados).
- 01 campaña de participación para el Global Big Day 2024, uno de los más importantes para el segmento a nivel mundial, la cual permitió mantener el posicionamiento de Perú como el 2° país con la mayor diversidad de aves registradas por ese día (1445 especies), con la participación de 992 observadores de aves, 309 de ellos nuevos. Las acciones se articularon con distintas instituciones público-privadas, como: Cornell Lab, of Ornithology, SERFOR, SERNANP, PROMPERÚ, Municipalidad de Lima, PROHVILLA, Dircetures, Gercetures, CANATUR, la Marina de Guerra del Perú, Universidad Nacional Agraria La Molina, entre otros.
- 01 seminario internacional sobre "Observación de aves y Global Big Day" los días 23, 24 y 26 de abril, la cual convocó a más de 440 gestores públicos y privados y público en general a nivel nacional.
- 01 identificación y registros de aves de zona pelágica del mar peruano en el marco del Global Big Day, llevado a cabo el 11 de mayo 2024, lo cual sumó especies para Perú y mantener el posicionamiento del GBD 2024.
- 01 asistencia técnica para avistamiento de aves para personas con discapacidad visual en coordinación con Turismo Social (DIOT) y la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- 01 estudio de demanda sobre características básicas del perfil del turista observador de aves.
- 04 expedientes de postulación al Top 100 Green Destinations 2024 (RNSIIPG Islas Cavinzas e Islotes Palomino, Kuélap - Gocta, RN Alpahuillo Mishana y Los Órganos)
- 04 mesas técnicas para el desarrollo sostenible de la actividad turística de observación de fauna marina desarrolladas en los distritos de Canoas de Punta Sal y Órganos.
- 01 perfil y características del turista Observador de Fauna Marina – DGIETA – MINCETUR.
- 04 reuniones con MINCETUR, PRODUCE Y FONDEPES para lograr el uso turístico de los DPAs del Acapulco, Cancas (Tumbes) y DPAs de los Órganos y El Ñuro (Piura).

- Aprobación y publicación del Reporte de Turismo de Naturaleza y Aventura de las economías APEC, presentado en la Reunión Ministerial de Turismo en la ciudad de Urubamba (Cusco) el 6 de junio del 2024: <https://www.apec.org/publications/2024/07/report---nature-based-tourism-and-adventure-tourism-in-the-apec-economies>

Turismo de Reuniones

- 04 planes de trabajo para el fortalecimiento e intervención de los Burós de Convenciones regionales (Iquitos, Arequipa, Valle Sagrado, Lima) / acompañamiento permanente a través de gestores de burós.
- 12 asistencias técnicas y capacitaciones dirigidas a los actores estratégicos para fortalecer la cadena de valor público-privada en turismo de reuniones de los destinos turísticos priorizados a través de los Burós de Convenciones de Iquitos, Lima Metropolitana, Arequipa, Ica, Cusco y Valle Sagrado.
- Acompañamiento técnico para la activación del Buró de Convenciones de Ica y Cusco.
- 01 documento técnico: Guía de Gestión “buró De Convenciones Públicos Y Privados” y consideraciones técnicas para Desarrollo del turismo de reuniones en una regiones o destino”.
- Aprobación y publicación del Reporte de Turismo de Reuniones: “Identificación y análisis para potenciales lineamientos de desarrollo del turismo MICE en la región Asia-Pacífico”, en el marco del Foro de Cooperación económica Asia – Pacífico (APEC).
- 4 matrices actualizadas de la oferta especializada MICE 2024 (Lima, Valle Sagrado, Iquitos y Arequipa).

● **Proyección a diciembre 2024**

Rutas temáticas

- Guía validada para la planificación y gestión de productos turísticos, herramienta dirigida a los gestores públicos -privados vinculados a la actividad turística.
- Elaboración y validación de la identidad gráfica de la Ruta del Pisco.
- 04 experiencias turísticas fortalecidas de la Ruta del café Jaén - San Ignacio asistidas en la aplicación de buenas prácticas.

Turismo de Naturaleza y aventura

- 06 asistencias técnicas para la gestión y desarrollo de Productos de turismo de aventura priorizados.
- 01 campaña de difusión y articulación con instituciones estratégicas para October Big Day 2024, con el fin de incrementar la participación de la observación de aves.
- 04 destinos turísticos obtienen el reconocimiento Top 100 Green Destinations: RNSIIPG Islas Cavinzas e Islotes Palomino, RN Alpahuillo Mishana, Gocta - Kuélap y Los Órganos.
- Conformación de un grupo de trabajo en Amazonas para el producto Ruta de aves del norte.
- 01 Foro Internacional en Gestión Sostenible para el Avistamiento de Fauna Marina en el distrito de los Órganos provincia de Talara región de Piura (a llevarse a cabo el 31 de octubre en los Órganos).

Turismo de Reuniones

- 06 destinos MICE fortalecidos, a través del fortalecimiento de los actores involucrados en la cadena de valor del turismo de reuniones (Ica – Paracas, Loreto, Lima Metropolitana, Arequipa, Cusco, Valle Sagrado).
- 04 videos especializados de la oferta de turismo de MICE en regiones priorizadas: Lima Metropolitana, Arequipa, Cusco y Loreto.

- **Programación 2025**

- Rutas Temáticas**

- Relanzamiento de la Ruta del Pisco y de la Ruta del Café a nivel nacional.
 - 01 proyecto de inversión pública en señalización turística de la Ruta del Pisco Ica.
 - 01 experiencia turística innovadora en la Ruta del café Jaén - San Ignacio (testeada con operadores turísticos y PROMPERU).
 - 01 festival de la Ruta del café Jaén - San Ignacio.

- Turismo de Naturaleza y aventura**

- 03 experiencias de turismo termal & bienestar fortalecidas.
 - Contar con una Guía de Señalización de Caminata.
 - 01 estudio del Perfil del Visitante Extranjero y Nacional asociado a Caminata en Huaraz, Arequipa, Cusco y Lima.
 - Estudio de Perfil del Visitante Extranjero y Nacional asociado a Ciclismo.
 - 01 catálogo/ guía de productos de trekking con información del recorrido, actividades permitidas, normas de conducta, mapa de ubicación, perfil del recorrido y nivel de dificultad.
 - 01 proyecto de inversión pública en el ámbito de los Productos de turismo de Aventura (Ancash).
 - 01 campaña de difusión del Global Big Day y October Big Day en articulación con PROMPERÚ (Turismo Interno) y actores estratégicos.
 - 01 proyecto de inversión pública en el ámbito de los productos de aves priorizados (Cusco y/o Lima).
 - 01 estudio sobre propuesta de Manual para el diseño de instalaciones especializadas para el aviturismo.
 - 01 propuesta de producto binacional sobre aviturismo entre Perú y Ecuador, en marco del Comité Técnico Binacional de Asuntos Productivos, Comerciales, de Inversión y Turismo, Perú - Ecuador.
 - 01 decálogo de cultura turística para el turista observador aves, en coordinación con la DFCT.
 - Lanzamiento promocional sobre la Rutas de aves en coordinación con Promperú (Turismo Interno - Y tú qué planes).
 - Gestionar el uso turístico de los DPAs y mejora de la experiencia turística en la actividad de avistamiento de fauna marina.
 - Diseño de una Estrategia para el desarrollo sostenible de la actividad de Avistamiento de fauna marina con la colaboración de la GYZ (Proyecto Save The Blue Five).
 - Contar con mapas temáticos de productos turísticos especializados debidamente georreferenciados.
 - Creación de una plataforma web de sitios de observación de aves del Perú (rutas).

- Turismo de Reuniones**

- 01 estudio económico de turismo de reuniones a nivel nacional actualizado.
 - 01 catálogo de experiencias para viajes de incentivos y eventos.
 - 05 matrices actualizadas de la oferta especializada MICE (Lima, Valle Sagrado, Iquitos, Arequipa e Ica).
 - 01 estrategia para el desarrollo del turismo MICE aprobada con Resolución Ministerial.

- Formulación de propuestas para la sostenibilidad y gestión para burós de convenciones de las regiones de Cusco, Lima Metropolitana, Arequipa, Loreto e Ica).

Fortalecimiento de capacidades, innovación y formalización de la artesanía

● Logros a agosto 2024

- 75 295 registros aprobados en el RNA, de los cuales son artesanos (74,310), asociaciones (615), empresas de la actividad artesanal (353), cooperativas artesanales (10) e instituciones privadas de desarrollo vinculadas con el sector artesanal (7). Asimismo, se identifica que el 76% son mujeres y el 24 % hombres.
- 22 gobiernos subnacionales participantes del PROMOARTESANÍA Municipal, realizado el 18 de abril y 21 de junio, participaron más de 42 funcionarios. El objetivo de esta sesión fue fortalecer la articulación intergubernamental entre los municipios, en el marco de las competencias en materia de artesanía establecidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con asistencia técnica y acompañamiento del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).
- Más de 7 000 participantes han fortalecido sus capacidades en el sector artesanal, a través de la estrategia “Mi Artesanía, es Calidad”, Charlas Artesanías del Perú, Conectar-T, Creart, Gestores de la Artesanía Peruana y la Red de CITEs, en las regiones y/o distritos de San Miguel de Cajamarca, Lima – Chosica, Huánuco, Puno, Chota, Arequipa (Sibayo y Yanque), Cusco (Chinchero, Pisac y Ollantaytambo) Junín (San Jerónimo de Tunán), Ayacucho (Sarhua), Lima (Huaura y Barranca), Pasco (Villa Rica), Paita, Catacaos, Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, Puno y Lima – Lurín.
- Ejecución de S/ 480 342, correspondiente a 3 CITE Públicos, que representa el 36% del presupuesto total (S/1 330 362), lo cual ha permitido atender a 2 362 beneficiarios.
- Suscripción de 4 Convenios de Desempeño a favor de los CITE Privados, correspondiendo un primer desembolso equivalente al 80% del monto total, el mismo que ascendió a S/ 2 536 741, teniendo como resultado 4 800 beneficiarios atendidos.

● Proyección a diciembre 2024

- Culminación de las capacitaciones de CONECTAR-T y CREART con más de 320 beneficiarios de las regiones de Piura, Cajamarca, Puno, Lima Provincia y Lurín.
- Continuación de las capacitaciones virtuales y presenciales “Jueves de Diseño” y “Martes de Educación Financiera”, “Programa de especialización de marketing”, “Mi Artesanía, es Calidad” aplicando normas técnicas peruanas de textilería y joyería en las regiones de Piura, Cajamarca, San Martín y Ayacucho.
- Culminación del diseño de la actualización y validación del contenido de la Guía de Implementación de la Norma Técnica Peruana de Joyería Artesanal. Requisitos.
- Realización del PROMOARTESANÍA con 5 sesiones macrorregionales presenciales en las regiones de Ucayali, Ayacucho, Puno, Lambayeque y Lima.
- Ejecución de la tercera y cuarta sesión del Consejo Nacional de Fomento Artesanal. Participan representantes de los artesanos organizados de las regiones Cajamarca, Ayacucho, Puno, entre otras; además, representantes de las instituciones PRODUCE, EDUCACIÓN Y CULTURA. Por parte del sector privado participan representantes de ADEX y Cámara de Comercio de Lima.
- Ejecución de actividades programadas en el Plan Anual de Actividades 2024 por el monto S/ 850 020, correspondiente a los 3 CITE Públicos (CITE Sipán, CITE Ayacucho y CITE Ucayali).
- Transferencia del segundo desembolso a favor de 4 CITE Privados por un monto total de S/ 634 185, programado para el mes de octubre.

- **Programación 2025**

- Socialización y uso del CLANAR, en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.
- Identificación, análisis y propuesta de codificación de productos de artesanía que se deriven del CLANAR, alineado con los sistemas armonizados internacionales y del país.
- Ejecución de la campaña de inscripción en el RNA fortaleciendo las coordinaciones con los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de superar los más de 80 mil artesanos inscritos.
- Aprobación de 2 esquemas de normas técnicas peruanas de artesanía de las líneas joyería y cueros.
- Capacitaciones virtuales y presenciales de “Jueves de Diseño”, Educación Financiera, “Mi Artesanía, es Calidad” para la mejora de procesos productivos aplicando normas técnicas.
- Más de 600 artesanos serán beneficiados de las capacitaciones de CONECTAR-T y CREART.
- 04 macrorregiones del PROMOARTESANÍA a fin de seguir coordinando y articulando intergubernamental y multisectorial con la finalidad de plantear propuestas de acciones estratégicas para el crecimiento sostenible del sector artesanal.
- Organización de 04 sesiones del CONAFAR.
- Suscripción de 4 Convenios de Subvención a favor de los CITE Privados.
- Aprobación de 3 Planes Anuales de Actividades de los CITE Públicos.

Articulación comercial y posicionamiento de la artesanía

- **Logros a agosto 2024**

- Las acciones de articulación comercial entre ferias Artesanías del Perú y otras ferias organizadas en alianza con instituciones públicas y/o privadas han beneficiado a 441 artesanos generando ventas aproximadamente por S/ 2 632 366, en las regiones de Cajamarca, Piura, Cusco, Loreto, Ayacucho, Áncash, Puno, Pasco, Callao y Lima.
- Del 21 al 30 de junio, se realizó la Feria Macrorregional Artesanías del Perú – Oriente, a realizarse en Oxapampa y del 28 de junio al 7 de julio se realizó la Feria Artesanías del Perú - Loreto, en estas dos ferias participaron 50 artesanos en total y lograron ventas por S/ 188,965.00.
- Se realizó el lanzamiento de exhibición CASACOR 2024, a través del espacio SUITE PERÚ, que tiene el objetivo de integrar la artesanía peruana en un ambiente totalmente contemporáneo, a través de la revaloración del uso de materiales como la piedra, madera, cerámica, textiles, fibras vegetales, así como la excelente calidad de la mano de obra artesanal. La muestra se realizó desde el 21 de mayo al 7 de julio, en el Puericultorio Pérez Aranibar, Magdalena del Mar, con la participación de 29 actores del sector artesanal.
- Desarrollo del Seminario Internacional de Innovación en la Artesanía, desfile de modas de los CITE de Artesanía y Turismo, “Reunión Anual de Directores Ejecutivos de los CITE, RADE I-2024” por un monto total que asciende a S/ 605 400, 676 beneficiarios directos.
- 1 artesano reconocido con el Premio Amauta de la Artesanía Peruana 2024.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Continuar con la inscripción de artesanos en la Plataforma Comercial Artesanías del Perú.

- 4 artesanos reconocidos con la Medalla Joaquín López Antay y Premio Nacional a la Mujer Artesana.
 - 240 artesanos beneficiarios adicionales participan en las ferias nacionales e internacionales: Arte Nativa, Expoartesanías de Colombia, Feria Artesanías del Perú – Junín, Lambayeque, Lima Metropolitana, L'Artiggiano in fiera, Italia y Lurín.
- **Programación 2025**
 - 300 artesanos beneficiarios de las ferias organizadas de manera descentralizada con los gobiernos regionales y locales, a nivel nacional e internacional; con un total de ventas de S/ 3 000 000.
 - Más de 1 500 artesanos promocionados a través de la Plataforma Comercial Artesanías del Perú.
 - 6 artesanos reconocidos con la Medalla Joaquín López Antay, el Premio Nacional Amautas de la Artesanía Peruana y Premio Nacional a la Mujer Artesana.
 - Exposición de obras de artesanos reconocidos.

Estrategias: Turismo Comunitario, Turismo Social, Pueblos con Encanto

Turismo Comunitario

- **Logros a agosto 2024**

- A la fecha contamos con 47 Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) inscritas en el Registro Nacional Organizaciones de Base Comunitaria en Turismo, que agrupan a 202 Unidades Productivas y 1,521 emprendedores de Turismo Comunitario.
- Identificación de problemáticas en el marco del Análisis del Impacto Regulatorio Ex Ante en materia de las actividades del Turismo Comunitario en el Perú”, en las principales regiones del Perú, mediante el cual se han identificado 41 objetivos que tienen necesidad de ser regulados.
- Elaboración del proyecto de Reglamento de la Ley 31797 - Ley de Promoción y Desarrollo del Turismo Comunitario, el cual se encuentra en proceso de validación con los órganos internos del Viceministerio de Turismo y los órganos adscritos del MINCETUR.
- Elaboración del proyecto de Convenio Marco de Cooperación Institucional con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de la región Amazonas, a fin de articular esfuerzos con la academia y la Estrategia Nacional de Turismo Comunitario que permita optimizar el desarrollo turístico en las comunidades mediante la investigación y el fortalecimiento de competencias que brindará la escuela de turismo.
- Implementación de procesos estratégicos para lograr la consolidación de las OBC y las unidades productivas: La Estrategia de Turismo Comunitario ha implementado el Proceso de Mejora Continua hacia la Sostenibilidad y Calidad de los Servicios de Turismo Comunitario beneficiando hasta la fecha a 453 emprendedores, el Proceso de Innovación y Desarrollo de Productos de Turismo Comunitario beneficiando hasta la fecha a 143 emprendedores, el Proceso de Mejora Interpretativa beneficiando hasta la fecha a 133 emprendedores y el Proceso de Posicionamiento Comercial beneficiando hasta la fecha a 67 emprendedores en las OBC inscritas en el registro nacional a fin de lograr su consolidación en la cadena de valor del turismo bajo los principios de calidad, sostenibilidad y desarrollo sostenible.

- **Proyección a diciembre 2024**

- 51 OBC inscritas en el Registro Nacional Organizaciones de Base Comunitaria en Turismo

- I Feria Nacional de Turismo Comunitario (4 y 5 de octubre en Museo de Arte Contemporáneo -MAC, Barranco - Lima) con la participación de 100 agentes de intermediación y 300 asistentes público en general.
- Proyecto de Reglamento de Ley 31797 - Ley de Promoción y Desarrollo del Turismo Comunitario aprobado por la alta dirección.
- 01 convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de la región Amazonas.
- 500 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Mejora Continua hacia la Sostenibilidad y Calidad de los Servicios de Turismo Comunitario.
- 180 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Innovación y Desarrollo de Productos de Turismo Comunitario.
- 150 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Mejora Interpretativa.
- 80 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Posicionamiento Comercial.

- **Programación 2025**

- 01 reglamento de Ley 31797 - Ley de Promoción y Desarrollo del Turismo Comunitario aprobado con decreto supremo.
- 30 talleres de socialización para la implementación del Reglamento de Ley 31797 - Ley de Promoción y Desarrollo del Turismo Comunitario.
- Inscripción de 10 nuevas OBC en el Registro Nacional Organizaciones de Base Comunitaria en Turismo, sumando 61 OBC.
- 01 estudio de impacto de la Estrategia Nacional de Turismo Comunitario.
- 01 catálogo de experiencias de Turismo Comunitario.
- 02 convenios Marco de Cooperación Interinstitucional con universidades de Lima.
- 100 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Mejora Continua hacia la Sostenibilidad y Calidad de los Servicios de Turismo Comunitario.
- 50 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Innovación y Desarrollo de Productos de Turismo Comunitario.
- 50 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Mejora Interpretativa.
- 30 emprendedores fortalecidos en el Proceso de Posicionamiento Comercial.

Turismo Social

- **Logros a agosto 2024**

- 01 premio Iberoamericano de DTI con el proyecto Turismo para Todos en la Feria Internacional de Destinos Inteligentes - FIDI 2024, realizada en Curitiba, Brasil. Categoría: Premio Accesibilidad Turística.
- 01 marca Turismo Social actualizada y registrada en Indecopi.
- 48 experiencias turísticas accesibles e inclusivas diseñadas en las regiones de Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Piura, Lima Región y Lima Metropolitana, las mismas que permitirán que los sitios turísticos estén preparados para recibir a visitantes con discapacidad y adultos mayores y mejorar su experiencia turística.
- 21 experiencias han sido validadas mediante visitas piloto, involucrando a más de 550 personas con discapacidad y adultos mayores.
- Más de 1500 actores capacitados y sensibilizados en base a las recomendaciones de la “Guía de Accesibilidad, Turismo para Todos”, a fin de promover la implementación de servicios y/o sitios turísticos accesibles para todos y todas en las jornadas de capacitación y sensibilización en materia de accesibilidad y el trato adecuado a visitantes con discapacidad y adulto mayor, en las regiones de La Libertad, Ica, Lima Región, Junín, Ancash, Arequipa, Piura, Cajamarca, Moquegua, San Martín, Lambayeque, Cusco, Callao y Lima Metropolitana.
- 01 Landing Page y redes sociales implementadas.

- 01 red de contactos de Turismo Social implementada.
- **Proyección a diciembre 2024**
 - 50 experiencias turísticas accesibles e inclusivas diseñadas.
 - 25 pilotos realizados para validación de experiencias
 - 02 sitios turísticos implementados con condiciones de accesibilidad
 - 01 distintivo de condiciones de accesibilidad en Turismo.
 - 01 un proyecto de Cooperación Internacional – APCI. Pasantía en el mes de noviembre en Santiago de Chile para la elaboración de un modelo de gestión en materia de turismo accesible e inclusivo.
 - 01 convenio internacional suscrito entre el MINCETUR e Impulsa Igualdad.
- **Programación 2025**
 - 55 experiencias turísticas accesibles e inclusivas diseñadas en regiones priorizadas del país.
 - 32 recursos turísticos reconocidos con el distintivo Tur4all (Condiciones de accesibilidad).
 - 2,500 prestadores de servicios turísticos capacitados en materia de accesibilidad y sensibilización sobre el trato adecuado a visitantes con discapacidad y adultos mayores.
 - 01 foro de Turismo Social (Sexta edición)
 - 01 workshop de Turismo Social.
 - 01 estudio de caracterización de los públicos del turismo social.
 - 02 sitios turísticos implementados con condiciones de accesibilidad
 - 01 actualización de la Guía de Accesibilidad en Turismo aprobada.

Pueblos con encanto

- **Logros a agosto 2024**
 - Se logró reconocer a seis (06) Pueblos con Encanto de acuerdo Lineamientos Generales para la incorporación y permanencia en la Iniciativa Pueblos con Encanto:
 - Oxapampa (Pasco) mediante RVM N°0035-2023-MINCETUR/VMT (07 de agosto 2024).
 - Yanque (Arequipa) mediante RVM N°0030-2023-MINCETUR/VMT, se entregó el reconocimiento en ceremonia protocolar con fecha 23 de agosto de 2023.
 - Villa Rica (Pasco) mediante RVM N°0039-2023-MINCETUR/VMT, se entregó el reconocimiento en ceremonia protocolar con fecha 9 de setiembre de 2023.
 - Sibayo (Arequipa) mediante RVM N°0001-2024-MINCETUR/VMT, se entregó el reconocimiento en ceremonia protocolar con fecha 8 de febrero de 2024.
 - Cascas (La Libertad) mediante RVM N°0018-2024-MINCETUR/VMT, se entregó el reconocimiento en ceremonia protocolar con fecha el 31 de mayo 2024.
 - Quinua (Ayacucho) mediante RVM N°0024-2024-MINCETUR/VMT, se entregó el reconocimiento en ceremonia protocolar con fecha 22 de julio 2024.
 - Se reconocieron cinco (05) pueblos como Best Tourism Villages de la ONU Turismo: Pozuzo (Pasco), Paucartambo (Cusco), Taquile (Puno), Chacas y Chavín de Huántar (Áncash), cuyos expedientes de postulación fueron elaborados y gestionados por el equipo Pueblos con Encanto. Adicionalmente fueron incorporados al programa Upgrade los pueblos de Yanque (Arequipa) y Sarhua (Ayacucho)
 - Se logró aprobar un Proyecto APEC: “Estrategias para la reducción de huellas de carbono en la actividad turística para la protección del patrimonio cultural y natural”, aprobado en el mes de agosto del 2023 y con financiamiento para su ejecución.
 - Se presentaron dos (02) proyectos KOIKA: 1. Protección del Patrimonio Cultural y 2. Desarrollo Sostenible en Recursos Naturales.

- Un Proyecto APEC en proceso de endoso por el Grupo de Trabajo de Turismo de APEC: “Diseño de criterios para la planificación del uso del territorio en pueblos con potencial turístico para la valorización del patrimonio cultural y natural.”, cuya Nota conceptual fue aprobada en agosto de 2024
 - Un (01) proyecto de señalización turística inteligente mediante la adquisición de cincuenta (50) dispositivos beacons mediante rutas turísticas en el Pueblo con Encanto de Ollantaytambo.
 - Una (01) Marca Pueblos con Encanto registrada en INDECOPI.
 - Siete (07) planes de trabajo elaborados para el segundo año de convenio con los Pueblos con Encanto: Ollantaytambo (Cusco), Lamas (San Martín), Sarhua (Ayacucho), Malabrigo (La Libertad), Yanque (Arequipa) y Villa Rica (Pasco) y primer año de Sibayo (Arequipa).
 - Ocho (08) expedientes de postulación para la iniciativa denominada “Best Tourism Villages” de la ONU Turismo: Maras (Cusco), Oxapampa (Pasco), Leymebamba (Amazonas), Sibayo (Arequipa), Quinua (Ayacucho), Lampa (Ayacucho), Cascas (La Libertad) y Huancaya (Lima Región).
 - Cinco (05) experiencias y/o productos turísticos, en proceso de diseño y gestión, en base al elemento diferenciador para los Pueblos con Encanto Yanque (Arequipa), Villa Rica (Pasco), Sibayo (Arequipa), (San Martín) y Malabrigo (La Libertad).
 - Difusión del Festival del Café del Pueblo de Villa Rica (Julio 2024)
 - Desarrollo y difusión de la Feria Expo Café Villa Rica 2024 - Lima (agosto 2024).
- **Proyección a diciembre 2024**
 - Ceremonia de reconocimiento del Pueblo con Encanto de Oxapampa (23 de setiembre de 2024)
 - Reconocimiento de 02 pueblos con vocación turística: Huancaya (Lima) y Chacas (Ancash).
 - Resultados del concurso Best Tourism Villages 2024 de la ONU Turismo; ceremonia protocolar de reconocimiento de los pueblos elegidos como BTV 2024.
 - Workshop del Proyecto APEC: “Estrategias para la reducción de huellas de carbono en la actividad turística para la protección del patrimonio cultural y natural” (noviembre)
 - Desarrollo y aprobación de la propuesta de Proyecto APEC: “Diseño de criterios para la planificación del uso del territorio en pueblos con potencial turístico para la valorización del patrimonio cultural y natural” de la Nota conceptual aprobada por el Grupo de Trabajo de Turismo durante el mes de agosto 2024.
 - Continuar con la implementación de servicios y monitoreo actividades de los Convenios de Colaboración Interinstitucional entre el MINCETUR y los Pueblos con Encanto de Ollantaytambo, Lamas, Malabrigo, Sarhua, Yanque, Villa Rica, Sibayo, Cascas, Quinua, Oxapampa, Huancaya y Chacas.
 - **Programación 2025**
 - Reconocer a cuatro (04) Pueblos con Encanto de acuerdo Lineamientos Generales para la incorporación y permanencia en la Iniciativa Pueblos con Encanto.
 - Realizar la implementación de servicios y monitoreo actividades de los Convenios de Colaboración Interinstitucional entre el MINCETUR y los Pueblos con Encanto de Yanque, Villa Rica, Sibayo, Cascas, Quinua, Oxapampa, Huancaya y Chacas, y los pueblos que sean reconocidos durante el 2025.
 - Asistencia técnica para la postulación e incorporación de pueblos con vocación turística a la Iniciativa Pueblos con Encanto.
 - Postulación de Pueblos a la convocatoria Best Tourism Villages 2025 de la ONU Turismo.

- Publicación del Proyecto APEC: “Estrategias para la reducción de huellas de carbono en la actividad turística para la protección del patrimonio cultural y natural”.
- Aprobación y financiamiento total de APEC al proyecto “Diseño de criterios para la planificación del uso del territorio en pueblos con potencial turístico para la valorización del patrimonio cultural y natural.”

Innovación en turismo

● Logros a agosto 2024

- Participación en las Ferias Internacionales de Destinos Turísticos Inteligentes efectuadas en Curitiba, Brasil (marzo) y el ciclo de Formación de Turismo 360 en Montevideo, Uruguay (junio). Durante la primera feria se obtuvo dos Premios Iberoamericanos de Destinos Turísticos Inteligentes otorgado a los proyectos: “Turismo para Todos” y el “Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Turismo”.
- Desarrollo del Foro de Cocreación en Cusco (5 de junio) como parte del proyecto APEC: "Impact of Creative Economies on the Future of Tourism in the APEC region", 136 participantes de más de 8 economías de APEC, teniendo como resultado 150 iniciativas generadas durante el taller World Café.
- Entrega del 1er reporte preliminar a APEC en el marco del proyecto TWG 01 2023: Impact of Creative Economies on the Future of Tourism in the APEC region.
- Creación de MINCETUR Lab 1.0 mediante Resolución Ministerial N° 222-2024-MINCETUR, de fecha 09.08.2024 y conformación del Grupo de Trabajo.
- Disertación en el APEC Workshop on "Revealing Women's Potential in the Creative Economy" organizado por Rusia con el tema "Leading With Creativity: Women Who Inspire Change" exhibiendo los resultados de APEC.
- Incorporación de 2 instituciones educativas (PUCP y UCAL) en el marco de la 1ra Convocatoria de Innovación: “Viaje de Transformación del proyecto MINCETUR Lab”, participaron 7 equipos de trabajo multidisciplinario con la finalidad de contar con propuestas de soluciones para los desafíos planteados por la Estrategia Nacional de Turismo Comunitario.
- Certificación e inclusión al PAC sobre la transferencia de la metodología de Destinos Turísticos Inteligentes a cargo de SEGITTUR.

● Proyección a diciembre 2024

- Incorporación de MINCETUR Lab 1.0 en la Red Nacional de Laboratorio de innovación digital de la PCM.
- Lanzamiento de la 2da Convocatoria de Innovación interna de MINCETUR Lab 1.0: VMT y direcciones generales.
- Contratación de la consultoría sobre Destinos Turísticos Inteligentes a cargo de SEGITTUR.
- Elaboración de convenio con Arequipa para desarrollar el primer piloto de Destino Turístico Inteligente con el respaldo de SEGITTUR (España).
- Conformación de la nueva mesa del Comité Técnico de Normalización de Turismo de INACAL para la elaboración de la propuesta de Norma Técnica peruana de Destinos Turísticos Inteligentes adaptada a la realidad peruana.

● Programación 2025

- Implementación del prototipo de la 1ra Convocatoria de Innovación interna de MINCETUR Lab 1.0 y medición de impacto.
- “Desafío de Innovación en Turismo” a nivel nacional como parte de la 70a reunión de la Comisión de la ONU TURISMO para las Américas en Lima.
- Se continuará desarrollando acciones con el primer piloto de Destino Turístico Inteligente con el respaldo de SEGITTUR (España).

- Socialización de los resultados y el Manual como parte del proyecto APEC: "Impact of Creative Economies on the Future of Tourism in the APEC region", con los actores públicos y privados del sector turismo.

Normatividad y calidad turística

- **Logros a agosto 2024**

En materia de Regulación y Supervisión:

- Se brindó apoyo técnico para la organización y desarrollo de acciones en materia de formalización de servicios turísticos, en las siguientes regiones: Amazonas, San Martín, Arequipa, Cusco, Puno, Callao, Ica, Lambayeque, Piura y Tumbes.
- Se aprobó la excepción del AIR ex ante para la modificación del Reglamento de la Ley del guía de turismo por parte de la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria de la PCM.

En materia de Institucionalidad, mediante Resolución Ministerial N° 129-2024-MINCETUR se formalizó el proceso de actualización de la Política Nacional en Turismo y conformación del Grupo de trabajo multisectorial de naturaleza temporal para la actualización de la Política Nacional en Turismo,

- **Proyección a diciembre 2024**

En materia del Regulación y Supervisión,

- Se proyecta brindar apoyo técnico a la formalización de servicios turísticos a nivel nacional, mediante acciones de acompañamiento a la fiscalización y de monitoreo a los prestadores de servicios turísticos, en articulación con las Direcciones y Gerencias Regionales de Turismo en 6 regiones: Cusco, Arequipa, Tumbes, Piura, Ancash y Loreto.
- Se realizará la pre publicación del proyecto de decreto supremo que modifica la Ley del guía de turismo.

- **Programación 2025**

- En materia de Regulación y Supervisión se programa brindar apoyo técnico para la organización y desarrollo de acciones en materia de formalización de servicios turísticos a nivel nacional en 20 regiones priorizadas, en articulación con respectivas Direcciones y Gerencias Regionales de Turismo.
- En materia de Institucionalidad, proseguir con el proceso de actualización de la **Política Nacional en Turismo**, a través del trabajo del Grupo de trabajo multisectorial de naturaleza temporal para la actualización de la Política Nacional en Turismo, y en coordinación con el CEPLAN.

Gestión Ambiental Turística

- **Logros a agosto 2024**

- Se otorgó la Certificación Ambiental a siete (07) proyectos de inversión con fines turísticos, por un monto estimado de S/ 164,168,970.084 promoviendo las inversiones sostenibles en el Sector Turismo.
- Se aprobaron doce (12) instrumentos complementarios al SEIA de proyecto y actividades en turísticas en curso, por un monto estimado S/ 215,530,398.27.
- Se han capacitado a 60 servidores públicos de 17 Direcciones de Comercio Exterior y Turismo y/o Gerencia de Comercio Exterior y Turismo en materia de supervisión y fiscalización ambiental en materia de turismo.
- Se han capacitado a 290 actores del sector turismo de 7 regiones del Perú en materia de gestión ambiental turística.

- Se elaboró la Propuesta de Lineamientos de Participación Ciudadana del sector Turismo con un enfoque técnico.
- Se sistematizó e integró los aportes y comentarios de los diversos sectores a 26 Términos de Referencia para proyectos con características comunes para la elaboración de estudios ambientales con clasificación anticipada, de los PAMA y PAAT, y el contenido de la FTA del sector turismo.
- Se elaboró la Propuesta del Protocolo Técnico Ambiental para el servicio turístico de la actividad de caminata.
- Se elaboró la Propuesta de la metodología para la creación y obtención del Certificado de Empresa Turística Ambientalmente Responsable.
- Se elaboró la Propuesta de la metodología para para la obtención del Reconocimiento de Buenas Prácticas Ambientales.
- Se elaboró la Propuesta de la Programación Tentativa de las Contribuciones Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) en adaptación para el sector turismo.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Aprobación de los Términos de Referencia para proyectos con características comunes para la elaboración de estudios ambientales con clasificación anticipada, de los PAMA y PAAT, y el contenido de la FTA del sector Turismo.
- Ejecución de capacitaciones en Supervisión y Regulación Ambiental (Loreto, Tumbes, Cajamarca, Ayacucho, Madre de Dios, Puno, Moquegua y Huancavelica, Pasco, Arequipa y Callao).
- Prepublicación y aprobación del Diagnóstico Situacional de los Pasivos Ambientales del sector Turismo.
- Elaboración de la Propuesta de Lineamientos Ambientales para los servicios turísticos que prestan los centros de turismo termal y/o similares.
- Elaboración de la propuesta de PLANEFA 2026.
- Seminario Internacional Economía Circular en el Sector Turismo Transición hacia la Sostenibilidad del Turismo
- Elaboración de la Propuesta del Protocolo Técnico Ambiental para el servicio turístico de la actividad de observación de ballenas, tortugas y lobos marinos.
- Elaboración de la propuesta del Protocolo Técnico Ambiental para el servicio turístico de la actividad del aviturismo en las rutas de aves del Perú.

- **Programación 2025**

- Aprobación de los Lineamientos de Participación Ciudadana durante la elaboración y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental establecidos en el Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Turismo.
- Ejecución de las acciones del PLANEFA 2025 en materia de supervisión ambiental.
- Aprobación PLANEFA 2026.
- Prepublicación de los Lineamientos Ambientales para los servicios turísticos que prestan los centros de turismo termal y/o similares.
- Prepublicación del Protocolo Técnico Ambiental para el servicio turístico de la actividad de caminata.
- Prepublicación de la Propuesta del Protocolo Técnico Ambiental para el servicio turístico de la actividad de observación de ballenas, tortugas y lobos marinos.
- Prepublicación de la propuesta del Protocolo Técnico Ambiental para el servicio turístico de la actividad del aviturismo en las rutas de aves del Perú.
- Elaboración de la Propuesta para la identificación y análisis de los criterios técnicos y/o condiciones para la determinación del tipo de instrumento de gestión ambiental aplicables a los Centros de Turismo Termal y afines.

- Elaboración de una propuesta de Lineamientos para la realización de Supervisiones Ambientales en el Sector Turismo por parte de los Gobiernos Regionales.
- Elaboración del Diagnóstico Situacional y propuesta de mejoras al Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2023-MINCETUR.
- Elaboración de la propuesta de Protocolos Técnicos Ambientales para proyectos de establecimientos de hospedajes ubicados en áreas urbanas con aforos menores a 100 personas y establecimientos de hospedajes (actividades turísticas en curso) ubicados en áreas urbanas.
- Ejecución de capacitaciones en Supervisión y Regulación Ambiental dirigido a los Gobiernos Regionales, artesanos, y otros administrados del sector turismo.
- Aprobación de la Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en Turismo.

Programa LLAMKASUN Perú

● Logros a agosto 2024

- Se ha brindado 22 asistencias técnicas a las Direcciones Regionales de turismo/ Subgerencias de Turismo y gobiernos locales de las regiones de Apurímac, Arequipa, Puno, Cusco, Tumbes, Callao, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Pasco, La Libertad, San Martín, Tacna, Pasco y Lambayeque.
- El número de funcionarios públicos capacitados entre febrero y agosto fueron alrededor de 297 funcionarios.

● Proyección a diciembre 2024

- Culminar las inducciones dirigidas a las municipalidades de las 25 regiones del país.
- Coordinar con las Unidades Territoriales el envío del listado final de intervenciones consideradas elegibles para el año 2024 en el sector turismo, tanto de acciones inmediatas como de proyectos de inversión.
- Elaboración de una nueva adenda al convenio MINCETUR - Programa Llamkasun Perú.

● Programación 2025

- De acuerdo a las consideraciones nuevas en la adenda del convenio que se desarrollará con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el marco del Programa Llamkasun Perú, se prevé continuar con las asistencias técnicas sobre las consideraciones para el desarrollo de inversiones en el sector Turismo, dirigido a los organismos proponentes (gobiernos locales) de las regiones.

Promoción de inversiones

Inversión pública

● Logros a agosto 2024

- 53 asistencias técnicas (AT) y capacitaciones dirigidas a 20 gobiernos subnacionales, contando con la participación de 420 funcionarios públicos.
- Como parte de la estrategia para desarrollar inversiones en productos y destinos turísticos prioritarios, el MINCETUR ha elaborado los “Lineamientos generales para el desarrollo de inversiones en turismo” (aprobado mediante RM 206-2024-MINCETUR), con el objetivo de dotar a los gobiernos regionales y locales de definiciones y consideraciones que permitan elevar la calidad del proceso previo a las inversiones en turismo, y se logre, de esa manera, una mejor orientación de los recursos públicos, contribuyendo con el desarrollo de los productos y destinos turísticos del país.

- Diagnósticos turísticos del Pueblo de Sibayo, Zona Monumental del Callao y Zona Monumental de Barranco, para la evaluación de posibles intervenciones a través de IOARRs en turismo.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Brindar hasta 60 asistencias técnicas (AT) y capacitaciones dirigidas a funcionarios de gobiernos subnacionales.
- Impresión y difusión de los “Lineamientos generales para el desarrollo de inversiones en turismo”.

- **Programación 2025**

- Elaborar 04 IOARR elaboradas en las regiones de Tumbes, Piura, Áncash y Puno.

Inversión Privada – Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV Asociaciones Público - Privadas y Proyectos en Activos

- **Logros a agosto 2024**

- A través de este mecanismo importante de fomento a las inversiones creado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se viene aplicando en el Sector Turismo el indicado Régimen desde el año 2007, habiéndose ejecutado importantes proyectos hoteleros en el Lima Metropolitana principalmente.
- Al 31 de agosto de 2024, los proyectos del Régimen RERA IGV son los siguiente:

Proyectos en Ejecución bajo el Decreto Legislativo N°973 y Decreto Legislativo N°1423.

N°	EMPRESA	PROYECTO	N° DE HABITACIONES	CATEGORÍA (Estrellas)	UBICACIÓN	FECHAS INICIO / TÉRMINO		MONTO DE INVERSIÓN EN US\$-DÓLARES
1	Inmobiliaria Vistamar S.A.	Proyecto Hotelero Vistamar	398	5	Miraflores	16/12/2016	30/07/2024	76,397,542.00
2	Construyendo Hoteles S.A.C.	Hotel Balta	130	5	Miraflores	07/02/2018	17/07/2024	18,006,886.00
3	IHI Perú S.A.C.	Hotel Hampton by Hilton Miraflores	178	4	Miraflores	01/05/2019	31/12/2024	9,006,657.00
4	Inversiones Andinas El Polo S.A.C.	Hotel Ibis Novotel Encalada	254	3 y 4	Santiago de Surco	01/03/2017	31/03/2026	20,308,844.00
5	Wanchak Real State S.A.C.	Hotel Hampton by Hilton Cusco	120	4	Cusco	01/11/2019	03/06/2024	6,753,005.00
6	IAC Proyectos S.A.C.	Hotel IAC Miraflores	136	3	Miraflores	09/09/2021	31/01/2026	9,621,080.00
7	Fundación Pedro y Angélica de Osma Gildemeister	Proyecto Hotelero Osma	76	4	Barranco	01/12/2016	31/08/2025	16,690,215.00
8	JM Real State Investment S.A.C.	Tierra Viva Miraflores Balboa	81	2	Miraflores	09/01/2019	31/03/2025	3 755,577.00
	TOTAL INVERSIÓN	07 PROYECTOS	1,373					\$160,739,806.00

Proyectos en Evaluación para el acceso al Régimen RERA IGV

N°	EMPRESA	PROYECTO	N° DE HABITACIONES	CATEGORÍA (Estrellas)	UBICACIÓN	FECHAS INICIO / TÉRMINO		MONTO DE INVERSIÓN EN US\$-DÓLARES
1	COSTA DEL SOL S.A.	NUEVOS HOTELES CDS AIJC	569	5* y 3*	Plan de ampliación de la ciudad aeropuerto Jorge Chávez, en la Provincia Constitucional del Callao.	12.07.2022	31.12.2026	US \$ 44,509,326.00
2	SILVERA INN S.A.C.	HOTEL LA RESERVA	210	5*	Malecón de la Reserva N°335/245	03.04.2024	30.06.2027	US \$ 57,139,000.00
	TOTAL		779					US \$ 101,648,326.00

En resumen, se tiene a la fecha, el siguiente detalle respecto a los proyectos en operación, en ejecución y en evaluación bajo el Régimen RERA IGV:

- Proyectos en Operación, 19 proyectos, con 3,343 habitaciones por el Monto de Inversión Total de US \$ \$415,878,693.00
- Proyectos en Ejecución, 08 proyectos con 1.373 habitaciones por el Monto de Inversión Total de US \$ 160,739,806.00
- Proyectos en Evaluación, 02 proyecto con 779 habitaciones por el Monto de Inversión Total de US \$ 101,648,326.00
- Total, de proyectos de inversión, 29 proyectos, con una capacidad de 5,495 habitaciones, por el Monto de Inversión Total de US \$ 678,266,825
- Se efectuaron intervenciones sobre 07 proyectos de inversión con acceso al Régimen RERA IGV, de los 08 proyectos que se encuentran en proceso de ejecución
- Se atendieron dieciocho (18) procedimientos en el marco del acceso al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV, Decreto Legislativo N°973, Modificatorias, Reglamento y Modificatorias.
- Se brindó apoyo y asistencia técnica a ocho empresas con acceso al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV, según lo solicitado, por modificación de Resoluciones Ministeriales de acceso al Régimen RERA IGV, por modificación de Contrato de Inversión y en el proceso de acceso al Régimen RERA IGV.
- Se efectuó la difusión del Régimen RERA IGV a los Gobiernos Regionales de Ica, La Libertad, Ayacucho y Piura, así como a gremio de turismo de Cusco.
- Se emitieron cinco Resoluciones Ministeriales del MINCETUR sustentadas por el Informe Técnico y el Informe Legal emitidos en la Dirección de Productos y Destinos Turísticos en el marco del Decreto Legislativo N°973, Modificatorias, Reglamento y Modificatorias: de Modificación de Resoluciones Ministeriales de acceso al Régimen RERA IGV de empresas, de aprobación de Adenda de Modificación de Contrato de Inversión de empresa que concluyó con la ejecución de las obras de su proyecto y de aprobación de empresa beneficiaria de acceso al Régimen RERA IGV.
- Se efectuaron siete (07) visitas de supervisión a proyectos de inversión en proceso de ejecución, a fin de efectuar el control del Compromiso de Inversión de las empresas con acceso al Régimen RERA IGV.
- Se participó en dos eventos de promoción de inversiones privadas en especial del Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV: Participación en el evento SAHIC 2024 el 11 y 12 de marzo de 2024 en Mesa de Trabajo en representación del MINCETUR y participación en evento de PROINVERSIÓN: Facilitando las Inversiones en representación de DPDT el 30 de abril de 2024.
- Se concluyó el estudio "Servicio de Diagnóstico de la Planta Turística e Infraestructura Básica del distrito de Paracas en el marco del fomento a la inversión privada en

turismo y las actividades de conformación de portafolio de proyectos de inversión programadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR”.

- Se efectuó la revisión de la Guía de Inversiones del Perú 2024, la cual ha sido presentada el 16 de julio de 2024.
- Se atendieron requerimientos del bloque Alianza del Pacífico solicitados a través de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, en temas solicitados en materia de promoción de inversiones, implementación del Plan Bianual 2024 - 2025 de atracción de inversiones y otros temas relacionados a Juventudes Líderes y Líderesas de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Participación en la Red Latinoamericana de Gobiernos para la Atracción de Inversiones en Turismo – La RED, participando en reuniones de trabajo, en la revisión de documentos técnicos y en la identificación de proyectos de inversión para la conformación del Portafolio de Proyectos de Inversión Turísticos de La RED.

- **Proyección a diciembre 2024**

- Intervención a los 08 proyectos en ejecución en el marco del Régimen RERA IGV.
- Incorporación de dos proyectos en evaluación a proyectos en ejecución.
- Visitas a los nuevos proyectos incorporados.
- Asesoramiento Técnico a los Inversionistas en materia del Régimen RERA IGV.
- Atención de procedimientos de proyectos que sean solicitados por PROINVERSIÓN.

- **Programación 2025**

- Conformación del equipo de Inversión Privada para atender las metas programadas y procedimientos del Régimen RERA IGV.
- Visitas de supervisión a los 11 proyectos en ejecución.
- Difusión del Régimen RERA IGV en nuevas regiones.
- Conclusión de 03 nuevos proyectos en el marco del Régimen RERA IGV por US\$ 109,388,904.

Estudios de pre inversión

- **Logros a agosto 2024**

- Elaboración de 07 estudios de preinversión:
 - 1) Servicio de consultoría para la formulación del PI “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recurso turístico **Pueblo Artesanal de Sarhua** del distrito de Sarhua - provincia de Víctor Fajardo - departamento de Ayacucho” (Contrato N°048-2023-MINCETUR/SG/OGA del 07/11/2023; plazo de ejecución de hasta ciento treinta y cinco (135) días calendario y presentación de cinco (05) entregables). A la fecha se ha presentado el tercer entregable (40% de avance).
 - 2) Servicio de consultoría para la formulación del PI “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recurso turístico **Complejo Monumental del Campo de la Alianza** del distrito de Tacna – provincia de Tacna – departamento de Tacna”, (Contrato N°50-2023-MINCETUR/SG/OGA del 10/11/2023; plazo de ejecución de hasta ciento treinta y cinco (135) días calendario y con la presentación de cinco (05) entregables). A la fecha se ha presentado el tercer entregable (40% de avance).
 - 3) “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del circuito turístico **Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca**, distritos Yanahuara, San Juan de Tarucani y Yanque, provincias Arequipa y Caylloma, región Arequipa” – formulación in house. A la fecha la documentación técnica tiene un avance del 100%, y la documentación de sostenibilidad está en trámite.
 - 4) “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el recurso turístico **Mirador de la Cruz del Cóndor- Mirador del Cura**, distrito Cabanaconde, provincia

- Caylloma, región Arequipa” – formulación in house. A la fecha la documentación técnica tiene un avance del 70%.
- 5) “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el recurso turístico **Complejo Arqueológico de Saywite**, región Apurímac” - formulación in house. A la fecha la documentación técnica tiene un avance del 10%.
 - 6) “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recurso turístico **Parque Arqueológico de Ollantaytambo**, región Cusco” - formulación in house. A la fecha la documentación técnica tiene un avance del 5%.
 - 7) “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el recurso turístico **Reserva Nacional Pacaya-Samiria**” - formulación in house. A la fecha la documentación técnica tiene un avance del 5%.
 - 8) “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el circuito turístico **Anta y sus encantos**” - formulación in house. A la fecha la documentación técnica tiene un avance del 5%.
- Avance del 20% de la formulación del “Programa de Inversión Destino Priorizado Arequipa-Valle del Colca”, cuya ejecución sería financiada por el Banco Mundial por un monto de doscientos millones de soles (S/ 200,000,000).

- **Proyección a diciembre 2024**

- Viabilidad de 07 estudios de pre inversión en el Sistema Invierte.pe.
- Viabilidad del Programa de Inversión en el Sistema Invierte.pe.

- **Programación 2025**

- Viabilidad de 01 estudio de pre inversión en el Sistema Invierte.pe. relacionado al circuito turístico Anta y sus encantos.
- 04 estudios de pre inversión formulados relacionados a recursos turísticos que contribuyen al cierre de brechas del Sector en las regiones de Amazonas, Ayacucho, Piura y Lima.

Infraestructura Turística – Plan COPESCO Nacional

Detalle	2024		2025
	A Agosto*	A Diciembre*	Proyección
Estudios dePre inversión culminados	3	12	4
Estudios Definitivos y/o Expedientes Técnicos culminados	13	22	6
Obras culminadas	3	11	12

*Acumulado.

- **Logros a agosto 2024**

- **Estudios de pre inversión:**

- Se aprobaron 03 IOARR

- Remodelación de sendero; adquisición de señalización turística de interpretación; en el(la) plaza de armas de la ciudad de Pucallpa distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali - CUI 2637119.
- Remodelación de alameda; adquisición de señalización turística de interpretación; en el(la) boulevard Tacna - Pucallpa distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali – CUI 2637109.

- Remodelación de malecón turístico y zona de estacionamiento para uso turístico; adquisición de señalización turística de interpretación; en el(la) malecón del reloj público - Pucallpa distrito de Callería, provincia coronel portillo, departamento Ucayali – 2637136.

Estudios Definitivos y/o Expedientes Técnicos:

Se culminaron 12 Expedientes Técnicos:

- Construcción del embarcadero turístico y de servicios complementarios en la localidad de Santa María, comunidad de Llachón, distrito de Capachica, provincia y departamento de Puno – CUI 2133719
- Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos en el Malecón Grau, distrito de Pacasmayo - provincia de Pacasmayo - departamento de La Libertad - CUI 2490023.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Parque Arqueológico de Machupicchu (Llaqta, montañas Machupicchu, Waynapicchu y Huchuypicchu) distrito de Machupicchu de la provincia de Urubamba del departamento de Cusco- CUI 2573436, Componentes: Senderos.
- Remodelación de sendero; adquisición de señalización turística de interpretación; en el(la) plaza de armas de la ciudad de Pucallpa distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali - CUI 2637119.
- Remodelación de alameda; adquisición de señalización turística de interpretación; en el(la) boulevard Tacna - Pucallpa distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, departamento Ucayali – CUI 2637109.
- Remodelación de malecón turístico y zona de estacionamiento para uso turístico; adquisición de señalización turística de interpretación; en el(la) malecón del reloj público - Pucallpa distrito de Callería, provincia coronel portillo, departamento Ucayali – 2637136.
- Construcción de boletería y oficina y/o caseta de información turística; renovación de mirador turístico; en el(la) líneas y geoglifos de Nasca y Palpa líneas de Nasca distrito del Ingenio, provincia Nasca, departamento Ica – CUI 2590735.
- Renovación de cobertura para la protección de sitios arqueológicos; reparación de sendero, mirador turístico y sala de exposición; además de otros activos en el(la) Cuarto del Rescate, distrito de Cajamarca, provincia Cajamarca, departamento Cajamarca - CUI 2598112.
- Creación de servicios turísticos públicos en la Quinta Presa, distrito del Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima - CUI 2304659.
- Mejoramiento de los servicios turísticos de acceso hacia la catarata de Gocta - distrito de Valera, provincia de Bongara - región Amazonas - CUI 2150108.
- Mejoramiento de la actividad artesanal en el distrito de Quinua - CITE Quinua – CUI 2116978 – Infraestructura.
- Renovación de parador turístico; en el(la) recurso turístico Cueva de las Lechuzas, distrito de Mariano Damaso Beraun, provincia Leoncio Prado, departamento Huánuco – CUI 2566372.

Se culminó un documento equivalente:

- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Parque Arqueológico de Machupicchu (Llaqta, montañas Machupicchu, Waynapicchu y Huchuypicchu) distrito de Machupicchu de la provincia de Urubamba del departamento de Cusco - CUI 2573436, Componente Videocámaras.

Obras

Se culminó 03 obras:

- Mejoramiento y Creación de los Servicios Turísticos Públicos del Campo Santo de Yungay, distrito de Yungay, provincia de Yungay, región Ancash CUI: 2272652
- Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Circuito Turístico de la Zona Monumental de Jauja, distrito de Jauja, provincia de Jauja, departamento de Junín Componente Centro de Interpretación – CUI: 2325549
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la Iglesia Matriz y del recorrido de la localidad de Tingo, distrito de Tingo, provincia de Luya, departamento de Amazonas, Componente Iglesia Matriz- CUI: 2345258.

• **A diciembre 2024**

Estudios de pre inversión:

Se tiene previsto elaborar y culminar 12 estudios de pre inversión:

- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en pueblo de Chavín de Huántar distrito de Chavín de Huántar de la provincia de Huari del departamento de Ancash - Código de Idea 291376.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Cueva de Guitarrero distrito de Shupluy de la provincia de Yungay del departamento de Ancash - Código de Idea 290767.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Laguna Chinancocha - Llanganuco distrito de Yungay de la provincia de Yungay del departamento de Ancash - Código de Idea 289234.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en pueblo de Chacas distrito de Chacas de la provincia de Asunción del departamento de Ancash - Código de Idea 291392.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Museo Naval Capitán Julio Elías Murguía (entorno) de centro poblado Callao distrito de Callao de la provincia constitucional del Callao del departamento de Callao - Código de Idea 289232.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en área de conservación regional Choquequirao - sector Mollepata distrito de Mollepata de la provincia de Anta del departamento de Cusco - Código de Idea 291459.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en pueblo de Paucartambo distrito de Paucartambo de la provincia de Paucartambo del departamento de Cusco - Código de Idea 291426.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Centro Ceremonial Cahuachi distrito de Nasca de la provincia de Nasca del departamento de Ica - Código de Idea 289244.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Playas de Barranca distrito de Barranca de la provincia de Barranca del departamento de Lima - Código de Idea 289204.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en ciudad sagrada de Caral distrito de Supe de la provincia de Barranca del departamento de Lima - Código de Idea 276175.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Plaza los Colonos - Pozuzo, parque de la identidad Pozucina - Prusia distrito de Pozuzo de la provincia de Oxapampa del departamento de Pasco - Código de Idea 291478.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Isla Taquile distrito de Amantani de la provincia de Puno del departamento de Puno - Código de Idea 290837.

Estudios Definitivos y/o Expedientes Técnicos:

Se estima culminar 09 Expedientes Técnicos o Estudios Definitivos:

- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Parque Arqueológico de Machupicchu (Llaqta, montañas Machupicchu, Waynapicchu y Huchuyicchu) distrito de Machupicchu de la provincia de Urubamba del departamento de Cusco - CUI 2573436, Componente Señalética.
- Construcción de zona de estacionamiento, zona de campamento y mirador turístico; reparación de sendero; además de otros activos en el(la) recurso turístico Laguna 69, distrito de Yungay, provincia Yungay, departamento Ancash – CUI 2451236.
- Reparación de sendero; construcción de mirador turístico; adquisición de señalización turística de interpretación y señalización turística de regulación o advertencia; además de otros activos en el(la) Cañón del Colca distrito de Cabanaconde, provincia Caylloma, departamento Arequipa – CUI 2578504.
- Renovación de cobertura para la protección de sitios arqueológicos; reparación de sendero, mirador turístico y sala de exposición; además de otros activos en el(la) Cuarto del Rescate, distrito de Cajamarca, provincia Cajamarca, departamento Cajamarca - CUI 2598112 – Museografía.
- Acondicionamiento Turístico para la mejora de servicios turísticos públicos de la ruta Huaca Rajada - Sipán, en el distrito de Saña, provincia de Chiclayo, departamento Lambayeque – CUI 2150106 – Centro Poblado de Huaca Rajada.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la ruta turística del Valle del Colca en el casco urbano de la localidad de Chivay - provincia de Caylloma, región Arequipa – CUI 2235746.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en la Ruta 01 y Ruta 02 de la red de Caminos Inka del santuario histórico de Machupicchu en los distritos de Machupicchu y Ollantaytambo de la provincia de Urubamba - departamento de Cusco – CUI 2382467.
- Mejoramiento de la actividad artesanal en el distrito de Quinua - CITE Quinua – CUI 2116978 – Equipamiento.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del Castillo Forga, distrito de Mollendo - provincia de Islay - departamento de Arequipa – CUI 2411306.

Obras:

Al cierre del año 2024 Se culminarán 08 obras adicionales.

- Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Conjunto Nik An del Complejo Arqueológico de Chan Chan distrito de Huanchaco - provincia de Trujillo - departamento de La Libertad. CUI: 2411303.
- Ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el Pueblo de Quinua distrito de Quinua provincia de Huamanga región Ayacucho – Componente Media Tensión. CUI; 2189844.
- Renovación de parador turístico; en el(la) recurso turístico Cueva de las Lechuzas, distrito de Mariano Damaso Beraun, provincia Leoncio Prado, departamento Huánuco. CUI; 2566372.
- Construcción de boletería y oficina y/o caseta de información turística; renovación de mirador turístico; en el(la) líneas y geoglifos de Nasca y palpa Líneas de Nasca distrito de El Ingenio, provincia Nasca, departamento Ica. CUI:2590735.
- Remodelación de Sendero; Adquisición de Señalización Turística de Interpretación; en la Plaza de Armas de la Ciudad de Pucallpa distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, Departamento Ucayali. CUI: 2637119.
- Remodelación de Alameda; Adquisición de Señalización Turística de Interpretación; en el Boulevard Tacna - Pucallpa distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, Departamento Ucayali. CUI; 2637109.

- Remodelación de Malecón Turístico y Zona de Estacionamiento para uso Turístico; Adquisición de Señalización Turística de Interpretación; en el(la) Malecón del Reloj Público - Pucallpa distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, Departamento Ucayali – CUI: 2637136.
- Mejoramiento de la Actividad Artesanal en el distrito de Quinua - Cite Quinua. CUI; 2116978.

- **Programación 2025**

Estudios de pre inversión:

Se tiene previsto elaborar y culminar 04 estudios de pre inversión:

- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Reserva Nacional de Lachay distrito de Huacho de la provincia de Huaura del departamento de Lima - Código de Idea 322613.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Playa la Isla del Faraón distrito de Supe puerto de la provincia de Barranca del departamento de Lima - Código de Idea 322618.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Santuario Nacional de Calipuy distrito de Santiago de Chuco de la provincia de Santiago de Chuco del departamento de La Libertad - Código de Idea 322621.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en Reserva Nacional de San Fernando distrito de Marcona de la provincia de Nasca del departamento de Ica - Código de Idea 322619.

Estudios Definitivos y/o Expedientes Técnicos:

Se tiene previsto elaborar y culminar 06 Expedientes Técnicos o Estudios Definitivos:

- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del pueblo Alfarero Huancas y Cañón del Sonche, distrito de Huancas - provincia de Chachapoyas - departamento de Amazonas – CUI 2250898.
- Remodelación de boletería, oficina y/o caseta de información turística y centro de interpretación; adquisición de museografía; además de otros activos en el(la) monumento arqueológico Chavín de Huántar distrito de Chavín de Huántar, provincia huari, departamento Áncash – CUI 2615982.
- Mejoramiento e instalación de los servicios turísticos públicos de la ruta turística descubriendo Barranco, en el distrito de Barranco provincia de Lima.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el ámbito de las Islas de Guáñape distrito de Viru - provincia de Viru - departamento de La Libertad – CUI 2571631.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del embarcadero de Puno en la zona de uso turístico de la reserva nacional del Titicaca, distrito de Puno - provincia de Puno - departamento de Puno – CUI 2411305.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos del santuario nacional los Manglares de Tumbes, distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes – CUI 2201328.

Obras:

Se culminarán 12 obras.

- Construcción del embarcadero turístico y de servicios complementarios en la localidad de Santa María, comunidad de Llachón, distrito de Capachica, provincia y departamento de Puno. CUI 2133719.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Parque Arqueológico de Machupicchu (Llaqta, montañas Machupicchu, Waynapicchu y

- Huchuypicchu) distrito de Machupicchu de la provincia de Urubamba del departamento de Cusco - Componente Video Cámaras - CUI 2573436.
- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Parque Arqueológico de Machupicchu (Llaqta, montañas Machupicchu, Waynapicchu y Huchuypicchu) distrito de Machupicchu de la provincia de Urubamba del departamento de Cusco - Componente Senderos, Miradores y Escaleras – CUI: 2573436.
 - Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el Parque Arqueológico de Machupicchu (Llaqta, montañas Machupicchu, Waynapicchu y Huchuypicchu) distrito de Machupicchu de la provincia de Urubamba del departamento de Cusco– Componente Señalización – CUI: 2573436.
 - Mejoramiento de los servicios turísticos de acceso hacia la Catarata de Gocta - distrito de Valera, provincia de Bongará - región Amazonas – CUI: 2150108.
 - Acondicionamiento turístico para la mejora de servicios turísticos públicos de La Ruta Huaca Rajada - Sipán, en el distrito de Saña, provincia de Chiclayo, departamento Lambayeque - Componente C.P. Huaca Rajada - CUI 2150106.
 - Acondicionamiento turístico para la mejora de servicios turísticos públicos de La Ruta Huaca Rajada - Sipán, en el distrito de Saña, provincia de Chiclayo, departamento Lambayeque - Componente C.P. Sipán - CUI 2150106.
 - Creación y mejoramiento de los servicios turísticos públicos del Circuito Turístico de la Zona Monumental de Jauja, distrito de Jauja, provincia de Jauja, departamento de Junín - Componente Museografía - CUI 2325549 .
 - Mejoramiento de los servicios turísticos públicos de la Ruta Turística del Valle del Colca en el Casco Urbano de la Localidad de Chivay - provincia de Caylloma, Región Arequipa Componente Templo Nuestra Señora de Asunción de Chivay– CUI: 2235746
 - Renovación de cobertura para la protección de sitios arqueológicos; reparación de sendero, mirador turístico y sala de exposición; además de otros activos en el(la) cuarto del rescate, distrito de Cajamarca, provincia Cajamarca, departamento Cajamarca. CUI: 2598112.
 - Reparación de sendero; construcción de mirador turístico; adquisición de señalización turística de interpretación y señalización turística de regulación o advertencia; además de otros activos en el(la) Cañón del Colca distrito de Cabanaconde, provincia Caylloma, departamento Arequipa– CUI 2578504.
 - Construcción de Zona de Estacionamiento, Zona de Campamento y Mirador Turístico; Reparación de Sendero; además de otros activos en el(la) Recurso Turístico Laguna 69, distrito de Yungay, provincia Yungay, Departamento Ancash. - CUI: 2451236.

Cartera de Proyectos de Asociación Público Privadas – APP

- **Logros a agosto 2024**
- En el mes de junio del año 2024, se cumplió con la actualización de la RPMO y el pago de la primera cuota de la RPMO. En consecuencia, durante la gestión, se ha cumplido oportunamente con el pago de los compromisos firmes de la entidad en el marco del Contrato de Concesión Proyecto Turístico “Telecabinas Kuélap” suscrito.
- Entre enero y agosto del 2024, se cumplió con el pago del Honorario Anualizado por la Supervisión de la Explotación asociada al Informes Trimestrales N° 27 y N° 28, los cuales fueron declarados conformes, de acuerdo a lo señalado en el Contrato de Supervisión suscrito. En consecuencia, durante la gestión, se ha cumplido oportunamente con el pago de los compromisos firmes de la entidad en el marco del Contrato de Supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión Proyecto Turístico “Telecabinas Kuélap” suscrito.

- En julio del 2024, se emitieron comentarios, observaciones y recomendaciones del Informe de Evaluación Integral de la Iniciativa Estatal Proyecto Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Parque Arqueológico Choquequirao.
- **A diciembre 2024**
 - En el mes de diciembre del año 2024, se deberá cumplir con el pago de la segunda cuota de la RPMO, en atención de los compromisos firmes de la entidad en el marco del Contrato de Concesión Proyecto Turístico “Telecabinas Kuélap” suscrito.
 - En el mes de setiembre se deberá cumplir con el pago del Honorario Anualizado por la Supervisión de la Explotación asociada al Informes Trimestrales N° 29, el cual ha sido declarado conforme, de acuerdo a lo señalado en el Contrato de Supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión Proyecto Turístico “Telecabinas Kuélap” suscrito.
 - En el mes de diciembre se deberá cumplir con el pago del Honorario Anualizado por la Supervisión de la Explotación asociada al Informes Trimestrales N° 30, siempre y cuando sea declarado conforme, de acuerdo a lo señalado en el Contrato de Supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión Proyecto Turístico “Telecabinas Kuélap” suscrito.
- **Programación 2025**
 - En el mes de junio del año 2025, se deberá cumplir con la actualización del RPMO para el año 2025. Asimismo, en el mes de junio del 2025, se deberá cumplir también con el pago oportuno de la primera cuota de la RPMO y posteriormente en el mes de diciembre del 2025, se deberá cumplir con el pago oportuno de la segunda cuota de la RPMO, en atención de los compromisos firmes de la entidad en el marco del Contrato de Concesión Proyecto Turístico “Telecabinas Kuélap”, suscrito.
 - En el año 2025, se deberá cumplir con el pago del Honorario Anualizado por la Supervisión de la Explotación asociados a cuatro (04) Informes Trimestrales (N°31, N°32, N°33 y N°34), siempre y cuando sean declarados conformes, de acuerdo a lo señalado en el Contrato de Supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión Proyecto Turístico “Telecabinas Kuélap”, suscrito.

Proyecto: “Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao”

- **Logros a agosto 2024**
 - Aprobación del Informe de Evaluación en febrero de 2024.
 - En los meses de marzo y julio 2024 se emitieron los informes de revisión preliminar a los avances de los documentos correspondientes a la Fase de Estructuración elaborados por PROINVERSIÓN, en su rol de Organismo Promotor de la Inversión Privada.
 - Se adjudicó el servicio para la elaboración, gestión y ejecución del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) del Proyecto que se encuentra en ejecución.
 - Se definió el órgano de línea responsable para llevar a cabo el proceso de consulta previa, elaboración de TdR preliminares y reuniones de asistencia técnica con el Ministerio de Cultura.
- **A diciembre 2024**
 - Para el cierre del 2024 se espera haber efectuado el proceso de convocatoria con la apertura del Proyecto al mercado para la participación de postores, previa aprobación de las Bases y la Versión Inicial del Contrato.

- **Programación 2025**
- En el 2025 se realizará la adjudicación de la buena pro del Proyecto.

Pilar 3: Facilitación Turística

MINCETUR

Conectividad y facilitación

- **Logros a agosto 2024**
 - Desarrollo de la Mesa de Conectividad Aérea para destacar la necesidad de desarrollar acuerdos bilaterales para promover el ingreso de nuevas aerolíneas y rutas.
 - Reinicio de las reuniones multisectoriales de seguimiento a las mejoras de los servicios en el CAF Santa Rosa (Tacna) en coordinación con la Secretaría de Descentralización de la PCM.
 - Desarrollo de la Mesa Ejecutiva para el Desarrollo del Sector Turismo para la socialización y seguimiento de los avances de las obras de acceso al nuevo terminal del AIJCH y articular las acciones de fortalecimiento de las entidades de control en las fronteras de Tumbes y Tacna en el marco del Perú Mucho Gusto.
- **A diciembre 2024**
 - Diagnóstico y prospectiva del sector aéreo peruano y de planteamiento de medidas para la mejora de la conectividad aérea y la optimización de la infraestructura aeroportuaria en destinos turísticos.
 - Cartillas binacionales sobre formalidades migratorias realizadas en coordinación con Cancillería y las DIRCETUR de Tacna y Tumbes.
- **Programación 2025**
 - Participación en el ROUTES AMERICAS 2025 con la finalidad de incrementar la conectividad aérea, en frecuencias y rutas internacionales y domésticas.
 - Participación en el SEATRADE 2025 a fin de impulsar la llegada de cruceros a puertos multipropósitos y a nuevos puertos.
 - Realización del Foro de Conectividad Aérea para contribuir con el desarrollo del turismo.
 - Cofinanciar el desarrollo de Wings of Change Americas 2025 en Lima para impulsar la conectividad aérea, fortalecer alianzas estratégicas y fomentar el crecimiento sostenible de la industria turística.

Cooperación y relaciones internacionales

- **Logros a agosto 2024**
 - Adopción de la Declaración de los Ministros de Turismo de APEC sobre “Innovación y Sostenibilidad: Forjando el Futuro del Turismo en la Región Asia-Pacífico”, logrando el consenso al más alto nivel después de 6 años, durante la 12ª Reunión Ministerial de Turismo del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC).
 - Lanzamiento de la Guía Tourism Doing Business - Invirtiendo en Perú elaborada por el MINCETUR con el apoyo de la ONU Turismo y el financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF.
 - Suscripción de la Declaración Presidencial de Lima en el marco del Encuentro Presidencial y XV Gabinete Binacional Perú-Ecuador (4 de julio). Dos compromisos asumidos pertenecen al sector turismo.

- **A diciembre 2024**
 - Aprobación del financiamiento de los proyectos sobre economías colaborativas y gestión territorial en el marco de APEC por el monto de USD 300, 000.
 - Suscripción del Acuerdo Sede de la ONU Turismo y el MINCETUR sobre el detalle logístico de la 70° Reunión de la Comisión Regional de las Américas de la ONU Turismo que se realizará en Lima en el 2025.
 - Reconocimiento de al menos 1 pueblo de las 8 candidaturas presentadas a la iniciativa “Best Tourism Villages 2024” de la ONU Turismo.
 - Culminación de los proyectos financiados por APEC sobre economías creativas, herramientas digitales para la formalización y medición de huella de carbono.
 - Organización del Taller sobre la medición de huella de carbono con expertos de las economías de APEC en Lima (7-8 de noviembre).

- **Programación 2025**
 - Organizar la 70° Reunión de la Comisión Regional de las Américas de la ONU Turismo en Lima, Perú (mayo).
 - Organizar la 66° reunión del Grupo de Trabajo de Turismo de APEC (noviembre, por confirmar).
 - Implementación de Plataforma de cooperación internacional en turismo en APEC.
 - Ejecución de proyectos financiados por APEC en temas priorizados por el sector: economías colaborativas, gestión territorial, entre otros por el monto aprox. de USD 300, 000; y por el BID sobre la gestión turística en Áreas Naturales Protegidas y actualización del PENTUR, por el monto de por el monto de USD 400,000 como cooperación técnica no reembolsable.

Desarrollo de información turística a nivel nacional

- **Logros a agosto 2024**
 - Nota de prensa: Llegada de turistas internacionales, enero – julio 2024
 - Nota de prensa por Feriado: Llegadas y movimiento económico de visitantes, durante las fiestas patrias 2024.
 - Perú: Turismo Receptivo, resultados de la encuesta del turismo extranjero.
 - Perú: Turismo Interno, resultados de la encuesta trimestral de turismo interno.
 - Perú: Turismo Interno, resultados de la encuesta trimestral de turismo interno, I trimestre.
 - Instalación del Grupo de Trabajo Multisectorial para elaborar la Cuenta Satélite de Turismo.
 - Actualización mensual del Sistema de Inteligencia Turística, 2024.
 - Actualización mensual del Compendio de Cifras de Turismo, 2024.
 - Actualización de la Encuesta Mensual de Hospedaje, 2024.

- **A diciembre 2024**
 - 05 notas de prensa: Llegada de turistas internacionales, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, 2024.
 - Nota de prensa por feriado: Llegadas y movimiento económico de visitantes, durante el Combate de Angamos 2024.
 - Nota de prensa por feriado: Llegadas y movimiento económico de visitantes, durante el feriado de todos los santos 2024.
 - Nota de prensa por feriado: Llegadas y movimiento económico de visitantes, durante las fiestas de fin de año 2024.

- Perú: Turismo Interno, resultados de la encuesta trimestral de turismo interno, II, III, IV trimestre y anual 2024.
 - Estudio del potencial del turismo de sol y playa y el segmento surf, 2024.
 - Estudio del nivel de satisfacción del turista respecto a los servicios turísticos que brinda el país, 2024.
 - Estudio del flujo turístico y las características del viaje en las principales fronteras terrestres, 2024.
 - Estudio de la evaluación del impacto económico del turismo de reuniones en el Perú, 2023 - 2025
 - Estudio para conocer el comportamiento del tráfico de pasajeros, tarifas y reservas del mercado aéreo domestico e internacional del Perú y del mundo, a través de una plataforma online de información estadística, 2024.
 - Elaborar la Cuenta Satélite de Turismo, según actividad económica.
 - Actualización mensual del Sistema de Inteligencia Turística, 2024.
 - Actualización mensual del Compendio de Cifras de Turismo, 2024.
 - Actualización de la Encuesta Mensual de Hospedaje, 2024.
- **Programación 2025**
 - 12 notas de prensa: Llegada de turistas internacionales, enero – diciembre 2025.
 - 05 notas de prensa por feriado: Llegadas y movimiento económico de visitantes, durante Semana santa, Fiestas patrias, Combate de Angamos, Todos los santos, Fin de año 2025.
 - Estudio del turismo receptivo, 2025, a través de encuestas
 - Perú: Turismo Interno, resultados de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes, 2025.
 - Perú: Turismo Interno, resultados de la encuesta trimestral de turismo interno, I, II, III, IV trimestre y anual 2025
 - Estudio del nivel de satisfacción del turista respecto a los servicios turísticos que brinda el país, 2025.
 - Estudio del flujo turístico y las características del viaje en las principales fronteras terrestres, 2025.
 - Estudio para conocer el comportamiento del servicio Air BnB, a partir de una plataforma de indicadores de viviendas y/o departamentos comercializados a través de canales digitales, 2025
 - Estudio para conocer el comportamiento del tráfico de pasajeros, tarifas y reservas del mercado aéreo domestico e internacional del Perú y del mundo, a través de una plataforma online de información estadística, 2025.
 - Elaborar la Cuenta Satélite de Turismo, según actividad económica.
 - Actualización mensual del Sistema de Inteligencia Turística, 2025.
 - Actualización mensual del Compendio de Cifras de Turismo, 2025.
 - Actualización de la Encuesta Mensual de Hospedaje, 2025.

Pilar 4: Institucionalidad del Sector

MINCETUR

Cultura Turística

- **Logros a agosto 2024**
 - 575 personas entre funcionarios, servidores, estudiantes y prestadores de servicios turísticos sensibilizadas en materia de Cultura Turística a nivel nacional.

- 200 docentes de las regiones de Ica, Cajamarca, Ucayali y Cusco capacitados en el desarrollo de experiencias innovadoras de aprendizaje para la inclusión de temas de turismo en la planificación curricular.
 - 765 personas entre funcionarios, servidores, estudiantes y prestadores de servicios turísticos sensibilizadas en materia de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel nacional.
- **A diciembre 2024**
 - Ejecución de la VI Edición del Concurso Nacional de Cuentos Letras Viajeras.
 - Asistencia técnica a Gobiernos Regionales y locales en materia de cultura turística.
 - Seguimiento del proceso de desarrollo de experiencias educativas innovadoras para su inclusión en la planificación curricular.
 - Ejecución de talleres de sensibilización en materia de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel nacional.
 - Seguimiento de la suscripción de códigos de conducta en el marco de la Ley 30802 – Ley que establece condiciones para el ingreso de niñas, niños y adolescentes a establecimientos de hospedaje a fin de garantizar su protección e integridad.
 - **Programación 2025**
 - Asistencias técnicas a Gobiernos Regionales y Locales en materia de cultura turística a nivel nacional.
 - Inclusión de contenidos de Cultura turística en la planificación educativa curricular en regiones priorizadas.
 - Desarrollo y ejecución del 7° Concurso Nacional de Cuentos “Letras Viajeras”.
 - Asistencias técnicas a Gobiernos Regionales y Locales en materia de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, en el ámbito del turismo a nivel nacional.
 - Desarrollo de talleres de sensibilización dirigidos a prestadores de servicios turísticos y estudiantes en materia de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, en el ámbito del turismo a nivel nacional.
 - Promoción de la suscripción de códigos de conducta en el marco de la Ley 30802 – Ley que establece condiciones para el ingreso de niñas, niños y adolescentes a establecimientos de hospedaje a fin de garantizar su protección e integridad.

Seguridad Turística

- **Logros a agosto 2024**
 - Se conformó el “Comité de contingencia para las situaciones de crisis que afecten la actividad turística”, por medio de Resolución Ministerial N°199-2024-MINCETUR.
 - Entrega de 12 camionetas doble cabina 4x4 a la POLTUR, en el marco del Convenio Interinstitucional con el MININTER.
 - Se firmó el “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Marina de Guerra del Perú (DICAPI)”.
 - Realización de la Primera Sesión Ordinaria de la Red de Protección al Turista, realizada el 02 de julio del presente.
 - 12 asistencias técnicas en materia de seguridad turística a las regiones del país.
- **A diciembre 2024**
 - Asistencias técnicas en materia de seguridad turística a las regiones del país.
 - Realización de la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Red de Protección al Turista.

- **Programación 2025**

- Realización de asistencias técnicas a los Gobiernos Regionales y/o locales a nivel nacional para revisión de su plan de Protección al Turista, identificación de nuevas amenazas, definición de estrategias y elaboración de su plan de actividades.
- Capacitación a los Gobiernos Regionales y/o locales para fortalecer el proceso de planeamiento estratégico y operativo de las redes regionales de protección al turista.
- Implementación de las Guías Metodológicas para la formulación de los Planes Regionales de Seguridad Turística.

Regulación y Fiscalización de la Actividad de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

- **Logros a agosto 2024**

- **2,106 inspecciones técnicas** en salas de juego de máquinas tragamonedas.
- **2,016 inspecciones técnicas** a las salas de **casino**.
- **388 evaluaciones económicas financieras** para aquellos titulares de Autorización Expresa de salas de juegos de casino y máquinas tragamonedas y de establecimientos que explotan los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia
- **3 operativos para la clausura de salas y comiso** de máquinas tragamonedas en salas de juego ilegales.
- **5,220 expedientes atendidos de solicitudes de autorización** de procedimientos administrativos de casino y máquinas tragamonedas y de establecimientos que explotan los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia.
- **Proceso de destrucción de 488 máquinas tragamonedas** declaradas en abandono.
- **1,329 establecimientos y plataformas tecnológicas** identificados y registrados que explotan juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia.
- **El 16 de agosto**, se culminó exitosamente la evaluación de las **145 solicitudes** presentadas por empresas nacionales y extranjeras, con el fin de obtener una autorización de explotación de juegos a distancia y/o apuestas deportivas a distancia, Como resultado de la evaluación, se han emitido ciento quince (115) autorizaciones que corresponden a sesenta y dos (62) empresas, de las cuales cincuenta y siete (57) son empresas constituidas en el Perú y cinco (05) son empresas constituidas en el extranjero, las mismas que se encontrarían afectas al pago del Impuesto a los Juegos a Distancia y a las Apuestas Deportivas a Distancia.
- **Se recaudó para el MINCETUR 20.5 Mil.** del impuesto de Juegos de casino y máquinas tragamonedas.

- **A diciembre 2024**

- **3,159 inspecciones técnicas** en salas de juego de máquinas tragamonedas.
- **3,024 inspecciones técnicas** a las salas de **casino**.
- **582 evaluaciones económicas financieras** para aquellos titulares de Autorización Expresa de salas de juegos de casino y máquinas tragamonedas y de establecimientos que explotan los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia
- **6 operativos para la clausura de salas y comiso** de máquinas tragamonedas en salas de juego ilegales.
- **7,347 expedientes atendidos de solicitudes de autorización** de procedimientos administrativos de casino y máquinas tragamonedas y de establecimientos que explotan los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia.
- **1,994 establecimientos y plataformas tecnológicas** identificados y registrados que explotan juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia.
- **Se estima recaudar para el MINCETUR 30.7 Mil.** del impuesto de Juegos de casino y máquinas tragamonedas.

- **Programación 2025**
 - **2,997 inspecciones técnicas en salas de juego de máquinas tragamonedas.**
 - **2,880 inspecciones técnicas** a las salas de **casino.**
 - **11 operativos para la clausura de salas y comiso** de máquinas tragamonedas en salas de juego ilegales.
 - **3,824 expedientes atendidos de solicitudes de autorización** de procedimientos administrativos de casino y máquinas tragamonedas.
 - **Proceso de destrucción de aprox. 350 máquinas tragamonedas** declaradas en abandono.
 - **6,000 inspecciones de plataformas tecnológicas y establecimientos que explotan juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia,** y, autorización y registro de los establecimientos de juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia.
 - **Se estima recaudar para el MINCETUR 31 MII.** del impuesto de Juegos de casino y máquinas tragamonedas y **36 MII.** del impuesto de juegos a distancia y apuesta deportivas a distancia.

Planificación Turística: PERTUR, Inventario turístico, PDTL.

Inventario de Recursos Turísticos

- **Logros a agosto 2024**
 - Se reconoció al recurso turístico Santuario Histórico Bosque de Pómac, ubicado en el distrito de Pítipu, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, el nivel de Jerarquía 4 a través de una Resolución Viceministerial N°0027-2024-MINCETUR/VMT el 28 de junio del 2024.
 - Se realizaron 45 capacitaciones en “Inventario Nacional de recursos Turísticos Fase I Categorización y Fase II jerarquización donde participaron 1010 personas.
- **A diciembre 2024**
 - Entrega de reconocimiento al recurso turístico Santuario Histórico Bosque de Pómac, ubicado en el distrito de Pítipu, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, el 28 de octubre del 2024.
 - Realizar 20 capacitaciones en “Inventario Nacional de recursos Turísticos Fase I Categorización y Fase II jerarquización con participación promedio de 400 personas en las regiones.
- **Programación 2025**
 - Asistencia técnica a regiones en elaboración y actualización en inventario de recursos turísticos.
 - Actualización y registro del inventario al 75%.

Planificación Turística

- **Logros a agosto 2024**
 - 01 reporte de las acciones realizadas en el marco del PENTUR correspondiente al primer semestre 2024, el cual señala la matriz de cumplimiento de los indicadores del PENTUR correspondiente al año 2023, así como las solicitudes de acreditación de representantes de la Comisión PENTUR.
 - 25 informes reportados por los gobiernos regionales sobre la evaluación del Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR correspondiente al periodo 2023.
 - 858 gestores en turismo de 24 regiones y Lima Metropolitana capacitados presencialmente en “Planeamiento estratégico y gobernanza del Sector Turismo”.
 - 05 PDTL culminados correspondiente a las regiones: Apurímac (MD San Pedro de Cachora), Áncash (MD Asunción), Lima Metropolitana (MD Miraflores y MD

Barranco) y Arequipa (MD Islay); se cuenta también con 01 PDTL aprobado mediante ordenanza municipal correspondiente a la región Arequipa (Deán Valdivia).

- 12 PDTL en proceso de elaboración correspondiente a las regiones: Apurímac (MD Huanipaca), Huánuco (MP Huánuco), Ica (MP Pisco), Lima Metropolitana (MD Rímac, MD San Isidro), Piura (MD Los Órganos), Puno (MD Chucuito y MD Capachica), Ayacucho (MD Carmen Alto), Cusco (MD San Pedro de Canchis), Lambayeque (MD Illimo) y Ucayali (MP Atalaya).
- 25 regiones y Lima Metropolitana asistidas en el fortalecimiento de los Comités Consultivos Regionales de Turismo - CCRT (creación mediante ordenanza regional y aprobación de instrumentos de gestión: reglamento interno, plan de acción y reconocimiento del Consejo Directivo).
- 03 comités Consultivos Regionales de Turismo - CCRT creados y reconocidos mediante ordenanza regional de Amazonas, Lima Región y Tumbes, sumando a la fecha 25 Comités con ordenanza regional que reciben asistencia técnica de Mincetur.
- 05 regiones publicaron la ordenanza regional que crea a los Comités Consultivos Regionales de Turismo - CCRT de las regiones Cusco, Junín, Lima Región, Moquegua y Puno, sumando 19 regiones a nivel nacional.
- 01 seminario especializado en "Planeamiento estratégico y gobernanza del Sector Turismo" brindado de forma virtual a funcionarios y gestores en turismo de regiones.

- **A diciembre 2024**

- Resolución Ministerial que actualice a los representantes de la Comisión Multisectorial Permanente PENTUR.
- 01 informe de seguimiento a la implementación de los indicadores del PENTUR correspondiente al año 2023.
- 01 plataforma virtual para el seguimiento y evaluación de los Planes Estratégicos de Turismo - PERTUR.
- 25 reportes diagramados presentados por Mincetur sobre la evaluación del Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR correspondiente al periodo 2023.
- 01 presentación de resultados del proceso de planificación turística en regiones.
- 25 regiones capacitadas en el proceso de elaboración, revisión y registro de los Planes de Desarrollo Turístico Local - PDTL.
- 01 Comité Consultivo Regional de Turismo - CCRT creado y reconocido mediante ordenanza regional (Callao).

- **Programación 2025**

- Desarrollo de sesiones ordinarias de la Comisión PENTUR.
- Formulación del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR.
- Asistencia técnica a regiones en el seguimiento y evaluación de los Planes Estratégicos de Turismo - PERTUR.
- Asistencia técnica a gobiernos locales en la formulación de los Planes de Desarrollo Turístico Local - PDTL.
- Asistencia técnica a regiones en el fortalecimiento de los Comités Consultivos Regionales de Turismo - CCRT

Destinos Turísticos

- **Logros a agosto 2024**

- Se brindó un total de 135 asistencias técnicas a nivel nacional para la ejecución de la Etapa 01: identificación y caracterización de los destinos turísticos, en el marco de las Disposiciones para la Gobernanza y Gestión de los Destinos Turísticos.
- 21 oficios recibidos de parte de las DIRCETUR/GERCETUR sobre la culminación de la etapa 01: identificación y caracterización de los destinos turísticos, a través de los

cuales se comunican los destinos turísticos de alcance nacional e internacional identificados.

- **A diciembre 2024**

- Publicar en el SIG MINCETUR y emitir una Resolución Viceministerial con el listado de los destinos turísticos de alcance nacional e internacional en el marco de lo establecido en la Disposiciones para la Gobernanza y Gestión de los Destinos Turísticos.
- Continuar brindando la asistencia técnica a los destinos turísticos priorizados para la conformación de sus respectivos Entes Gestores de Destinos, así como para la elaboración de sus respectivos Planes de Destino.
- Culminar la identificación y caracterización de los destinos turísticos de alcance regional, en el marco de lo establecido en la Etapa 01 de las Disposiciones para la Gobernanza y Gestión de los Destinos Turísticos.
- Realizar un estudio para la sostenibilidad económica de los Entes Gestores de Destinos priorizados.

- **Programación 2025**

- Continuar brindando la asistencia técnica a los destinos turísticos priorizados para la conformación de sus respectivos Entes Gestores de Destinos, así como para la elaboración de sus respectivos Planes de Destino.

Fortalecimiento de capacidades a gestores de turismo

Las intervenciones se desarrollan en todo el ámbito nacional en el marco de la iniciativa “Fortalecimiento de capacidades a gestores de turismo”, con el objetivo de elevar las capacidades técnicas de los gestores públicos y privados del sector, mediante cursos de capacitación, capacitaciones especializadas, aula virtual de turismo, webinars y seminarios especializados.

- **Logros a agosto 2024**

- A la fecha, se ha tenido un alcance de 6,606 beneficiarios capacitados, en función a las siguientes intervenciones:
 - 05 webinars, con un total de 2,055 beneficiarios.
 - 05 seminarios especializados, con un total de 2,567 beneficiarios.
 - 65 capacitaciones especializadas, con un total de 1,904 beneficiarios
 - 02 cursos de capacitación, con un total de 80 beneficiarios.

- **A diciembre 2024**

- Culminar las intervenciones programadas según el siguiente detalle:
 - 03 webinars, con una meta a alcanzar de 545 beneficiarios.
 - 04 seminarios especializados, con una meta a alcanzar de 1,933 beneficiarios.
 - 05 capacitaciones especializadas, con una meta a alcanzar de 96 beneficiarios.
 - 04 cursos de capacitación, con una meta a alcanzar de 120 beneficiarios.
 - Firma de convenio con CENFOTUR, para la certificación de los cursos de capacitación programados para el 2025 y 2026.
 - Realizar acciones para la difusión y posicionamiento del Aula Virtual del MINCETUR.

- **Programación 2025**

- Se prevé, alcanzar una meta de 8,330 beneficiarios capacitados, distribuidos en las siguientes intervenciones:
 - 08 webinars, con una meta proyectada de 2,600 beneficiarios.

- 09 seminarios especializados, con una meta proyectada de 4,500 beneficiarios.
- 30 capacitaciones especializadas, con una meta proyectada de 1,000 beneficiarios
- 04 cursos de capacitación: "Gestión pública del turismo para el desarrollo sostenible y competitivo de los destinos turísticos "(01 edición), "Planificación y gestión de productos turísticos "(03 ediciones), "Gestión pública del turismo en gobiernos regionales y locales" (02 ediciones) y "Formulación, evaluación y gestión de proyectos de inversión pública en turismo" (01 edición), con una meta proyectada de 230 beneficiarios.

CENFOTUR

- **Logros a agosto 2024**

FORTALECER EL DESARROLLO CONTINUO DEL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES

- 1 598 estudiantes matriculados en los Programas de Estudio de Administración Hotelera, Administración Turística, Guía Oficial de Turismo y Gastronomía Peruana e Internacional.
- Actualización del plan de estudio del Programa de Estudio de Guía Oficial de Turismo (en curso – modalidad presencial), a fin de alinearlos con las necesidades cambiantes del mercado laboral del turismo. Asimismo, se impulsó el uso de tecnologías educativas para optimizar la enseñanza virtual y presencial, tales como el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) para docentes y estudiantes y sistemas informáticos para la hotelería, el turismo y la gastronomía en versión iCloud.
- 93% del nivel de satisfacción de estudiantes respecto de la calidad de la formación profesional-técnica recibida.

FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS

Plan de Fortalecimiento de Competencias

- 4 486 beneficiarios atendidos durante las capacitaciones desarrolladas en el marco del Plan para el Fortalecimiento de Competencias, a nivel nacional.
- 113 capacitaciones vinculados a los perfiles ocupacionales del sector turismo, a nivel nacional en temas vinculados a los perfiles ocupacionales de: Bartender, Atención en salón, Cocina, Operación de servicios turísticos y Housekeeping.

Programa SABP-CALTUR

- 426 empresas prestadoras de servicios turísticos fueron intervenidas a nivel nacional a través del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP CALTUR, en los rubros de Agencias de Viajes y Turismo, Establecimientos de Hospedaje, Restaurantes y Servicios Afines, Transporte Turístico Terrestre, Transporte Turístico Acuático y Unidades Productivas.

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

- 570 evaluaciones de competencias laborales realizadas a colaboradores de empresas prestadoras de servicios turísticos a nivel nacional.
- 326 beneficiarios certificados en competencias laborales en perfiles ocupacionales vinculados al sector turismo.

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ORIENTADA AL SECTOR TURISMO.

Investigación

- Se ha promovido el lanzamiento de 03 acciones específicas, i) el 1° Concurso de Investigación Docente, ii) El 8° concurso de investigación de estudiantes y la

conformación del primer semillero de investigación, estas acciones contribuyen a la generación de conocimiento especializado de turismo que aporta al sector.

- Convenios interinstitucionales suscritos con Instituciones académicas nacionales e internacionales con el fin de promover y desarrollar proyectos, capacitaciones y programas, entre otros que contribuyan al desarrollo de proyectos turísticos, hospitalarios y gastronómicos priorizando temas de intercambio, movilidad académica, investigación e innovación.

Centro de Extensionismo Tecnológico – CET

- 426 MIPYMES con las que se validaron los servicios que conforman el ecosistema que contribuirá a la gestión del conocimiento, la transformación digital y la innovación en el sector.

- **A diciembre 2024**

FORTALECER EL DESARROLLO CONTINUO DEL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES

- 90% de inserción de egresados en el sector turismo.
- 80% del nivel de satisfacción de estudiantes respecto de la calidad de la formación profesional-técnica recibida.

FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS

Plan de Fortalecimiento de Competencias

- 7,000 de trabajadores capacitados para fortalecer competencias laborales. PFC

Programa SABP-CALTUR

- 700 empresas participantes del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas – SABP, del programa CALTUR.

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

- 245 trabajadores de la PEA ocupada turística certificados en competencias laborales, de 400 trabajadores evaluados.

Normalización

- 12 instrumentos propuestos, entre mapas funcionales y estándares ocupacionales, promoviendo la mejora de la política de evaluación y certificación de competencias laborales.

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ORIENTADA AL SECTOR TURISMO.

Investigación

- 35 investigaciones y documentos académicos publicados que contribuyen al turismo.
- 38 investigaciones culminadas articuladas al sector turismo.

Fortalecer la gestión institucional

- 2 reconocimientos con estándares internacionales: Certificación TEDQUAL de la OMT e ISO 9001:2015 al Sistema de Gestión de Calidad – SGC.
- 99% del nivel de madurez del Sistema de Control Interno.

Centro de Extensionismo Tecnológico - CET

- 231 Mipymes con servicios brindados por el CET.

- **Programación 2025**

FORTALECER EL DESARROLLO CONTINUO DEL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES

- 1,588 estudiantes de turismo, en formación profesional-técnico.

- 80% del nivel de satisfacción de estudiantes respecto de la calidad de la formación profesional-técnica recibida.

FORTALECER LA PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS

Plan de Fortalecimiento de Competencias

- 7 700 trabajadores beneficiados con competencias fortalecidas, mejorando la cualificación de la PEA ocupada turística.

Programa SABP-CALTUR

- 740 empresas beneficiadas con el reconocimiento CALTUR, distintivo de calidad otorgado a empresas prestadoras de servicios turísticos que cumplen con estándares de calidad en la aplicación de buenas prácticas del servicio turístico.

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

- 440 colaboradores evaluados para la certificación de competencias laborales.

Normalización

- 13 instrumentos de política de evaluación de competencias laborales creados o actualizados, entre mapas funcionales, estándares ocupacionales e instrumentos de evaluación.

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ORIENTADA AL SECTOR TURISMO.

Investigación

- 35 investigaciones y documentos académicos publicados que contribuyen al turismo.
- 40 investigaciones culminadas articuladas al sector turismo.

Centro de Extensionismo Tecnológico - CET

- 231 Mipymes con servicios brindados por el CET.

j) Análisis de la ejecución presupuestal por proyecto a nivel de Devengado al I semestre del año fiscal 2024

Cuadro N° 23: Ejecución por proyecto – Año 2024

N°	INVERSIÓN	CUI	PIA 2024	PIM 2024	DEV (Ene – Ago 2024)	AVANCE %
Pliego 035: MINCETUR			134,239,679	142,884,559	52,241,885	36.6%
UE 001: MINCETUR DGA			558,464	3,128,339	226,802	7.2%
1	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621	-	560,500	206,500	36.8%
2	CREACION DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLÓGICA DE ARTESANÍA Y TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS - REGION LORETO	2170742	558,464	-	-	-
3	ADQUISICION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO, CENTRAL TELEFONICA, SERVIDOR Y HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) OFICINA DE INFORMATICA DEL MINCETUR EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	2607427	-	2,567,839	20,302	0.8%
UE 004: PLAN COSPESCO NACIONAL			85,626,878	92,228,166	28,576,044	30.98%
1	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2001621		3,590,000	870,730	24.25%
2	ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE HUACA LARGA, HUACA 1 Y EL TEMPLO DE PIEDRA SAGRADA DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE TUCUME	2094207	57,735	0	0	0.00%
3	ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PARA LA VISITA NOCTURNA A LA HUACA LA LUZ - CERCADO DE LIMA	2114447	30,217	0	0	0.00%
4	MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL DISTRITO DE QUINUA - CITE QUINUA	2116978	466,600	3,489,888	634,810	18.19%
5	CONSTRUCCION DEL EMBARCADERO TURISTICO Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA, COMUNIDAD DE LLACHON, DISTRITO DE CAPACHICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO	2133719	9,852,338	7,901,376	215,975	2.73%
6	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LAGO YARINACOCHA - REGION UCAYALI	2134075	299,999	299,999	113,375	37.79%
7	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LA LAGUNA SAUCE - DISTRITO SAUCE - REGION SAN MARTIN	2135288	30,000	30,000	24,414	81.38%
8	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO PARA LA MEJORA DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA HUACA RAJADA - SIPAN, EN EL DISTRITO DE SAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2150106	4,901,297	9,396,213	6,311,891	67.17%
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE ACCESO HACIA LA CATARATA DE GOCTA - DISTRITO DE VALERA, PROVINCIA DE BONGARA - REGION AMAZONAS	2150108	4,089,220	5,051,922	334,169	6.61%
10	CREACION DE LOS SERV. TURISTICOS PUBLICOS EN LOS SITIOS ARQ. DE YALAPE, KARAJIA, LAGUNA DE LOS CONDORES, MAKRO, TELLA, KUELAP, REVASH, OLAN, LA CONGONA Y CORREDOR TURISTICO DEL ALTO UTCUBAMBA, EN LAS PROVINCIAS DE CHACHAPOYAS Y LUYA-REGION AMAZONAS	2151618	20,000	20,000	0	0.00%

11	CREACION DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA DE ARTESANIA Y TURISMO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS - REGION LORETO	2170742	0	558,464	254,352	45.54%
12	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL MORRO DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2183902	12,296	12,296	0	0.00%
13	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL PUEBLO DE QUINUA, DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA, REGION AYACUCHO	2189844	345,102	2,984,326	2,636,498	88.34%
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE LOS PEROLES - PEÑAROL DE LA ZONA DE PEDREGAL DEL, DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PIURA - PIURA	2191374	24,000	24,000	6,585	27.44%
15	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN EL CIRCUITO DEL CENTRO HISTORICO RECORRIDO FUNDO FIERRO, PLAZA DE ARMAS Y RECOLETA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA	2192013	24,000	24,000	0	0.00%
16	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL RECORRIDO TURISTICO DE LA LOCALIDAD DE LAMAS Y EL BARRIO KECHWA NATIVO WAYKU, PROVINCIA DE LAMAS, REGION SAN MARTIN	2197828	71,342	71,342	0	0.00%
17	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA DEL CAFE: CHANCHAMAYO - VILLA RICA, SECTOR VILLA RICA, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO	2197848	50,000	50,000	0	0.00%
18	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES, DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES	2201328	672,282	418,531	192,845	46.08%
19	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA RUTA TURISTICA DEL VALLE DEL COLCA EN EL CASCO URBANO DE LA LOCALIDAD DE CHIVAY - PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	2235746	1,200,278	343,920	212,897	61.90%
20	INSTALACION DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA ZONA ARQUEOLOGICA PACOPAMPA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA Y REGION CAJAMARCA	2250357	0	300,069	100,031	33.34%
21	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL PUEBLO ALFARERO DE HUANCAS, DISTRITO DE HUANCAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2250898	559,000	341,095	132,452	38.83%
22	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INFORMACION, ORIENTACION Y ASISTENCIA TECNICA EN COMERCIO EXTERIOR EN LA PROVINCIA Y REGION DE HUANUCO	2250935	20,000	0	0	0.00%
23	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA PLAZA MAYOR DE CHACHAPOYAS Y LA PLAZUELA INDEPENDENCIA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS DISTRITO DE CHACHAPOYAS PROVINCIA DE CHACHAPOYAS REGION AMAZONAS	2252767	1,757,067	572,690	49,474	8.64%
24	INSTALACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA ESTACION FERROCARRIL TACNA-ARICA, EN EL SECTOR MUSEO FERROVIARIO, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA	2257728	50,000	50,000	3,672	7.34%
25	MEJORAMIENTO Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CAMPO SANTO DE YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH	2272652	200,000	2,918,247	2,820,751	96.66%

26	MEJORAMIENTO Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL SANTUARIO SEÑOR DE MURUHUAY, DISTRITO DE ACOBAMBA - PROVINCIA DE TARMA - REGION JUNIN	2300618	150,000	1,140,958	477,445	41.85%
27	CREACION DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA QUINTA PRESA, DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	2304659	12,783,944	10,829,109	142,714	1.32%
28	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL COMPLEJO TURISTICO BAÑOS DEL INCA, DISTRITO LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2307454	331,614	331,614	126,282	38.08%
29	CREACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA ZONA MONUMENTAL DE JAUJA, DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	2325549	3,404,493	2,630,847	1,197,515	45.52%
30	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA IGLE. MATRIZ Y DEL RECORRIDO DE LA LOCALIDAD DE TINGO, DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2345258	921,742	921,742	752,070	81.59%
31	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RUTA 01 Y RUTA 02 DE LA RED DE CAMINOS INKA DEL SANTUARIO HISTORICO DE MACHUPICCHU EN LOS DISTRITOS DE MACHUPICCHU Y OLLANTAYTAMBO DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2382467	76,240	145,015	62,865	43.35%
32	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CONJUNTO NIK AN DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN DISTRITO DE HUANCHACO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2411303	4,761,751	6,915,872	6,700,188	96.88%
33	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL EMBARCADERO DE PUNO EN LA ZONA DE USO TURISTICO DE LA RESERVA NACIONAL DEL TITICACA, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	2411305	854,244	615,244	76,541	12.44%
34	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL CASTILLO FORGA, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2411306	605,060	274,690	91,150	33.18%
35	CONSTRUCCION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO, ZONA DE CAMPAMENTO Y MIRADOR TURISTICO; REPARACION DE SENDERO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) RECURSO TURISTICO LAGUNA 69, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH	2451236	0	98,760	63,934	64.74%
36	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LAS RUTAS PEATONALES: SECTOR PUENTE SAN MIGUEL E INKARAQAY Y SECTOR MUSEO DE SITIO MANUEL CHAVEZ BALLON, EN EL SANTUARIO HISTORICO DE MACHUPICCHU, MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2470933	217,840	433,996	108,084	24.90%
37	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICO PUBLICOS DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA ZONA MONUMENTAL DEL RIMAC DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2474823	1,302,500	343,313	266,785	77.71%

38	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL MALECON GRAU DISTRITO DE PACASMAYO - PROVINCIA DE PACASMAYO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2490023	23,783,420	8,146,256	498,893	6.12%
39	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DEL MUELLE PISCO Y DE LOS HUMEDALES DE PISCO PLAYA DISTRITO DE PISCO - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	2507809	319,180	291,395	66,997	22.99%
40	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS DEL PARQUE ARQUEOLOGICO CHOQUEQUIRAO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2538795	0	300,000	159,168	53.06%
41	RENOVACION DE PARADOR TURISTICO; EN EL(LA) RECURSO TURISTICO CUEVA DE LAS LECHUZAS, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO	2566372	258,224	413,770	188,861	45.64%
42	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL AMBITO DE LAS ISLAS DE GUAÑAPE DISTRITO DE VIRU - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2571631	2,742,136	1,180,659	455,969	38.62%
43	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL ENTORNO DE LA PLAYA CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO - PROVINCIA DE TALARÁ - DEPARTAMENTO DE PIURA	2571910	565,000	292,000	80,916	27.71%
44	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN LA RESERVA NACIONAL PUNTA DE COLES Y SU AMBITO DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	2572343	0	300,000	30,080	10.03%
45	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN EL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU (LLAQTÁ, MONTAÑAS MACHUPICCHU, WAYNAPICCHU Y HUCHUYPICCHU) DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2573436	6,081,884	6,081,884	339,741	5.59%
46	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN LA RESERVA NACIONAL ALLPAHUAYO MISHANA Y SU AMBITO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	2574572	0	360,000	51,000	14.17%
47	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN EL ENTORNO DE LA PLAYA TORTUGAS DISTRITO DE COMANDANTE NOEL DE LA PROVINCIA DE CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	2574578	0	410,000	12,765	3.11%
48	REPARACION DE SENDERO; CONSTRUCCION DE MIRADOR TURISTICO; ADQUISICION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE INTERPRETACION Y SEÑALIZACION TURISTICA DE REGULACION O ADVERTENCIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CAÑÓN DEL COLCA DISTRITO DE CABANA CONDE, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	2578504	1,180,214	1,180,214	151,340	12.82%
49	CONSTRUCCION DE BOLETERIA Y OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA; RENOVACION DE MIRADOR TURISTICO; EN EL(LA) LINEAS Y GEOGLIFOS DE NASCA Y PALPA LINEAS DE NASCA DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA	2590735	554,619	917,178	322,351	35.15%
50	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN LAGO SANDOVAL DISTRITO DE TAMBOPATA DE LA	2593028	0	320,000	48,903	15.28%

	PROVINCIA DE TAMBOPATA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS					
51	RENOVACION DE COBERTURA PARA LA PROTECCION DE SITIOS ARQUEOLOGICOS; REPARACION DE SENDERO, MIRADOR TURISTICO Y SALA DE EXPOSICION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CUARTO DEL RESCATE, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2598112	0	816,083	81,098	9.94%
52	REMODELACION DE OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA Y BOLETERIA; CONSTRUCCION DE SENDERO; ADECUACION DE MIRADOR TURISTICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) RECURSO TURISTICO VENTANILLAS DE OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2603309	0	82,623	27,052	32.74%
53	CONSTRUCCION DE CENTRO DE INTERPRETACION; ADQUISICION DE MUSEOGRAFIA; REMODELACION DE BOLETERIA Y OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SANTUARIO HISTORICO BOSQUE DE POMAC DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA FERREÑAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2605974	0	198,878	0	0.00%
54	REPARACION DE SENDERO; ADQUISICION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE INTERPRETACION Y SEÑALIZACION TURISTICA DE REGULACION O ADVERTENCIA; CONSTRUCCION DE BOLETERIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ZONA ARQUEOLOGICO MONUMENTAL DE KOTOSH DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO	2615891	0	83,017	10,054	12.11%
55	REMODELACION DE BOLETERIA, OFICINA Y/O CASETA DE INFORMACION TURISTICA Y CENTRO DE INTERPRETACION; ADQUISICION DE MUSEOGRAFIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MONUMENTO ARQUEOLOGICO CHAVIN DE HUANTAR DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	2615982	0	168,306	13,521	8.03%
56	REMODELACION DE ALAMEDA; ADQUISICION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE INTERPRETACION; EN EL(LA) BOULEVARD TACNA - PUCALLPA DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	2637109	0	2,567,497	997,063	38.83%
57	REMODELACION DE SENDERO; ADQUISICION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE INTERPRETACION; EN EL(LA) PLAZA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	2637119	0	2,300,835	56,987	2.48%
58	REMODELACION DE MALECON TURISTICO Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO PARA USO TURISTICO; ADQUISICION DE SEÑALIZACION TURISTICA DE INTERPRETACION; EN EL(LA) MALECON DEL RELOJ PUBLICO - PUCALLPA DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	2637136	0	2,688,033	2,790	0.10%
UE 005: Ventanilla Única de Comercio Exterior, segunda etapa			48,054,337	47,528,054	23,439,039	49.31%
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FACILITACION DE COMERCIO EXTERIOR A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA DEL COMERCIO EXTERIOR (VUCE). SEGUNDA ETAPA SAN ISIDRO-LIMA-LIMA	2325802	48,054,337	47,528,054	23,439,039	49.31%

k) **Análisis del estado de obras paralizadas:** cantidad de obras paralizadas, costos actualizados, saldo de inversión por ejecutar, modalidad de contratación, avance físico a la fecha y principales causas de las paralizaciones, propuestas de solución.

El Sector no cuenta con obras paralizadas.

l) Conclusiones y Recomendaciones.

En **Comercio Exterior** se continuarán impulsando las acciones para abrir nuevos destinos para los productos de exportación bajo mejores reglas y disciplinas, continuando las negociaciones con Indonesia e iniciar negociaciones comerciales con Emiratos Árabes Unidos, así como, potenciar la articulación territorial para desarrollar la oferta exportable en las 24 regiones y fortalecer la facilitación del comercio exterior.

Así mismo, el Perú en el 2025 estima organizar 10 mesas técnicas para la promoción de rutas alternativas al comercio exterior con la participación de 60 entidades públicas y privadas y se desarrollará el Programa de Mejora de la Gestión Empresarial para la Exportación con 200 eventos de capacitación a nivel nacional, con más de 6 mil beneficiarios.

La **Unidad Ejecutora 005 Ventanilla Única de Comercio Exterior - Segunda Etapa** cuenta con una asignación ascendente a S/ 39.38 millones en el Proyecto de Ley del Presupuesto para el año fiscal 2025. La asignación para el 2025 comprende lo siguiente: (i) implementar la solución de gestión de riesgos en 4 entidades lo que consiste una herramienta de apoyo en su gestión de evaluación a fin de mejorar tiempos de atención, (ii) culminar el nuevo componente de mercancías restringidas en dos entidades, (iii) incorporar algunos de los servicios portuarios básicos relacionados con la estadía de las naves en el puerto relacionadas con la VUCEs, (iv) mejorar el sistema de zonas económicas desarrollando un módulo que permitirá al transportista realizar el pesaje de modo auto atendido y requerimientos priorizados, (v) concluir con la implementación de 155 funcionalidades adicionales para el sistema Perú Market Place, (vi) implementar el módulo de trazabilidad que consta de la interoperatividad del sistema Trace de la Unión Europea con SANIPES, para los tramites de importación y exportación; (vii) acciones de transferencia del conocimiento y gestión del cambio. La inversión permitirá ahorros de más de U\$ 12 millones de dólares anuales principalmente por la incorporación de los servicios portuarios básicos relacionados con la estadía de las naves en el puerto.

En **Turismo**, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación del sector, el cual ha sido el más afectado, pero también el más resiliente de todos los sectores económicos luego de la pandemia, las movilizaciones sociales y los desastres naturales acontecidos en los últimos años, se continuará fortaleciendo la oferta turística en materia de gestión e infraestructura y diversificando y consolidando una oferta competitiva, sostenible e inclusiva en los destinos turísticos priorizados. En ese marco, se promoverán acciones para el desarrollo de la oferta y articulación comercial de artesanías, el desarrollo local de los pueblos a través de las iniciativas y/o estrategias de Turismo Comunitario, Turismo Social y Pueblos con Encanto; así como el desarrollo de productos turísticos orientados a segmentados especializados (aventura, reuniones, naturaleza, termal y bienestar).

Asimismo, la recuperación económica de los pequeños empresarios es fundamental para la reactivación del turismo en el país, lo que contribuye a la generación de empleo directo e

indirecto, por lo que se continuará fortaleciendo el programa Turismo Emprende y la Estrategia Somos Artesanía, a nivel nacional.

De otro lado, se promoverá la facilitación turística, la cultura y la seguridad turísticas para garantizar la vida, la integridad, la salud y los bienes de nuestros ciudadanos y visitantes; y se promoverá la innovación tecnológica y la mejora de servicios públicos mediante el fortalecimiento de la Red CITE de Artesanía y Turismo, la certificación de Destinos Turísticos Inteligentes y la ejecución del Mincetur Lab.

Respecto al Pliego **CENFOTUR**, se considera que, para el ejercicio 2025, el presupuesto inicial (PIA) se incrementó 7.3% con relación al año anterior; por lo cual, se estima atender las actividades de los Programas Formativos en las 03 Sedes (carreras técnicas-profesionales), acorde a la Condiciones Básicas de Calidad, dadas por el MINEDU para las escuelas sectoriales, así como las actividades de Capacitación y Asistencia Técnica (PFC, CALTUR) y Evaluación de Competencias Laborales, cuyo objetivo principal es reforzar los conocimientos de personas y empresas, en los diferentes perfiles ocupacionales priorizados por el sector a nivel nacional.

Con el presupuesto de **Plan COPESCO Nacional** para el año 2025 se estima la culminación de 12 obras en beneficio de la ciudadanía local, lo cual permitirá impulsar el desarrollo del flujo turístico nacional y extranjero. Asimismo, se culminarán 06 expedientes técnicos y/o estudios definitivos y 04 Estudios Pre Inversión correspondiente a los diferentes componentes de los proyectos de inversión.

PROMPERÚ para el año 2025 tendrá el PIA más alto desde su creación, debido principalmente al incremento en los recursos provenientes del Fondo Ley N° 27889 que ascenderían a S/ 228,2 millones (51% del presupuesto), ello permitirá por primera vez aprovechar mejor la ventana de oportunidad durante el primer semestre del año mediante campañas de promoción del destino Perú en los mercados internacionales y de promoción de los destinos a nivel nacional en temporada vacacional. Asimismo, la realización de alianzas estratégicas con aerolíneas, empresas de turismo, empresas de transportes y cadenas de hoteles para incentivar los viajes. Todo ello con el objetivo de recuperar los niveles de llegadas de turistas extranjeros y de viajes nacionales antes de la pandemia.

Además de ello, Perú participará en la Expo Osaka 2025 durante 6 meses de exhibición, que es una plataforma de promoción para la imagen del país hacia el mundo y que se aprovechará para el posicionamiento del Perú en el mercado asiático y la promoción de la oferta exportable, el turismo y las inversiones empresariales.

En cuanto a la promoción de las exportaciones y la captación de inversión directa extranjera, se espera conseguir USD 1 850 millones en expectativas de negocios de exportación y contribuir en concretar USD 400 en compromisos de inversión, respectivamente.